

**Informe de Actividades
Comisión Bicamaral del Canal
de Televisión del Congreso General
de los Estados Unidos Mexicanos**

LIX Legislatura

2003 - 2006

ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	
I. DE LA COMISIÓN BICAMARAL	6
I. 1. Instalación	6
I. 2. Elección de la Mesa Directiva	8
I. 3. Sesiones y acuerdos	9
I. 4. Puntos de Acuerdo atendidos	12
II. NORMATIVIDAD	14
II.1. Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos	15
II.2. Proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento del Canal del Congreso	16
II.2.1 Proceso	16
II.3. Política Interna N°1 "De la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General"	18
II.4. Política Interna N°2 "Manual de Operación y Transmisiones"	19
II.5. Política Interna N°3 "Lineamientos Editoriales. <i>Noticias del Congreso</i> "	20
II.6. Política Interna N°4 "Guía del Usuario"	20
II.7. Manuales	20
II.8. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Congreso General	21
III. AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA SEÑAL DEL CANAL DEL CONGRESO	23
III.1. Sistemas de Televisión por Cable	24
III.1.1. Decodificadores adquiridos	28
III.2. Audiencia Potencial del Canal del Congreso	30

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN	31
IV.1. CANITEC	31
IV.2. Congresos Estatales	32
IV.3. Parlamento Centroamericano	33
IV.4. Instituto Federal Electoral	34
V. REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA DEL CANAL DEL CONGRESO	35
VI. PRESUPUESTO 2003-2006	37
VII. TIEMPOS FISCALES, Senado de la República	37
VIII. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, UNIDAD DE ENLACE Y TRANSPARENCIA, Senado de la República	43
IX. CANAL DEL CONGRESO. <i>LA VISIÓN DEL DIÁLOGO</i>	46
IX.1. Desarrollo de la Infraestructura Técnica	47
IX.2. Producción y Programación	52
IX.2.1. Contenido y tipo de Transmisiones	53
IX.2.2. Transmisión las 24 horas	56
IX.2.3. Programas y Series	58
IX.2.4. Noticias del Congreso	72
IX.2.5. Producción de Promocionales	76
IX.2.6 Transmisión de Eventos Especiales	76
IX.3. Página Web	78
IX.4. Premios Recibidos	79
ANEXO I	81
Consecutivo de Acuerdos LIX Legislatura	
ANEXO II	103
Sistemas de Televisión por Cable y Gráficas	
ANEXO III	148
Canal del Congreso	
ANEXO IV	155
Transmisión de Eventos Especiales 2003-2006	



PRESENTACIÓN

El Congreso de la Unión, para cumplir con su función de informar a la sociedad mexicana sobre las actividades del Poder Legislativo, creó el Canal de Televisión del Congreso de la Unión, estableciendo en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, aprobada el 30 de agosto de 1999, que para su conducción debía integrarse una Comisión constituida de manera plural y paritaria: la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Asimismo, el 18 de mayo de 2005 con la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Reglamento del Canal de Televisión se establece que el órgano rector del Canal será la Comisión Bicameral, la cual será la responsable de conducir las actividades del Canal.

Esta Comisión cumpliendo con el mandato de la Ley Orgánica del Congreso General y del Reglamento ha presentado Informes de los años legislativos de la LIX Legislatura, en esta ocasión, presenta un informe de las principales actividades de ambas legislaturas, correspondiente al período que abarca del 1° de septiembre de 2003 al 31 de agosto de 2006. Para una consulta más amplia de algún tema se puede acudir a la Secretaría Técnica de esta Comisión o consultar la página Web www.senado.gob.mx.

El informe correspondiente al Canal del Congreso incluido en esta memoria se reporta del 1° de septiembre de 2003 al 31 de mayo de 2006, en algunos rubros se ofrece información proyectada al 31 de agosto de 2006.

El Canal del Congreso fue concebido como un medio de comunicación del Poder Legislativo, de servicio público, que tiene como función primordial, la de ser instrumento para la difusión de las actividades legislativas, a través de las cuales, el Congreso de la Unión cumple con las funciones que la Constitución le encomienda. Asimismo, este órgano de información contribuye a analizar y discutir pública y ampliamente los problemas de la realidad nacional y de interés ciudadano, vinculados con la actividad legislativa.

Para cumplir con esta encomienda, la Comisión Bicameral, órgano rector del Canal del Congreso, ha trabajado intensamente desde su integración en la realización de múltiples gestiones, elaboración de documentos rectores así como actividades diversas, mismas que a continuación se reseñan.





Integrantes LIX Legislatura

Mesa Directiva 2004-2005



SEN. ERIC LUIS RUBIO BARTHELL
PRESIDENTE



DIP. NORMA P. SAUCEDO MORENO
SECRETARIA



DIP. JOSÉ LUIS MEDINA LIZALDE
SECRETARIO



**SEN. RAYMUNDO
CÁRDENAS HERNÁNDEZ**



**DIP. LILIA ISABEL
ARAGÓN DEL RIVERO**



**SEN. FELIPE DE JESUS
VICENCIO ÁLVAREZ**

Mesa Directiva 2005-2006



DIP. JOSÉ LUIS MEDINA LIZALDE
PRESIDENTE



SEN. JAVIER CORRAL JURADO
SECRETARIO



SEN. ERIC LUIS RUBIO BARTHELL
SECRETARIO



**DIP. NORMA PATRICIA
SAUCEDO MORENO**



**SEN. RAYMUNDO
CÁRDENAS HERNÁNDEZ**



**DIP. LILIA ISABEL
ARAGÓN DEL RIVERO**

LETICIA ARACELI SALAS TORRES
SECRETARIA TÉCNICA



EL ÓRGANO RECTOR

I. DE LA COMISIÓN BICAMARAL

I.1. INSTALACIÓN

La Comisión Bicameral en la LIX Legislatura quedó formalmente instalada el **21 de abril de 2004** y estuvo integrada, al igual que en la LVIII Legislatura, por tres senadores y tres diputados de los grupos parlamentarios con mayor número de representantes en el Congreso.

A continuación se señalan los legisladores que integraron esta Comisión Bicameral en la LIX Legislatura, así como los senadores que la integraron en parte de la LVIII y LIX Legislaturas:

◆ **Legisladores integrantes por la Cámara de Senadores:**

- ❑ **Senador Javier Corral Jurado (PAN)** desde el 17 de octubre de 2000 hasta el 18 de noviembre de 2003 y un segundo periodo a partir del 25 de octubre de 2005 hasta el 31 de agosto de 2006.¹
- ❑ **Senadora María del Carmen Ramírez García (PRD)**, desde el 17 de octubre de 2000 hasta el 12 de mayo de 2004.
- ❑ **Senador Netzahualcoyotl de la Vega García (PRI)**, desde el 4 de septiembre de 2001 hasta el 6 de septiembre de 2004(+)².
- ❑ **Senador Felipe de Jesús Vicencio Álvarez (PAN)**, en sustitución del Senador Javier Corral Jurado, desde el 30 de octubre de 2003 hasta el 15 de octubre de 2005.

¹ Los Senadores Javier Corral, María del Carmen Ramírez y Netzahualcoyotl de la Vega integraron la Comisión Bicameral desde la LVIII Legislatura por lo que se consideró importante en este punto señalar la continuidad en la integración de la comisión.

² El Sen. Netzahualcoyotl de la Vega García, integrante de la Comisión Bicameral falleció el 6 de septiembre de 2004.



- **Senador Eric Luis Rubio Barthell (PRI)** en sustitución del Senador Netzahualcoyotl de la Vega García, desde el 28 de septiembre de 2004 hasta el 31 de agosto de 2006.
- **Senador Raymundo Cárdenas Hernández (PRD)**, en sustitución de la Senadora María del Carmen Ramírez García, desde el 14 de octubre de 2004 hasta el 31 de agosto de 2006.

◆ **Legisladores integrantes por la Cámara de Diputados:**

- **Diputada Ady García López (PRI)**, desde el 18 de marzo de 2004 hasta el 9 de diciembre de 2004.
- **Diputada Norma Patricia Saucedo Moreno (PAN)**, desde el 18 marzo de 2004 hasta el 31 de agosto de 2006.
- **Diputado José Luis Medina Lizalde (PRD)**, desde el 18 marzo de 2004 hasta el 31 de agosto de 2006.
- **Diputada Lilia Isabel Aragón del Rivero (PRI)**, en sustitución de la Diputada Ady García López, desde el 8 de marzo de 2005 hasta el 31 de agosto de 2006.



1.2. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Con fundamento en el artículo 132, numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General, los legisladores integrantes de esta Comisión aprobaron, el 25 de mayo de 2004, una modificación a la Política Interna N°1, (Ver II.3), la cual estableció la designación **de una Mesa Directiva y la rotación entre fracciones parlamentarias y entre Cámaras en todos sus cargos**, lo anterior a fin de ser consecuentes con la pluralidad en la integración de las comisiones y subrayar el carácter bicamaral de esta Comisión.³

Con base en lo anterior, el **21 de octubre de 2004**, mediante el Acuerdo N° CB/LIX/015, la Comisión Bicamaral eligió a su primera Mesa Directiva y designó al Senador Eric Luis Rubio Barthell como Presidente, y a los Diputados Norma Patricia Saucedo Moreno y José Luis Medina Lizalde, como Secretarios, por el periodo del 21 de octubre del 2004 al 21 de octubre de 2005.⁴

³ **Política Interna N°1:**

ARTÍCULO 4. La Comisión tendrá una Mesa Directiva, integrada por una Presidencia y dos Secretarías electas de manera directa por los integrantes de la misma; dichas responsabilidades se ejercerán durante 12 meses, y serán rotatorias entre los partidos políticos representados en la Comisión y entre ambas Cámaras.

En ningún caso se podrá repetir el cargo de la Presidencia en el transcurso de una legislatura; las Secretarías, en ningún caso, serán integradas por representantes del grupo parlamentario al que pertenezca el presidente de la Comisión, ni de la Cámara de este último.

⁴ **Acuerdo N° CB/LIX/015.-** Para integrar la Mesa Directiva de la Comisión Bicamaral, se designa como Presidente de la Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión al Senador Eric Rubio Barthell, representante del Partido Revolucionario Institucional, por el periodo que abarca del 21 octubre de 2004 al 21 de octubre de 2005.

Como Secretarios de la Mesa Directiva fungirán la Diputada Norma Patricia Saucedo Moreno representante del Partido Acción Nacional y el Diputado José Luis Medina Lizalde, representante del Partido de la Revolución Democrática, por el periodo que abarca del 21 octubre de 2004 al 21 de octubre de 2005.



Terminado el año correspondiente a la primera Mesa Directiva, el 31 de octubre de 2005, mediante el Acuerdo N° CB/LIX/138, la Comisión Bicamaral eligió a la directiva que conduciría las tareas de la comisión durante la última etapa de la LIX Legislatura. Con fundamento en la norma establecida para este efecto, se designó Presidente al Diputado José Luis Medina Lizalde, y Secretarios a los Senadores Eric Luis Rubio Barthell y Javier Corral Jurado, por el periodo del 1° de noviembre de 2005 al 31 de agosto de 2006.⁵

I.3. SESIONES Y ACUERDOS⁶

Desde el 21 de abril de 2004, fecha de su instalación en la LIX Legislatura, la Comisión Bicamaral sesionó en **33** ocasiones, y tomó **156** acuerdos.

Una vez electa la primera Mesa Directiva de la Comisión en la LIX Legislatura, en octubre de 2004, sus integrantes consideraron urgente tomar decisiones y dictar líneas de trabajo sobre varios asuntos del Canal, y planear a corto plazo, la realización de nuevos proyectos, por lo que resolvieron sesionar semanalmente. Así de octubre de 2004 al 28 de febrero de 2005 sesionaron en **13 ocasiones**.

Los 157 acuerdos tomados en las 33 sesiones de trabajo fueron relativos a los siguientes rubros:

⁵ **Acuerdo N° CB/LIX/138.-** Para integrar la Mesa Directiva de la Comisión Bicamaral, se designa como Presidente de la Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión al Diputado José Luis Medina Lizalde, representante del Partido de la Revolución Democrática, por el periodo que abarca del 1° de noviembre de 2005 al 31 de agosto de 2006.

Como Secretarios de la Mesa Directiva fungirán el Senador Eric Luis Rubio Barthell, representante del Partido Revolucionario Institucional y el Senador Javier Corral Jurado, representante del Partido Acción Nacional, por el periodo que abarca del 1° de noviembre de 2005 al 31 de agosto de 2006.

Lo anterior a fin de ser consecuentes con la pluralidad en la integración de las Comisiones y subrayar el carácter bicamaral de esta Comisión. (continúa en página 2).

La Mesa Directiva entrante se compromete a dar cabal cumplimiento a las Políticas Internas de orden general, acuerdos y normas específicas emitidas por la Comisión Bicamaral y vigilar que en todo momento se informe a la sociedad mexicana bajo los principios de objetividad, veracidad, ética, pluralidad, equidad, suficiencia, oportunidad y con pleno respeto a los derechos fundamentales.

Este acuerdo deberá ser comunicado por escrito a las Mesas Directivas de ambas Cámaras.

⁶ Ver en **Anexo I** “Consecutivo de Acuerdos de la Comisión Bicamaral LVIII y LIX Legislaturas”.



TEMA	ACUERDO	TOTAL
♦ Iniciativa con proyecto de Decreto del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso.	017, 023, 031, 037, 058, 147, 155	7
♦ Modificación e incorporación de lineamientos sobre la operación de la Comisión Bicameral	002, 006, 016, 153	4
♦ Implementación de mecanismos de trabajo de la Comisión, y entre la Comisión y el Canal del Congreso	001, 003, 004, 007, 010, 011, 012, 013, 018, 022, 024, 070, 079, 080, 087; 088; 098, 105, 116, 122, 128, 130, 136, 142, 143, 144, 148	27
♦ Elecciones Internas	015, 138	2
♦ Nombramientos Canal	008, 009, 032, 093	4
♦ Transmisión de los Informes del Poder Ejecutivo Federal e inicio de los periodos ordinarios de sesiones. ♦ Transmisión en vivo de sesión de Consejo General del IFE.	014, 127, 157	2
♦ Resoluciones administrativas y presupuestales para el Canal del Congreso, relativos a recursos humanos, materiales y financieros	005, 019, 020, 021, 025, 026, 030, 036, 038, 056, 057, 102, 108, 109, 114, 118, 119, 120, 121, 146, 150, 151, 152	23
♦ Lineamientos sobre la Reingeniería orgánica y administrativa en todas las áreas del Canal del Congreso;	064, 065, 066, 071, 074, 081, 085; 086; 090, 099, 103, 106, 117, 126, 134, 154	16
♦ Organización de Encuentros y Diplomados	054	1
♦ Establecimiento de Convenios y/ o relaciones de Colaboración	123	1
♦ Ampliación de la cobertura de la señal del Canal del Congreso	033; 145	2
♦ Análisis sobre la figura jurídica que debe adoptar el Canal del Congreso para operar con autonomía técnica, operativa y presupuestal	035, 078, 132	3
♦ Programación del Canal	055, 061, 068, 073; 096, 101, 110, 113, 135, 137, 149	11
♦ Políticas de Programación y producción para el Canal del Congreso.	027, 028, 034, 039, 040, 041, 042, 043, 044, 045, 046, 047, 048, 049, 050, 051, 052, 053, 059, 060, 062, 063, 067, 069, 072, 082, 083, 104, 111, 112, 124, 129, 131, 133, 139, 140, 156	37
♦ Noticiario. <i>Noticias del Congreso</i>	029, 075, 076, 077, 084, 089, 091, 092, 094, 095, 097, 100, 107, 115, 125	15
♦ Plan y Programa de Trabajo de la Comisión Bicameral	141	1
TOTALES		157



Asimismo, de **marzo de 2004 a febrero de 2005**, se realizaron once reuniones adicionales, mediante la modalidad de trabajo en subcomisión, para abordar diferentes temas entre los que destacan la transmisión del 4° Informe del Titular del Poder Ejecutivo Federal, la definición del procedimiento y bases para la elección del Director del Canal del Congreso, así como reuniones dedicadas al análisis y discusión del Proyecto de Reglamento del Canal.

De la misma forma para atender el **Acuerdo N° CB/LIX/132, de fecha 12 de octubre de 2005**, a partir del cual los legisladores instruyeron a la Secretaría Técnica para que coordinara la elaboración de un estudio completo sobre la figura jurídica que debía adoptar el Canal del Congreso para mejorar su operación en beneficio del cumplimiento cabal de sus objetivos, se realizaron 4 reuniones en subcomisión (1°, 9 diciembre de 2005 y, 15 y 23 de marzo de 2006).

Derivado de los diversos acuerdos, la Comisión Bicameral realizó reuniones y estableció líneas de trabajo con funcionarios de: la Secretaría General de Servicios Administrativos de la Cámara de Senadores, Secretaría General de la Cámara de Diputados, con las Consultorías jurídicas de ambas cámaras, la Comisión de Administración del Senado de la República, el Comité de Administración de la Cámara de Diputados y las Coordinaciones de Comunicación Social de las legisladoras.

Asimismo, durante la LIX Legislatura, la Comisión Bicameral y el Canal del Congreso de manera conjunta o independiente han realizado sesiones de trabajo con instituciones u organismos externos a fin de establecer relaciones de colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Federal Electoral, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, TV UNAM, la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales, Canal Once, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Cámara Nacional de la Industria de las Telecomunicaciones, los Honorables Congresos de los Estados, el Colegio de México y con la Dirección General de Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública. Asimismo, de manera interna con el Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República.

En los **apartados IV. Convenios de colaboración y IX.2. Producción y Programación** se hace referencia al contenido de los convenios firmados o relaciones de colaboración establecidos con esas instituciones.



I.4. PUNTOS DE ACUERDO ATENDIDOS

TURNADOS

Noticiero especializado. Cámara de Diputados, Mesa Directiva, LIX Legislatura D.G. P. L. 59-11-5-842

Texto: En sesión celebrada el 19 de octubre de 2004, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión aprobó una proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado José Luis Medina Lizalde, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para solicitar a la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso, que el Canal cuente con un noticiero especializado.

Resolución: La Comisión Bicameral mediante el Acuerdo No. CB/LIX/077, de fecha 19 de enero de 2005, aprobó que el Diputado José Luis Medina Lizalde, integrante de la Comisión Bicameral, se hiciera cargo de darle seguimiento a los asuntos relacionados con el Noticiero Legislativo *-Noticias del Congreso-* para concretar el mismo, de conformidad con los lineamientos dictados por esta comisión. (Consultar los acuerdos relativos a este tema en **apartado I.3. y en Anexo I**)

TURNADOS

Serie de televisión *Frente a las Cámaras.* Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la H. Cámara de Diputados, 15/03/05.

Texto: La Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la H. Cámara de Diputados en sesión ordinaria de fecha 15 de marzo del año en curso, aprobó los recursos financieros para la producción de la revista informativa "Frente a las Cámaras", e instruyó a la Coordinación General de Comunicación Social de la H. Cámara de Diputados, realizar las gestiones necesarias ante la Comisión Bicameral para concretar este acuerdo.



Resolución: La Comisión Bicameral, mediante el Acuerdo N° CB/LIX/104 de fecha 20 de abril de 2005, aprobó transmitir por el Canal del Congreso hasta 26 programas de 60 minutos de la revista informativa *Frente a las Cámaras*, producida por la Coordinación General de Comunicación Social de la H. Cámara de Diputados; en el Acuerdo No. CB/LIX/131, de fecha 12 de octubre de 2005, resolvió renovar en lo general el Acuerdo N° CB/LIX/104, de conformidad con los lineamientos aprobados para este efecto. (Consultar en **Anexo I. Consecutivo de Acuerdos**).

TURNADOS

Discapacitados auditivos. Cámara de Diputados, Mesa Directiva, LIX Legislatura, D.G.P.L. 59-II-0-2364.

Texto: En sesión celebrada el 13 de octubre de 2005, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión aprobó el Punto de Acuerdo:

"**Único.-** Que se realicen las acciones necesarias, para que la comunidad de discapacitados auditivos cuente con las facilidades de comunicación y de acceso al contenido de la programación del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos".

Resolución: La Comisión Bicameral en sesión de fecha 26 de octubre de 2005, mediante el Acuerdo No. CB/LIX/136, resolvió solicitar al Canal del Congreso estudiar los requerimientos humanos, técnicos y presupuestales, para elaborar una propuesta y enviarla a la Comisión Bicameral para su aprobación. En sesión de fecha 15 de diciembre del mismo año, esta comisión aprobó la producción de: a) Resumen de 5 minutos al final de *Noticias del Congreso*; b) Resumen de 5 minutos al término de las sesiones plenarias en ambas Cámaras con la presentación de lo más relevante de la sesión, y c) al final de las sesiones de la Comisión Permanente de diciembre de 2005.



II. NORMATIVIDAD

Actualmente la Comisión Bicameral y el Canal del Congreso se regulan por:

Marco Jurídico General

- ❑ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❑ Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❑ Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Desde que ambos órganos fueron creados, se planteó la necesidad de contar con un Marco normativo específico para dar cumplimiento al Marco Jurídico General:

Marco normativo específico

- ❑ Artículos 131,132 y 133 de la Ley Orgánica del Congreso.
- ❑ Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❑ Política Interna N°1. De la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General.
- ❑ Política Interna N°2. Manual de Operación y Transmisiones.
- ❑ Política Interna N°3. Lineamientos Editoriales. Noticias del Congreso.
- ❑ Política Interna N°4. Guía del Usuario.
- ❑ Manual de Procedimientos, Manual de Perfil de Puestos, Organigrama y Tabulador de Sueldos.



II.1. LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El **31 de agosto de 1999** se aprobó la reforma a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en su Título Quinto, artículos 131, 132 y 133 se norman las tareas de la Comisión Bicameral y del Canal del Congreso, y a la letra señalan:

TITULO QUINTO. De la difusión e información de las actividades del Congreso.

ARTICULO 130.

1. El Congreso de la Unión hará la más amplia difusión de los actos a través de los cuales las Cámaras lleven a cabo el cumplimiento de las funciones que la Constitución y esta Ley les encomiendan.

ARTÍCULO 131.

1. El Congreso de la Unión, para la difusión de sus actividades, y de acuerdo con la legislación en la materia, contará con el Canal de Televisión que le asigne la autoridad competente, de conformidad con las normas técnicas aplicables.
2. El Canal tiene por objeto reseñar y difundir la actividad legislativa y parlamentaria que corresponda a las responsabilidades de las Cámaras del Congreso y de la Comisión Permanente, así como contribuir a informar, analizar y discutir pública y ampliamente la situación de los problemas de la realidad nacional vinculadas con la actividad legislativa.

ARTICULO 132.

1. Para la conducción de las actividades que desarrolla el Canal, se constituye la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión.
2. La Comisión estará integrada por tres diputados y tres senadores electos por el Pleno de cada Cámara a propuesta de las respectivas juntas de coordinación política. En su caso, los legisladores de la Comisión representarán a sus grupos parlamentarios en ambas Cámaras.
3. La Comisión informará al inicio de cada periodo ordinario de sesiones en cada Cámara, a través de las respectivas mesas directivas, sobre el desarrollo de las actividades del Canal.
4. Los coordinadores de los grupos parlamentarios de ambas Cámaras podrán solicitar al responsable del Canal copia de las video grabaciones transmitidas a través del mismo.
5. La organización y funcionamiento del Canal se sujetarán a las disposiciones legales aplicables y las reglamentarias específicas que al efecto dicte el Congreso de la Unión, así como a las políticas internas de orden general y programas de trabajo que apruebe la Comisión Bicameral.



II.2. PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DEL CANAL DEL CONGRESO

Esta Comisión proyectó como una de sus tareas fundamentales el dotar al Canal del Congreso y a la propia Comisión, de certidumbre jurídica, a través de una iniciativa de decreto que regulara sus actividades y operación.

II.2.1 PROCESO

Los integrantes de la Comisión Bicamaral colaboraron estrechamente con las Comisiones dictaminadoras en la Cámara de Senadores, a saber, Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos, y presentaron diversas observaciones y propuestas al proyecto de decreto del Reglamento. Las Comisiones Unidas resolvieron presentar una nueva iniciativa, en la que recogieron importantes aportes de la colegisladora, incorporaron facultades importantes para la Comisión Bicamaral como órgano rector y establecieron responsabilidades para el titular de la Dirección del Canal, sólo por mencionar algunas aportaciones.

Las Comisiones Unidas presentaron su dictamen ante el pleno de la Cámara de Senadores, el **9 de diciembre de 2004**, siendo aprobado por unanimidad. La Minuta correspondiente fue turnada por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para su estudio y dictamen, el 14 de diciembre del mismo año.

Fue hasta el **26 de abril de 2005** que la Comisión temática presentó su dictamen al pleno de la Cámara de Diputados; el **28 de abril** de ese mismo año se sometió a votación de la asamblea, y se aprobó por 321 votos y 3 abstenciones. Finalmente el **18 de mayo de 2005**, el Reglamento se publicó en el Diario Oficial de la Federación.



Los antecedentes de dicha iniciativa son:

- **27 de abril de 2001.** Se presentó ante el pleno de la Cámara de Diputados, la Minuta con Proyecto de decreto enviado por el Senado de la República, cámara de origen y se turnó a las Comisiones de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y a la Comisión de Comunicaciones para su análisis y dictamen.
- **30 de abril de 2003.** La Cámara de Senadores recibió la Minuta correspondiente, para los efectos del artículo 72, inciso e), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Lo anterior dado que la Cámara de Diputados realizó diversas modificaciones al dictamen de la Cámara de origen.
- **2 de septiembre de 2003.** La Mesa Directiva de la Cámara de Senadores lo turnó a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos, para su análisis y dictamen.
- **9 de diciembre de 2004.** Las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos, presentaron a la consideración del pleno de la Cámara de Senadores una **nueva iniciativa** del Proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. La iniciativa se aprobó de manera unánime por el voto de todos los partidos y no se presentó ninguna objeción.
- **14 de diciembre de 2004.** La Cámara de Diputados turnó la Minuta correspondiente a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- **14 de febrero de 2005.** Las Comisiones de Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos, a través de la Mesa Directiva del Senado, envió fe de erratas solicitada por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, le dio entrada el martes 22 de febrero y la turnó a la Comisión dictaminadora del Reglamento.



- **26 de abril de 2005.** Primera Lectura del dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- **28 de abril de 2005.** Segunda Lectura del dictamen y votación del pleno. Se aprobó por 321 votos y 3 abstenciones.
- **18 de mayo de 2005.** Publicación del Reglamento en el Diario Oficial de la Federación.

II.3. POLÍTICA INTERNA N°1 "DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL"

La Política Interna N°1 constituye el segundo antecedente para normar la actuación de la Comisión Bicameral, el primero fue el documento denominado "Reglas básicas de funcionamiento de la Comisión Bicameral".

Iniciada la LIX Legislatura, el 25 de mayo de 2004, los integrantes de la Comisión Bicameral resolvieron modificar el artículo 4, **a fin de establecer una Mesa Directiva y la rotación entre fracciones parlamentarias y entre Cámaras en todos sus cargos.**

Ahora bien, el contenido de esta Política Interna, pasó a formar parte del Capítulo IV del Reglamento del Canal de Televisión a partir del 28 de abril de 2005, fecha en que fue aprobado ese ordenamiento, (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de mayo de 2005).



II.4. POLÍTICA INTERNA N°2 “MANUAL DE OPERACIÓN Y TRANSMISIONES”

La Comisión Bicameral con fundamento en lo dispuesto por el artículo 132, incisos 1 y 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos tiene la facultad de establecer políticas internas de orden general.

Así, la Comisión Bicameral se abocó al análisis y modificación de algunos artículos del *Manual de Operación y Transmisiones del Canal de Televisión del Congreso de la Unión*. Este Manual tiene por objeto regular la operación y las transmisiones, y los criterios generales de programación del Canal.

Los cambios introducidos se relacionan con la información de contexto que los reporteros deben brindar durante la grabación o transmisión de una sesión plenaria, sesión de comisión o cualquier evento a transmitir.

La dirección de cámaras deberá ponderar la intervención en tribuna de los legisladores, y de manera simultánea a las tomas que se realizan de los salones de plenos de ambas cámaras, se deberán exponer las actividades legislativas que de manera paralela se desarrollan en los recintos parlamentarios, a fin de que el televidente tenga una visión general de la vida parlamentaria.

Esta comisión consciente de que la calidad de la imagen del Canal está relacionada con la organización de las actividades legislativas, cursos, diplomados, foros y en general cualquier evento, solicitó a los organizadores de dichos eventos, a través del Canal del Congreso, el uso de recursos tecnológicos y didácticos, según sea el caso, para hacer más atractiva la pantalla.

Asimismo, introdujo reglas de transmisión para dotar al Canal de lineamientos generales para la toma de decisiones ante sucesos imprevisibles, lo cual clarifica su conducción, asegura la apertura informativa, la oportunidad periodística y la pluralidad y objetividad de sus transmisiones.



II.5. POLÍTICA INTERNA N°3 "LINEAMIENTOS EDITORIALES. NOTICIAS DEL CONGRESO"

Lineamientos Editoriales. Noticias del Congreso es una guía para los legisladores y trabajadores del Canal del Congreso, para cumplir con los objetivos y principios que rigen el Canal, como son el de informar a la sociedad mexicana bajo los principios de la veracidad, imparcialidad, ética, pluralidad, equidad y oportunidad. Esta política interna fue aprobada mediante el **Acuerdo N° CB/LIX/134**, de fecha 12 de octubre de 2005.

Los lineamientos fueron editados en un cuadernillo por el Área de impresiones y publicaciones digitales del Senado de la República, con un tiraje de 1000 ejemplares, para ser distribuidos también en la LX Legislatura.

II.6. POLÍTICA INTERNA N°4 "GUÍA DEL USUARIO"

Para apoyar y facilitar a los usuarios de los servicios que otorga el Canal del Congreso, en el proceso de solicitud y atención de los mismos se editó la *Guía del Usuario*, la cual será de gran utilidad para nuestros compañeros legisladores de la LX Legislatura. Esta política interna fue aprobada mediante el **Acuerdo N° CB/LIX/134**, de fecha 12 de octubre de 2005.

Esta guía fue editada por el Área de impresiones y publicaciones digitales del Senado de la República, con un tiraje de 1000 ejemplares, para ser distribuidos también en la LX Legislatura.

II.7. MANUALES

En este periodo la Comisión Bicameral logró avances muy significativos en el ámbito administrativo del Canal del Congreso al obtener los consensos necesarios para aprobar documentos vitales para la operación y normatividad interna del Canal, mismos que serán de gran utilidad para su status actual y futuro, como son:



- **Organigramas** de la Dirección General, Dirección de Producción y Programación, Dirección de Información y Noticias, Dirección de Administración y Planeación y Dirección de Ingeniería y Operaciones. Acuerdo N° CB/LIX/117, *aprobados el 22 de junio de 2005.*
- **Manual de Procedimientos.** Acuerdo N° CB/LIX/134, *aprobado el 12 de octubre de 2005.*
- **Manual de Perfil de Puestos.** Acuerdo N° CB/LIX/134, *aprobado el 12 de octubre de 2005.*
- **Tabulador de Sueldos.** Acuerdo N° CB/LIX/134, *aprobado el 12 de octubre de 2005.*

Como fue señalado en las sesiones en que estos documentos se debatieron, a la LX Legislatura le corresponderá evaluar si su aplicación coadyuva adecuadamente en la operación del Canal o si se requiere realizar ajustes.

II.8. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL

Además de lo anterior, la Comisión Bicameral consciente de la necesidad de dotar al Canal del Congreso de una figura jurídica para coadyuvar a su manejo eficaz y eficiente, el 12 de octubre de 2005, dictó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° CB/LIX/132.- Se deberá elaborar un estudio completo sobre la figura jurídica que debe adoptar el Canal del Congreso a fin de mejorar su operación, en beneficio del cumplimiento cabal de sus objetivos.

Se integrará un equipo de trabajo que emita un estudio conclusivo, con dos o tres caminos posibles, pero no sólo en el aspecto jurídico, sino en todas las variantes que implica la operación del Canal.

Posteriormente la Comisión Bicameral valorará el o las alternativas propuestas por el estudio, y cabildeará aquella opción elegida con los órganos de gobierno de las cámaras. A partir del estudio se definirán los pasos a seguir para su instrumentación.



Así de octubre de 2005 a abril de 2006, se realizaron los estudios técnico jurídicos y las gestiones necesarias ante los órganos de gobierno de las colegisladoras y autoridades administrativas para elaborar una iniciativa de ley que le diera cauce a esta propuesta.

El 25 de abril de 2006 se presentó ante el pleno de la Cámara de Diputados, como cámara de origen, una *Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 131 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos* para constituir al Canal del Congreso en **un órgano desconcentrado del Congreso de la Unión, a fin de dotarlo de autonomía de gestión presupuestal y técnica**; en tanto la Comisión Bicameral regirá los lineamientos de carácter preponderantemente político y legislativo del Canal, y su Dirección General estará a cargo de su operatividad técnica.

Esta iniciativa fue turnada el 27 de abril de 2006 para su estudio y dictamen, a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados. Esta será una asignatura pendiente para nuestros compañeros legisladores de la LX Legislatura quiénes deberán apoyar o en su caso modificar o enriquecer la propuesta legislativa presentada con toda responsabilidad por la Comisión Bicameral de la LIX Legislatura.



EL ALCANCE DE SU TRANSMISIÓN

III. AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA SEÑAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO

Siguiendo con el empeño de incrementar la cobertura del Canal, la Comisión Bicameral de la LIX Legislatura, continuó con la distribución de decodificadores adquiridos por el Congreso de la Unión, así del año 1999 al 2004 se entregaron un total de 270 de estos equipos, que permiten recibir la señal del Canal del Congreso en igual número de sistemas de televisión por cable del país, sumados a los concesionarios que transmiten la señal con equipos de su propiedad, sobre los cuales se informa en el siguiente punto.

Durante 2005 y 2006 no se adquirió ningún equipo, sin embargo de acuerdo a la base de datos actualizada a junio de 2006, existe la petición de **46 concesionarios de televisión por cable para que les sea asignado un equipo decodificador.**

La LX Legislatura deberá de contemplar la adquisición de equipos necesarios para alentar la ampliación de la cobertura del Canal del Congreso, considerando que canales públicos como el Canal 22 les entregan los equipos sin costo alguno a estos mismos concesionarios, con la única finalidad de facilitar y estimular que retransmitan su señal.

En esta Legislatura el Canal del Congreso continuó transmitiendo a través de la televisión restringida vía satélite SKY y a través del Canal 25 de la red EDUSAT, en esta última a partir de mayo del 2004.

Del 15 de abril de 2001 al 10 de junio de 2005, el Canal del Congreso se transmitió a través de DIRECT TV por el canal 220. Las transmisiones por esta vía se suspendieron dada la cancelación de operaciones en México de esa empresa.



III.1. SISTEMAS DE TELEVISIÓN POR CABLE.

La Comisión Bicameral ha mantenido una estrecha relación de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de la Televisión por Cable (CANITEC) para ampliar la cobertura del Canal del Congreso en todo el país. Si bien, en cada periodo que se informa, se puede documentar la incorporación de nuevos concesionarios a nuestro padrón, también es cierto que la propia industria manifiesta un crecimiento en sus afiliados, lo que constantemente implica nuevos retos para incorporarlos a la transmisión de la señal del Canal.

En el informe de la Comisión Bicameral del tercer año de la LVIII Legislatura, septiembre 2002-agosto 2003, se reportó que el universo de sistemas de televisión por cable era de **649**, de los cuales **519** transmitían el Canal.

Al cierre de la LIX legislatura, se cuenta con un universo de **792** sistemas de televisión por cable, lo que representa un crecimiento de la industria del **22%** con respecto de la LVIII legislatura en la que se contaba con **649** sistemas identificados.

A junio de 2006, **658** sistemas de cable transmiten la señal del Canal del Congreso, lo hacen 139 sistemas más respecto del cierre de la LVIII legislatura, es decir, la cobertura se amplió en un 26.78%.

Finalmente, al cierre de la LIX legislatura, el **59.9%**, es decir **394** sistemas de cable transmiten la señal del Canal con decodificador propio, lo que representa un crecimiento de **4.9%** con respecto de la LVIII legislatura en la que sólo **264** concesionarios transmitían con decodificador propio.

Así, podemos señalar que en la LIX Legislatura:

el crecimiento en la cobertura del Canal del Congreso fue de un 26.78% en la transmisión por los sistemas de tv por cable

Cabe hacer notar que la actualización de la base de datos se deriva fundamentalmente de la asistencia a las Expo-Convenciones organizadas por la CANITEC, por medio de las llamadas telefónicas, correos electrónicos y fax de los concesionarios, para recibir asesoría y darse de alta ante CONTEL:



**Resumen de datos relativos
a Concesionarios de Sistemas de Televisión por Cable
que transmiten la señal del Canal del Congreso**

febrero 2005

Total de RPT´s y extensiones identificadas	685	100%
Total de RPT´s y extensiones que transmiten la señal del Canal del Congreso	587	85.7%

Total de RPT´s y extensiones que transmiten la señal del Canal del Congreso	587	100%
Total de RPT´s con decodificador, propiedad del Congreso de la Unión	265*	45.2%
Total de RPT´s que transmiten con decodificador propio	235	40.0%
Total de Extensiones que transmiten la señal del Canal del Congreso	87	14.8%

- *No se incluyen los cinco receptores para monitoreo del Canal del Congreso

junio 2006

Total de RPT´s y extensiones identificadas	792	100%
Total de RPT´s y extensiones que transmiten la señal del Canal del Congreso	658	83.1%

Total de RPT´s y extensiones que transmiten la señal del Canal del Congreso	658	100%
Total de RPT´s con decodificador, propiedad del Congreso de la Unión	264*	40.1%
Total de RPT´s que transmiten con decodificador propio	394	59.9%

- *No se incluyen los cinco receptores para monitoreo del Canal del Congreso y un receptor pendiente de reasignación.



Con base en el padrón con el que cuenta la Comisión Bicameral se puede afirmar que el Canal del Congreso se transmite en las plazas de los Sistemas de Televisión por Cable más importantes del país.

El Apéndice del **Anexo II**, contiene gráficas en las que se observan diversos tratamientos de la información. A continuación se señalan algunos elementos de los mismos:

RPT's y extensiones que transmiten la señal del Canal del Congreso (Datos Absolutos)

- Existen 792 RPT's a nivel nacional (adicionalmente se tienen registradas 40 que están en Construcción).

RPT's y extensiones que no transmiten la señal del Canal del Congreso (Distribución Porcentual)

- El 16.0% de las RPT's en funcionamiento, no transmiten, es decir, 128 sistemas de televisión por cable-matrices y 6 extensiones no transmiten la señal del Canal del Congreso. Un alto número de casos se concentran en diez entidades: Veracruz (24 casos), Michoacán y Jalisco (con 13 casos, respectivamente), México (10), Puebla (7 casos), Chiapas y Tabasco (con 6 casos, respectivamente), Coahuila, Guerrero e Hidalgo (con 5 casos, respectivamente).

Distribución de RPT's y extensiones que transmiten la señal del Canal del Congreso (Datos Absolutos y Relativos)

- La región **Centro**, integrada por trece entidades representa el 44.3% de los sistemas que transmiten la señal del Canal del Congreso.

En orden de importancia le siguen: la región **Sur** con ocho entidades, significa el 20.8% y la región **Norte** con once entidades, constituye el 17.9% de sistemas que transmiten al Canal del Congreso.



Comparativo de RPT's por entidad y aquellas que transmiten la señal del Canal del Congreso (Datos Absolutos)

- Los estados de Veracruz, Jalisco, Michoacán, México y Guanajuato son las cinco entidades con mayor número de sistemas en la República Mexicana (su rango va de 38 a 79). En ellos se concentran no sólo el mayor número de sistemas de televisión por cable existentes, sino también en los que hay un mayor número de sistemas que transmiten la señal del Canal.
- Por el contrario las entidades con menor número de sistemas son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Quintana Roo y Yucatán (con un rango de cinco a siete sistemas).

Comparativo de RPT's por entidad y aquellas que transmiten la señal del Canal del Congreso (Datos Relativos)

- Cinco entidades presentan una cobertura del 100%.
- Tres entidades se ubican en el rango de 91.7% a 95.0%.
- Cinco entidades se localizan en o por encima de la media, es decir, de 83.9% a 89.7%.
- Diecinueve entidades se encuentran por debajo de la media (83.5%). De ellas en catorce entidades, el comportamiento da como resultado que en tres de cada cuatro sistemas en funcionamiento, se transmite la señal del Canal del Congreso. Finalmente en cinco entidades (Veracruz, Tabasco, Campeche, Nayarit y Durango), los porcentajes fluctúan entre el 66.7 y el 73.6%.

La labor cotidiana que habrá que seguir desarrollando está en las plazas que cubren pequeños municipios y dar seguimiento a los que ya lo transmiten.



III.1.1. DECODIFICADORES ADQUIRIDOS

El Senado de la República, mediante concurso de licitación N°SEN/DGRMSG/L016/2003, adquirió 10 decodificadores, mismos que fueron entregados a la Comisión Bicameral en enero de 2004, su distribución entre los concesionarios de televisión por cable se finalizó el **8 de septiembre del 2004**, lo anterior a fin de continuar ampliando la cobertura del Canal del Congreso en el país. (Ver Anexo II)

Los criterios utilizados para la selección de los cableoperadores fueron los siguientes:

- Solicitudes recibidas en el *Congreso Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de la Televisión por Cable 2003*.
- Solicitudes por escrito o correo electrónico enviadas a la Comisión Bicameral.
- Cableoperadores independientes a un Grupo Corporativo.
- Sistemas con mayor número de suscriptores, para obtener mayor cobertura.
- Entidades federativas con menor número de decodificadores instalados.
- No asignar a dobles concesiones en una sola plaza.
- No asignar decodificadores a Sistemas de Cable que sean extensiones-repetidoras.

A continuación se muestra un Cuadro Resumen de las adquisiciones de decodificadores, realizadas por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores de la LVII a la LIX Legislaturas:



CUADRO RESUMEN DECODIFICADORES ADQUIRIDOS POR AMBAS CÁMARAS

Legislatura	N° decos.	Cámara	Observaciones
1999 LVII Legislatura	240	130 Senado 110 Diputados	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 238 Entregados a concesionarios. ➤ 2 Monitoreo Canal del Congreso.
2001 LVIII Legislatura	20	Senado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 17 Entregados a concesionarios. ➤ 3 Monitoreo, Protección-TV restringida, Control Maestro, Control Remoto.
2003 -2004 LVIII y LIX Legislatura	10	Senado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entregados a concesionarios.
1999-2004	270	Ambas Cámaras	<ul style="list-style-type: none"> • 265 Entregados a concesionarios. • 5 Operados por Canal del Congreso.

La documentación legal que da soporte a los 265 Contratos de Comodato se encuentran bajo resguardo de las Direcciones Jurídicas de ambas Cámaras, y en la Secretaría Técnica de la Comisión Bicameral se cuenta con la base de datos de los concesionarios que transmiten con decodificador entregado por la Cámara de Diputados o por la Cámara de Senadores.

III.2. AUDIENCIA POTENCIAL DEL CANAL DEL CONGRESO

A continuación se ofrece un cuadro de la audiencia potencial en los sistemas de televisión restringidos que transmiten el Canal del Congreso.

Televisión Restringida	Núm. de Suscriptores	Audiencia Potencial
Sistemas de Cable	2 millones 750 mil 468	11 millones 001 mil 872
SKY	1 millón 315 mil 100	5 millones 260 mil 400
Red Edusat	35 mil 675	1 millón 440 mil 733
TOTAL	4 millones 101 mil 243	17 millones 703 mil 005

Actualizado a junio de 2006
(Se actualiza anualmente)

Fuente:

- ✓ **CANITEC**-Sistemas de Cable, Lic. José Guadalupe Rojas Ramírez, Director de Operaciones de CANITEC. La audiencia potencial se calcula sobre la base de 4 televidentes por telehogar.
- ✓ **SKY**, Lic. Patricia García Moreno, Gerente del Departamento Administrativo de SKY. La audiencia potencial se calcula sobre la base de 4 televidentes por telehogar.
- ✓ **Red Edusat**, Lic. E. Andrea Rodríguez Velásquez, Jefa del Departamento de Programación de la Dirección de Vinculación Institucional y Desarrollo Audiovisual de la DGTVE. La audiencia potencial se calcula sobre la base de los reportes de audiencia emitidos por las instituciones que cuentan con receptor de la Red Edusat.

En el reporte correspondiente a 2003- 2004 se tenían **3 millones 522 mil 841 suscriptores**, lo que representaba una audiencia potencial de **16 millones 489 mil 205**, es decir, para el año 2005 hubo un crecimiento en términos porcentuales en el número de suscriptores del 21% al llegar a los **4 millones 263 mil 283**, y de la audiencia potencial del 20.6% al llegar a **19 millones 882 mil 132**.



Para el año 2006, se tienen **4 millones 101 mil 243 de suscriptores**, lo que representa una audiencia potencial de **17 millones 703 mil 005**, es decir, en este año hubo una disminución del 3% en el número de suscriptores y del 11% en la audiencia potencial.

Por otra parte, cabe destacar que el Canal del Congreso inició transmisiones, a partir de **junio de 2004**, por la **Red Edusat** de la Secretaría de Educación Pública. La Red EDUSAT cuenta en total con **35 mil 675 receptores** en toda la República Mexicana, 14 mil de ellos se encuentran instalados en las Telesecundarias, y el resto se encuentran ubicados en Universidades, Normales, Secretarías de Estado e Instituciones públicas.

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Otra línea de trabajo impulsada por esta comisión legislativa fue la de establecer relaciones de colaboración con organismos públicos y privados a fin de cumplir con el mandato establecido en el Reglamento del Canal del Congreso, es decir además de reseñar la actividad legislativa y parlamentaria del Congreso de la Unión, coadyuvar de manera más activa en la difusión de contenidos de interés público.

IV.1. CANITEC

Si bien desde el nacimiento del Canal del Congreso, la Comisión Bicameral estableció relaciones de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de la Televisión por Cable, CANITEC, es hasta la LIX Legislatura que la Comisión Bicameral impulsó la firma de un Convenio General de Colaboración entre el Congreso de la Unión y la Cámara Nacional de la Industria de la Televisión por Cable, mismo que se firmó el **16 de marzo de 2005**.

Este convenio tiene por objeto colaborar entre las partes, a fin de impulsar una cultura de educación cívica, a partir de una promoción más amplia e intensa del Canal del Congreso, a través de las redes públicas de telecomunicaciones por cable; así como fortalecer el proyecto del portal Cableducación que se difunde vía Internet, mediante la generación de nuevos contenidos tanto para el portal, como para el canal por cable denominado Aprende TV.



Para el cumplimiento del objeto de este convenio la CANITEC se comprometió a:

1. Promover la ampliación de cobertura del Canal del Congreso entre los sistemas de cable existentes y de nueva creación.
2. Integrar al canal Aprende TV y al portal Cableducación, contenidos y programas especiales que coadyuven a la formación cívica de la población.
3. Difundir los promocionales del Canal del Congreso, a través de los canales de PCTV y estaciones de radio local, de acuerdo a la disponibilidad de tiempos.
4. Apoyar la transmisión del noticiario del Canal del Congreso, "Noticias del Congreso", a través del Canal TVC, Aprende TV y en el Portal Cableducación.

El Canal del Congreso se comprometió a:

1. Producir los promocionales del Canal del Congreso para su transmisión por los distintos canales de PCTV.
2. Producir el noticiario del Canal del Congreso para su transmisión en TVC, bajo las modalidades que acuerden las partes.
3. Generar contenidos de educación cívica y política tanto para el canal Aprende TV como para el portal Cableducación.

IV.2. CONGRESOS ESTATALES

Con base en el acuerdo CB/LVIII/051 emitido por la Comisión Bicameral, el 16 de abril de 2001, se resolvió ofrecer a los Congresos Estatales la posibilidad de participar en la serie "**32 Congresos y una Asamblea Legislativa**", para brindar al público televidente un conocimiento más amplio de la riqueza del trabajo legislativo que existe a lo largo y ancho del país.

En el inciso j artículo 5 del Reglamento del Canal de Televisión se señala la obligación del Canal del Congreso de contribuir a difundir la actividad legislativa y parlamentaria de los órganos legislativos de las entidades federativas, por ello la Comisión Bicameral promovió entre todos los Congresos Estatales la producción de un programa mensual sobre las labores legislativas locales, para su transmisión a través del Canal del Congreso en un espacio denominado *32 Congresos y una Asamblea Legislativa*. Esta serie se transmite los lunes a las 22:00 horas y los sábados a las 11:00 horas.



CONVENIOS FIRMADOS LIX LEGISLATURA

Congreso Estatal de:	Lugar de la Firma	Fecha
Yucatán	Mérida, Yucatán	7 de octubre de 2005
Tlaxcala	Senado de la República	26 de octubre de 2005
Durango	Durango, Durango	30 de noviembre de 2005
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	8 de marzo de 2006
Estado de México	Toluca, Estado de México	17 de mayo de 2006
Pendientes de firma: Aguascalientes, Hidalgo, Zacatecas y Oaxaca	Se planean realizar en los Congresos estatales	_____

En el **apartado IX.2. Producción y Programación** se reporta la participación de los Congresos Estatales respecto del número de programas que han enviado para su transmisión.

IV.3. PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Por su ubicación geoestratégica, los países centroamericanos son de vital importancia para México, no sólo por los lazos políticos y económicos que nos unen sino por la historia compartida, un mismo origen étnico y una cultura común de profundas raíces indígenas y del mestizaje colonial. Por lo anterior, el Senador Eric Rubio Barthell, Presidente en funciones de la Comisión Bicamaral, en representación de la Comisión Bicamaral acudió a Guatemala a firmar el Acuerdo de Colaboración con el **Parlamento Centroamericano**, PARLACEN, el **29 de septiembre de 2005**.

Este Acuerdo tiene como finalidad difundir los procesos de integración y ampliar la cooperación entre los países Centroamericanos y del Caribe, a través del Canal del Congreso. Este instrumento cobra una significativa relevancia, por los asuntos y problemáticas comunes que ocupan a la región, y sobre los cuales este órgano regional emite diversos instrumentos legales y resolutivos, que a partir de la firma de este acuerdo se difunden a través del Canal del Congreso.



Como lo contempla el Acuerdo, el espacio del Canal del Congreso, *Noticias del Congreso*, ha trabajado en la cobertura y difusión de los temas relacionados con las actividades del Parlamento Centroamericano.

Para ello, se realizaron entrevistas a legisladores miembros del Parlamento y se han producido diversas notas informativas transmitidas en *Noticias del Congreso*. Asimismo, el noticiario del Canal del Congreso ha sido un buen espacio para difundir los boletines emitidos por el PARLACEN.

Además, a la par de estas acciones, se produjeron promocionales del PARLACEN transmitiéndose 835 impactos de julio de 2005 a febrero de 2006.

IV.4. INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Como lo señala el convenio firmado: “Contribuir al fortalecimiento educativo y cultural que requiere el avance del país y fomentar el desarrollo de la cultura cívica y política en la sociedad; con énfasis en la población infantil y juvenil” es otra de las funciones importantes del Canal del Congreso, por lo que como Comisión Bicameral se impulsaron varias tareas.

Para atender el desarrollo de la cultura cívica y política se promovió con el **Instituto Federal Electoral** y con las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores la firma de un Convenio de Colaboración, la cual se llevó a cabo el **25 de abril de 2006**, con la presencia del Presidente del Consejo General del IFE, Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, los Presidentes de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, Diputada Marcela González Salas y Petricioli y Senador Enrique Jackson Ramírez, y los integrantes de esta Comisión Bicameral.

El objeto de ese Convenio consiste en el establecimiento de las bases y mecanismos operativos entre las partes para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica; a la realización de proyectos de producción específicos; transmisión de las sesiones plenarias del Consejo General, divulgación de cursos, seminarios, mesas redondas y otros eventos de vinculación académica; así como para el intercambio de información especializada dirigidos a la difusión de la cultura democrática.



Las sesiones del Congreso General del IFE son grabadas por ese Instituto y se transmiten en vivo o de manera diferida de acuerdo a la propuesta que realice el Canal del Congreso a la Comisión Bicameral, dando prioridad en todo momento a las sesiones plenarias de la Cámara de Diputados, Cámara de Senadores y Comisión Permanente o cualquier otro evento relevante para el Congreso de la Unión.

El **2 de mayo de 2006** se llevó a cabo la transmisión de la primera sesión del Instituto Federal Electoral, misma que fue retransmitida el 7 de mayo. Además de esa primera sesión, a junio de 2006 se han transmitido tres sesiones, dos de las cuales también fueron retransmitidas en una ocasión, para sumar un total de 26 horas y 50 minutos de cobertura.

Por otra parte de **mayo a junio de 2006** se han transmitido **siete promocionales** a lo largo de la continuidad de la programación.

FECHA DE GRABACIÓN	DURACIÓN	TRANSMISIÓN	RETRANSMISIÓN
28-abr-06	02:40	02-may-06	07-may-06
15-may-06	02:17	17-may-06	27-may-06
24-may-06	04:12	29-may-06	
31-may-06	06:22	02-jun-05	06-jun-06

LA NUEVA ORGANIZACIÓN

V. REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA DEL CANAL DEL CONGRESO

En el contexto de un análisis de la operación del Canal, la Comisión Bicameral tomó el acuerdo de solicitar al Secretario General de la Cámara de Diputados y al Secretario de Servicios Administrativos de la Cámara de Senadores, así como a las Consultorías Jurídicas de ambas cámaras, elaborar un estudio sobre la organización actual de los recursos humanos, administrativos y financieros del Canal, establecer una figura jurídica-administrativa propia para el Canal que le permitiera contar con un control administrativo único, y por tanto con una normatividad aplicable y válida para ambas Cámaras.



La operación actual provoca retrasos en la operación administrativa, desigualdad salarial y prestaciones diferentes entre los trabajadores adscritos a una Cámara u a otra, aplicación de normas diferentes para procedimientos iguales, y por tanto demoras en la operación del Canal del Congreso.

En este sentido, y como ya se señaló en los **apartados I.3 y II.8** se analizó la alternativa de constituir al Canal como un órgano desconcentrado del Congreso de la Unión, con autonomía de gestión presupuestal y técnica para ejercer las facultades que se le estarían delegando.

Por otra parte, la Comisión Bicameral instruyó al Canal del Congreso para actualizar los Manuales de Organización, Procedimientos, Perfil de Puestos, y presentar una propuesta de organigrama acorde con las nuevas tareas encomendadas al Canal. Todos estos documentos, después de varios meses de trabajo y de sesiones de la Comisión Bicameral, fueron aprobados el 12 de octubre de 2005.

La Comisión Bicameral y el Canal del Congreso deberán realizar las gestiones necesarias para realizar ajustes importantes a fin de resolver problemas como los siguientes:

- **Diferencia salarial** entre funciones iguales y centro laboral diferente;
- **Desempeño** de funciones propias de su puesto, aunado al ejercicio de funciones adicionales a su puesto;
- **Ocupación** de un puesto sin contar con el perfil adecuado;
- **Áreas** dependiendo de la Dirección General del Canal que deben ser ubicadas de manera funcional en otra línea jerárquica; y
- **Eliminación** de algunos puestos e incorporación de otros.

Así, se inició una tarea de reingeniería del Canal, que le permita ser más funcional, eficiente y eficaz en el desempeño de sus tareas y dotarlo de las herramientas necesarias para el logro de sus objetivos.

VI. PRESUPUESTO 2003-2006

CUADRO RESUMEN DE PRESUPUESTO AUTORIZADO

Año	SENADO Presupuesto autorizado	CÁMARA DE DIPUTADOS Presupuesto autorizado	TOTAL Presupuesto autorizado
2003	\$10'530,400	\$21'328,152	\$31'858,552
2004	\$10'940,500	\$18'303,403	\$29'243,903
2005	\$10'000,000	\$31'850,484	\$41'850,484
2006	\$10'000,000	\$ 42'544,914	\$52'544,914

VII. TIEMPOS FISCALES, Senado de la República

La Mesa Directiva del Senado de la República, es el órgano de gobierno que autoriza el contenido y la producción de los promocionales que se transmiten a través de los Tiempos fiscales. La transmisión de campañas de radio y televisión a través de esos tiempos asignados al Estado se inició el 1° de marzo de 2004.

La Coordinación de Comunicación Social del Senado de la República es la instancia responsable de producir las campañas a transmitirse por los tiempos fiscales y la Comisión Bicameral en enlace con esa Coordinación es la instancia responsable de gestionar y operar el uso de los Tiempos Fiscales ante la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Federal "por el que se autoriza a la SHCP a recibir de los concesionarios de estaciones de radio y televisión el pago del impuesto", de fecha 10 de octubre de 2002 y de acuerdo al artículo correspondiente al Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año⁷.

⁷ 2004. Artículo 31 del PREF, para el ejercicio fiscal 2005.

2005. Artículo 32 del PREF, para el ejercicio fiscal 2006, publicado en el DOF el 22 de diciembre de 2005.



Con base en lo anterior, le corresponden al Senado de la República 5 impactos diarios de 30 segundos en cada una de las estaciones de Televisión y 10 impactos diarios de 30 segundos en cada una de las estaciones de Radio.

De marzo de 2004 a junio de 2006 la Comisión Bicameral fue la responsable de reproducir y distribuir **15 versiones de promocionales de televisión** con un total de 2 millones 512 mil 070 impactos y **10 versiones de promocionales de Radio** con un total de 9 millones 378 mil 080 impactos, de la campaña denominada *En el Senado de la República, damos resultados*. Estos promocionales se transmitieron por el Canal del Congreso, además de en 451 estaciones de televisión y 1,207 estaciones de Radio, en todo el país.

**TELEVISORAS QUE TRANSMITEN LOS PROMOCIONALES
POR TIEMPOS FISCALES
COBERTURA EN EL DISTRITO FEDERAL Y REPÚBLICA MEXICANA**

- Televisa. Canales 2, 4, 5 y 9



- Televisión Azteca. Canales 7 y 13



- Canal Once



- Canal 22



- Canal 40



- 21 Televisoras Estatales dependientes de los Gobiernos de los Estados.



- Canal del Congreso



- Televisoras Concesionadas de provincia 69

451 Universo de las estaciones de Televisión y sus repetidoras.

Observación:

- 1) Las televisoras privadas y el Canal del Congreso transmiten por SKY.
- 2) El número de impacto de las Televisoras Estatales no están consideradas dado que por ley no están obligadas a transmitir las campañas de tiempos fiscales, sin embargo la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía les envía el material y muchas de ellas transmiten las campañas sin que exista un registro oficial del número de impactos transmitidos, lo cual amplía la cobertura.



**ESTACIONES DE RADIO QUE TRANSMITEN
LOS PROMOCIONALES POR TIEMPOS FISCALES
COBERTURA EN EL DISTRITO FEDERAL Y REPÚBLICA MEXICANA**

**NÚMERO DE ESTACIONES DE RADIO ATENDIDAS
PARA COBERTURA EN EL DISTRITO FEDERAL**

- **61 Estaciones de Radio de los Grupos Radiofónicos que transmiten en el Distrito Federal.**

**NÚMERO DE ESTACIONES DE RADIO A ATENDER PARA
COBERTURA EN PROVINCIA**

- **Estaciones de Radio de diversos Grupos Radiofónicos.**
- **Estaciones del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), en provincia.**
- **Estaciones del Grupo Televisa Radio, en provincia.**
- **Estaciones de diversos Grupos Radiofónicos que reciben el material vía internet.**
- **Estaciones Combo, (transmiten simultáneamente por A.M. y F.M.) y repetidoras de Grupos Radiofónicos del D.F.**

CAMPAÑA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA, DAMOS RESULTADOS
TELEVISIÓN NACIONAL Y PROVINCIA
2004 – 2006

Campaña/Versión	Canales	Periodo	No. Impactos
• Ley General de Desarrollo Social	Nacionales	1 marzo al 2 de mayo 2004	142,065
• Ley de Protección al menor • Ley de Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	Nacionales y Provincia	8 marzo al 13 junio 2004	220,990
• 110 Asamblea de la Unión Interparlamentaria. <u>Antes del evento.</u>	Nacionales	19 al 25 de abril 2004	15,785
• 110 Asamblea de la Unión Interparlamentaria. <u>Mujeres.</u>	Nacionales	3 al 16 mayo 2004	31,570
• 110 Asamblea de la Unión Interparlamentaria. <u>México.</u>	Nacionales	<u>Retransmisión</u> 10 mayo al 16 mayo 2004	15,785
• Ley de Protección al menor	Nacionales	<u>Retransmisión</u> 24 mayo al 6 de junio 2004	31,570
• Educación Básica obligatoria	Nacionales y Provincia	7 junio al 22 de agosto 2004	173,635
• Seguridad	Nacionales y Provincia	16 agosto al 5 de diciembre 2004	252,560
• Agua	Nacionales y Provincia	30 agosto al 5 de Diciembre 2004	220,990
• Vivienda	Nacionales y Provincia permisionados y concesionados	6 diciembre 2004 al 3 de abril de 2005	268,345
• Narcomenudeo	Nacionales y Provincia permisionados y concesionados	22 diciembre 2004 al 17 de julio de 2005	469,040
• Equidad y Género. <u>Derecho de las mujeres.</u>	Nacionales y Provincia	18 de julio de 2005 al 12 de marzo de 2006	536,690
• IV Foro Mundial del Agua. <u>El sonido de la vida.</u>	Nacionales y Provincia	13 marzo al 8 de abril de 2006	60,885
• Trata de Personas.	Nacionales y Provincia	15 mayo al 15 de junio de 2006	72,160
TOTAL DE IMPACTOS			2'512,070

Observaciones:

- 1) Para la contabilidad de N° de impactos, se consideran las estaciones repetidoras, de los 9 canales nacionales y los canales de provincia privados que ascienden a 451 en todo el país. Fuente: Dirección General de RTC.
- 2) Las versiones *Agua* y *Seguridad* estuvieron al aire, hasta que se envió la versión *Vivienda*.

RADIODIFUSORAS NACIONALES Y PROVINCIA 2004 – 2006

Campaña/Versión	Estaciones	Periodo	N° de Impactos
• Ley General de Desarrollo Social	DF y Provincia	22 marzo al 13 de junio de 2004	1'027,320
• Ley de Protección al menor • Ley de Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	Provincia	14 junio al 20 de junio de 2004	85,810
• Educación básica obligatoria	D.F. y Provincia	14 junio al 29 de agosto de 2004	941,610
• Seguridad	D.F. y Provincia	30 agosto al 5 de diciembre de 2004	1,198,540
• Agua	D.F. y Provincia	13 septiembre al 5 de diciembre de 2004	1'027,320
• Vivienda	DF y Provincia	6 de diciembre 2004 al 3 de abril 2005	1'457,230
• Equidad y Género. <u>Mujeres.</u>	Nacionales	25 de julio de 2005 al 26 de marzo de 2006	2'958,750
• IV Foro Mundial del Agua. <u>Única.</u>	Nacionales	13 de marzo al 7 de abril de 2006	305,500
• Trata de Personas. <u>Única.</u>	Nacionales	15 de mayo al 15 de junio de 2006	376,000
TOTAL DE IMPACTOS			9' 378,080

Observaciones:

- 1) Para la contabilidad del N° de impactos se consideran el universo de estaciones de Radio en el D.F., nacionales y estaciones privadas de provincia. En 2004 1223 estaciones, en 2005 1225, en 2006 1175. Fuente: Dirección General de RTC.
- 2) Las versiones *Agua* y *Seguridad* continuaron al aire, hasta el envío de la versión *Vivienda*.

VIII. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, UNIDAD DE ENLACE Y TRANSPARENCIA, Senado de la República

FEBRERO 2004 – ENERO 2005			
Oficio/Solicitud	Recepción	Petición	Información enviada
Oficio No. UE/LIX/027/04-127-04 Folio: 127 Fecha: 18/02/04	20/02/04	Solicitud de copiado sobre el evento de Técnica Legislativa, transmitido recientemente por el Canal del Congreso	Se envió respuesta al C. Salvador Morales Aguilar, con copia a la Unidad de Enlace vía electrónica el 24/02/04, y se solicitó el material para el copiado
Oficio No. UE/LIX/095/04-18-04 Folio: 095 Fecha: 05/02/04	06/02/04	Solicitud de copiado del Seminario innovación en la vivienda transmitido los días 27,28 y 29 de enero del año en curso.	Se envió respuesta al C. Vicente González Delgado, con copia a la Unidad de Enlace vía electrónica el 09/02/04, y se solicitó el material para el copiado.
Oficio No. S/N Folio: 841/04 Fecha: 16/06/04	16/06/04	Solicitud de copiado de la Conferencia Magistral La Cultura Lazo Indisoluble de Enrique Krauze.	Se envió respuesta al C. Alejandro Cedillo, con copia a la Unidad de Enlace vía electrónica el 22/06/04, y se solicitó el material para el copiado.
Oficio No. S/N Folio: 853/04 Fecha: 21/06/04	21/06/04	Solicita información de la Conferencia que dio el Dr. Adrián Ortega Guerrero de la UNAM, sobre Mantos Acuiferos el día 20 de mayo, dicha conferencia la expuso la Comisión de Desarrollo Urbano.	Se envió respuesta al Biol. José Popota Hernández, con copia a la Unidad de Enlace vía electrónica el 22/06/04, y se solicitó el material para el copiado.
Oficio No. UE/LIX/176/04 Folio: 1129/04 Fecha: 06/09/04	06/09/04	Solicita toda la información relacionada al uso del tiempo de estado (acuerdos, facturas, contratos, cheques, pagos) sobre compra de tiempo aire para transmitir anuncios, programas mensajes o spot publicitarios o informativos conforme al Art. 15 y 16 del Reglamento de la Ley federal de Radio y Televisión en Materia de Concesiones.	Se envió respuesta a la Unidad de Enlace Legislativo, en forma impresa y en disco magnético con oficio de fecha 08/09/04, relativa a la solicitud suscrita por el C. Josué Rogelio Orozco. Se brinda amplia explicación sobre el uso del Senado de la República de los Tiempos Fiscales.
Oficio No. UE/LIX/199/04 Folio: 1297/04 Fecha: 30/09/04	30/09/04	Solicita las versiones estenográficas o videos de diversas ponencias hechas en el VIII Congreso de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho.	Se envió respuesta a la C. Claudia Lilia Cruz Santiago adjuntándose relación de programas (ponencias) que están gravadas y sus respectivas duraciones, así como el material a enviar dependiendo de la duración de las ponencias a elegir, con copia a la Unidad de Enlace Legislativo. 06/10/04

Oficio No. UE/LIX/1254/04 Folio: 1297/04 Fecha: 10/11/04	15/11/04	Solicita si para transmitir los comerciales...del Senado necesita un permiso especial y la forma de obtenerlo	Se envió respuesta el 19/11/04, a la C. Ana Torres Rodríguez, con copia a la Unidad de Enlace Legislativo, informándole el procedimiento que debe seguirse.
Oficio No. UE/LIX/297/04 Folio: 01584/04 Fecha: 29/11/04	29/11/04	Solicitud de copiado sobre el los trabajos expuestos durante la Conferencia del señor Luis Cobos de la FILAIE, efectuada en el marco del Foro "Implementación de la copia privada en México", transmitida por el Canal del Congreso.	Se envió respuesta el 14/12/04, al C. Arturo Silva Ibarra, con copia a la Unidad de Enlace Legislativo, y se solicitó el material para el copiado.
Oficio No. UE/LIX/318/04 Folio: 01656/04 Fecha: 14/12/04	14/12/04	Desea información respecto al anuncio reciente en TV de los créditos para casa.	Se envió el 11/01/05, al Lic. David Herrera, Asesor del Sen. Alejandro Gutiérrez, impulsor de la iniciativa difundida, con conocimiento al solicitante y a la Unidad de Enlace Legislativo.
Oficio No. UE/LIX/322/04 Folio: 01663/04 Fecha: 15/12/04	14/12/04	Desea información sobre los spot referentes a créditos hipotecarios difundidos por el Senado de la República.	Se envió el 11/01/05, al Lic. David Herrera, Asesor del Sen. Alejandro Gutiérrez, impulsor de la iniciativa difundida, con conocimiento a la C. Lourdes Jordán Cendón y a la Unidad de Enlace Legislativo.
Oficio No. UE/LIX/322/04 Folio: 00001/05 Fecha: 03/01/05	14/12/04	Desea información sobre los spot referentes a créditos hipotecarios difundidos por el Senado de la República.	Se envió el 11/01/05 al Lic. David Herrera, Asesor del Sen. Alejandro Gutiérrez, impulsor de la iniciativa difundida, con conocimiento al C. José Antonio Velásquez Jiménez y a la Unidad de Enlace Legislativo.
Oficio No. UE/LIX/011/05 Folio: 00049/05 Fecha: 10/01/05	14/12/04	Desea información sobre los spot referentes a créditos hipotecarios difundidos por el Senado de la República.	Se envió el 11/01/05, al Lic. David Herrera, Asesor del Sen. Alejandro Gutiérrez, impulsor de la iniciativa difundida, con conocimiento al C. Hugo Alvarado del Toro Rueda y a la Unidad de Enlace Legislativo.
Oficio No. UE/LIX/003/05 Folio: 00011/05 Fecha: 03/01/05	03/01/05	Refiere a las "spot" difundidos por el Senado de la República en los medios de comunicación.	Se envió respuesta el 10/01/05, al C. Guillermo Olguín, con copia a la Unidad de Enlace Legislativo, aclarándole que para la difusión de estos promocionales, se hace el uso de los tiempos fiscales que le corresponden al Poder Legislativo Federal.
Oficio No. UE/LIX/005/05 Folio: 00020/05 Fecha: 04/01/05	04/01/05	Refiere a las "spot" difundidos por el Senado de la República en los medios de comunicación.	Se envió respuesta el 10/01/05, al C. Ramón Aedo, con copia a la Unidad de Enlace Legislativo, aclarándole que la campaña se deberá mantener al aire hasta el próximo 16 de febrero del presente, dado que su transmisión está programada con anticipación y su salida al aire es a través de los Tiempos Fiscales.

Oficio No. UE/LIX/020/05 Folio: 00082/05 Fecha: 12/01/05	19/01/05	Desea información sobre los spot referentes a créditos hipotecarios difundidos por el Senado de la República.	Se envió el 11/01/05, al Lic. David Herrera, Asesor del Sen. Alejandro Gutiérrez, impulsor de la iniciativa difundida, con conocimiento a la C. Martha Elvira Reyna González y a la Unidad de Enlace Legislativo.
Oficio No. UE/LIX/017/05 Folio: 00058/05 Fecha: 18/01/05	19/01/05	Desea información sobre los spot referentes difundidos por el Senado de la República.	Se envió el 11/01/05, al Lic. David Herrera, Asesor del Sen. Alejandro Gutiérrez, impulsor de la iniciativa difundida, con conocimiento al C. Roberto Arias Olvera y a la Unidad de Enlace Legislativo.
Oficio No. UE/LIX/024/05 Folio: 00104/05 Fecha: 24/01/05	26/01/05	Desea mayor información sobre la ley de vivienda difundida por el Senado de la República.	En acuerdo con la Unidad de Enlace Legislativo se turnó, el 26/01/05, a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para ampliar la información requerida, con conocimiento al C. Ernesto Cornejo Gutiérrez.
Oficio No. UE/LIX/024/05 Folio: 00115/05 Fecha: 24/01/05	26/01/05	Desea mayor información sobre la ley de vivienda difundida por el Senado de la República.	En acuerdo con la Unidad de Enlace Legislativo se turnó, el 26/01/05, a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para ampliar la información requerida, con conocimiento al C. Luis Humberto Gutiérrez Núñez.
Oficio No. UE/LIX/024/05 Folio: 00105/05 Fecha: 24/01/05	26/01/05	Desea saber cuánto se gastó en el comercial de TV y radio sobre vivienda.	Se envió respuesta, 26/01/05, al C. Juan Manuel Maldonado informándole que todas las campañas de Radio y TV que el Senado ha difundido se transmiten a través de los Tiempos Fiscales que le corresponden al Poder Legislativo Federal.
Oficio No. UE/LIX/072/06 Folio: 0526/06 Fecha: 4/06/06	6/06/06	Realiza una crítica a los personajes utilizados en el promocional de "Trata de personas"	.La Cordinación de Comunicación conjuntamente con esta Comisión Bicameral envió respuesta al C. Bernardino Jiménez Ruíz, agradeciéndole sus comentarios, los cuales serán tomados en cuenta para futuras producciones.



¿Y EN LA PANTALLA QUÉ Y QUIÉNES?

IX. CANAL DEL CONGRESO. LA VISIÓN DEL DIÁLOGO

El Canal del Congreso inició sus transmisiones, de manera experimental, el **18 de marzo de 1998**, con la transmisión de las sesiones plenarias de ambas Cámaras y las sesiones de la Comisión Permanente y algunas comparecencias de Secretarios de Estado ante los plenos y ante comisiones, estos contenidos prevalecieron hasta el *29 de agosto de 2000*.

El **29 de agosto de 2000** se iniciaron formalmente las transmisiones del Canal del Congreso con la protesta constitucional de los legisladores de la LVIII Legislatura. A partir de esta fecha el Canal aumentó gradualmente sus horas y días de transmisión, hasta lograr hacerlo de lunes a viernes y posteriormente, a partir del 21 de abril de 2001, incrementó sus horas de transmisión sustancialmente al ampliar su horario al aire hasta las 12 p.m., (inicialmente sólo de las 10:00 a.m. a las 10:00 p.m.), y extender los días de transmisión a los sábados y domingos.

A partir de este rubro se informa sobre el periodo correspondiente del 1° de septiembre de 2003 al 31 de mayo de 2006. (En algunos puntos se pudo realizar una proyección al 31 de agosto de 2006).



IX.1. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA

Desde los inicios del Canal del Congreso hasta el año de 2006, el objetivo principal del área de Ingeniería ha sido el de utilizar los recursos técnicos y humanos para el desarrollo, crecimiento y optimización de las grabaciones y transmisiones.

Para lograrlo se resolvieron paulatinamente varios problemas que se presentaron en cada cámara legislativa.

Con los nuevos equipos de última generación, se logró la independencia de espacios y equipos técnicos pertenecientes a Comunicación Social de ambas Cámaras, así como el mejoramiento de la calidad de la señal.

La diferencia de formatos de grabación existente entre Cámaras, se resolvió con la unificación de máquinas videograbadoras digitales de formato SX. Transmitiendo el material grabado desde cualquier punto enlazado con el control maestro.

La independencia del control maestro de las cabinas de producción, hizo posible la revisión de la calidad de las transmisiones y un mejor control en la recopilación de los tiempos y estadísticas de transmisión, desahogando el trabajo cotidiano de las cabinas de producción.

El cableado instalado en la Cámara de Diputados, Cámara de Senadores y la Torre del Caballito ha facilitado la cobertura de los trabajos legislativos, haciéndolos mas oportunos y con una mejor calidad en audio y video.

Con la infraestructura técnica actual, se tiene instalado el control maestro con un 100% de equipo digital, el Senado de la República al 90% y la Cámara de Diputados al 80%. Es posible que para el año 2007, se cumpla el proceso de digitalización del Canal, mejorando la calidad de la imagen y cumpliendo con los estándares que rigen nuestro sistema de televisión.



Para *Noticias del Congreso* se asignaron dos cámaras profesionales de disco óptico, consolas de audio digitales, iluminación portátil, micrófonos inalámbricos, así como un Editor No-Lineal para post-producción, a fin de lograr mayor eficiencia en el proceso de edición y la eliminación de la cinta tradicional por un formato de última generación.

El reto a corto plazo es la adquisición de un Sistema Automatizado de Digitalización, Administración, Catalogación y Archivo de material videográfico y actualización de los enlaces de fibra óptica existentes.

A continuación se puntualizan las acciones desarrolladas en el ámbito de la infraestructura técnica del 2003 al 2006:

2003

- a. Asignación del área para el Control Maestro en el 2° piso de Xicotécatl #9. Esto independizó la transmisión de las cabinas de producción de ambas cámaras.
- b. Adquisición de las primeras 6 cámaras digitales de estudio en Cámara de Diputados. Se inició el proceso de digitalización y unificación del formato de grabación.
- c. Instalación de la infraestructura técnica necesaria para la transmisión de la apertura de del periodo ordinario de sesiones e Informe de actividades del titular del Poder Ejecutivo Federal producido por el Canal del Congreso con 11 cámaras.
- d. Adquisición del mezclador de Audio y Video para el control maestro en el Senado de la República. Este complemento es parte de la digitalización del Canal.

2004

- a. Cableado estructurado en todos los Salones y Auditorios de la Cámara de Diputados. Esto permite la grabación de dos eventos y la transmisión en vivo de uno.
- b. Cableado estructurado en los pisos 5, 10, 12, 18 y 27 de Torre Caballito. Se puede grabar o transmitir en vivo, desde cualquiera de las salas ubicadas en esos pisos.
- c. Instalación permanente de enlaces de microondas: Torre Caballito-Xicotécatl #9 y Xicotécatl #9-Cámara de Diputados.
- d. Adquisición de un Teleprompter para apoyo a Legisladores y Conductores.
- e. Separación de equipos técnicos y de espacios compartidos con el área de Televisión de Comunicación Social de Cámara de Diputados.



2005

- a. Adquisición de 5 cámaras digitales de estudio en Cámara de Diputados, para complementar las ya existentes. Se destinan tres cámaras para el Estudio del Canal.
- b. El noticiario cuenta ya con dos islas de edición a corte directo y dos islas de edición no-lineal, en Cámara de Diputados.
- c. Adquisición de dos cámaras portátiles de Disco Óptico exclusivas para el Área de Información. Se inició la migración del formato de grabación de cinta, a un formato óptico, que es más económico, duradero y con mayor facilidad en la edición de notas.
- d. Elaboración de *Diagramas unifilares* (interconexión de equipos) de todas las cabinas del Canal del Congreso, para la comprensión y memoria de las instalaciones técnicas.
- e. Adquisición de dos cámaras Robóticas para el salón del Pleno del Senado, para el mejoramiento de la calidad de imagen en pantalla.
- f. Apoyo de fichas técnicas y personales de Senadores en pantalla en todas las Sesión del Senado. Esto en coordinación con el área de Informática del Senado de la República.
- g. Inicio de la Transmisión las 24 horas del día de forma automatizada, por medio de dos servidores Fission con capacidad de grabación de 12 horas por equipo.

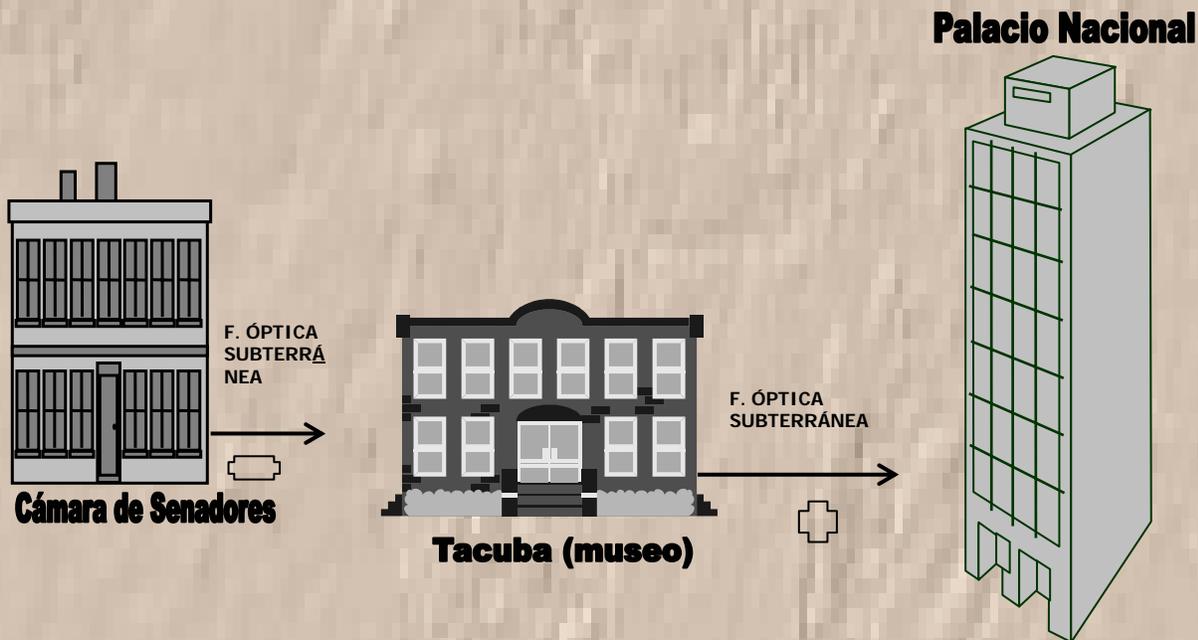
2006

- a. Instalación de una Cabina de Producción nueva en Donceles #14 con: Tres cámaras de estudio digitales nuevas, titulador digital, consola de audio digital, switcher digital, monitoreo digital, sistema de medición digital y máquinas de video grabación de última generación.
- b. Sustitución de todas las consolas de audio analógicas por consolas digitales.
- c. Adquisición de un editor no-lineal digital (Velocity Q), para mejorar y acelerar la post-producción de imágenes, programas, gráficos, cortinillas, promocionales, notas informativas, etc.
- d. Reinstalación de una de las tres cabinas de producción en la Cámara de Diputados con: titulador digital, consola de audio digital, monitoreo digital, sistema de medición digital y máquinas de video grabación de última generación.
- e. Instalación y puesta en marcha de dos islas de edición de formato óptico. Con esto las notas informativas de los reporteros de *Noticias del Congreso* se realizaron con rapidez y calidad, para lograr mayor eficiencia en los tiempos de edición.
- f. Reinstalación del área de video tape de la Cámara de Diputados, para aprovechar espacios y equipo técnico.
- g. Instalación de dos unidades nuevas de copiado de formatos Betacam SX y Betacam SP a: VHS, DVD, Super VHS y un quemador de 7 unidades alta velocidad de VDS. Una para cada cámara legislativa.

En seguida se muestra un esquema de los enlaces terrestres y satelitales que hacen posible la transmisión del Canal del Congreso. Cabe aclarar que desde el 1° de julio de 2000 a la fecha – junio 2006- se mantienen dos contratos con Telecomm-Telégrafos por concepto de renta de enlaces cortos para señales permanentes de televisión y estación terrena para televisión vía satélite nacional.

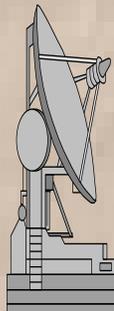


ENLACES DE TRANSMISIÓN



RED PRIVADA DEL GOBIERNO FEDERAL

Estación terrena



CONTEL



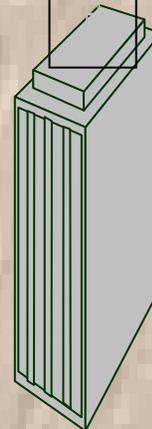
INFRA ESTRUCTURA EXISTENTE

ENLACE DE MICROONDAS



TCT

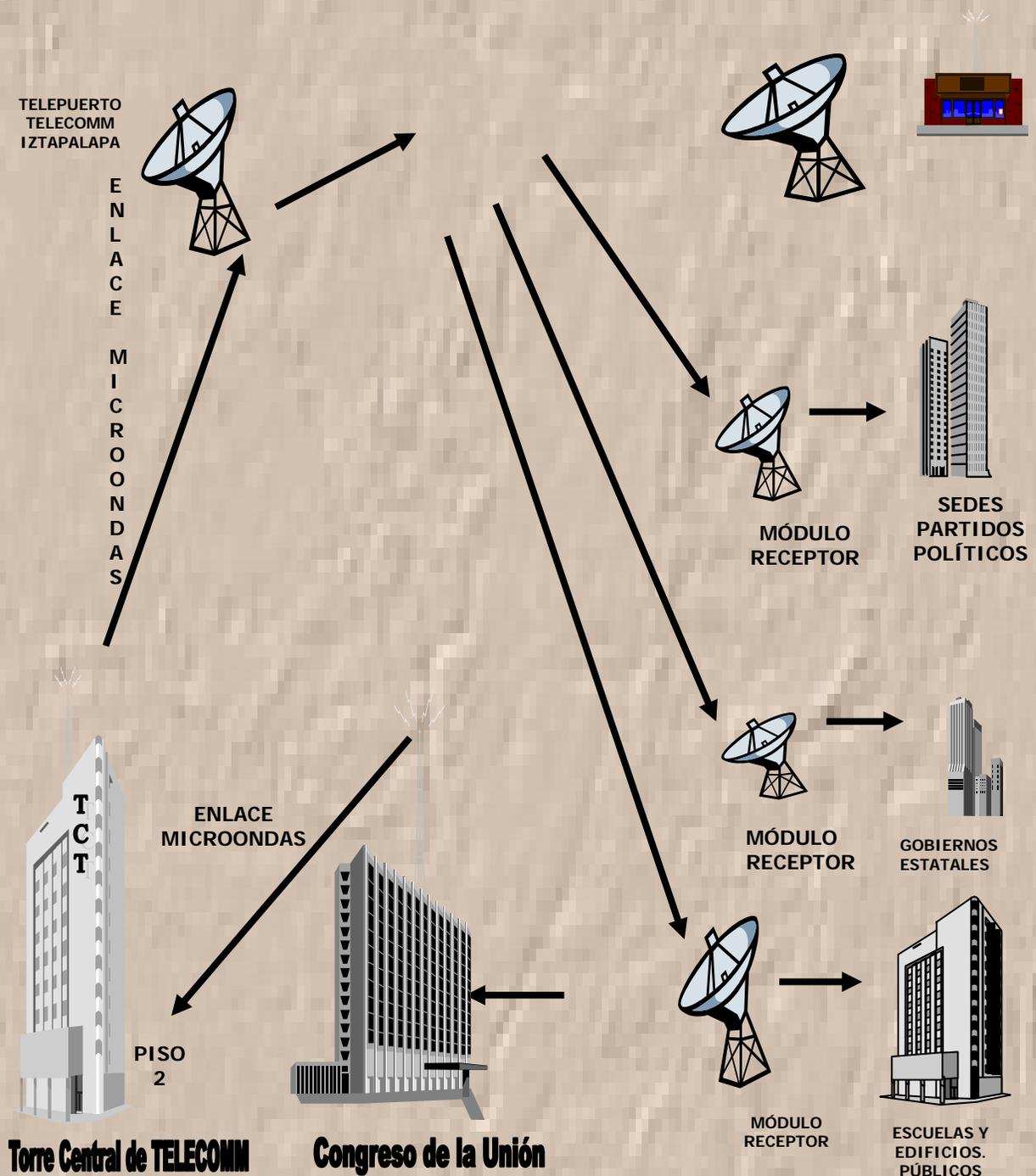
F. ÓPTICA SUBTERRÁNEA



Palacio Legislativo

SEÑAL DEL CANAL LEGISLATIVO UTILIZANDO SATELITES MEXICANOS

COBERTURA NACIONAL Y CONTINENTAL





IX.2. PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN ⁸

A continuación se presenta una gráfica que muestra la distribución de tiempos de transmisión total por tipo de contenido, septiembre 2003-mayo 2006.

HORAS DE PROGRAMACIÓN TRANSMITIDAS POR EL CANAL DEL CONGRESO DE 2003 A 2006

Origen de Programas	LIX Legislatura	%
Senado	5995:44:48	38%
Diputados	6718:14:49	43%
Ambas Cámaras	1631:03:28	10%
Otros	1635:53:40	9%
Total	15710:56:45	100%

Fuente: Subdirección de Ingeniería y Operaciones, Canal del Congreso.⁹

En el periodo del 1º de septiembre de 2003 al 31 de mayo de 2006, correspondiente a la LIX Legislatura, el Canal del Congreso transmitió un total de **15 mil 710 horas con 56 minutos y 45 segundos**, de las cuales el **38%** fueron programas del Senado de la República, el **43%** de la Cámara de Diputados, el **10%** programas de ambas cámaras y el restante **9%** correspondió a otros programas.¹⁰

⁸ Ver Anexo III. Los datos que se proporcionan en este apartado son proporcionados por el Canal del Congreso, a través de sus informes.

⁹ Consultar Anexo III.

¹⁰ Consultar Cuadro “Origen de programas transmitidos por el Canal del Congreso” en Anexo III.

2003- 2006



IX.2.1. CONTENIDO Y TIPO DE TRANSMISIONES

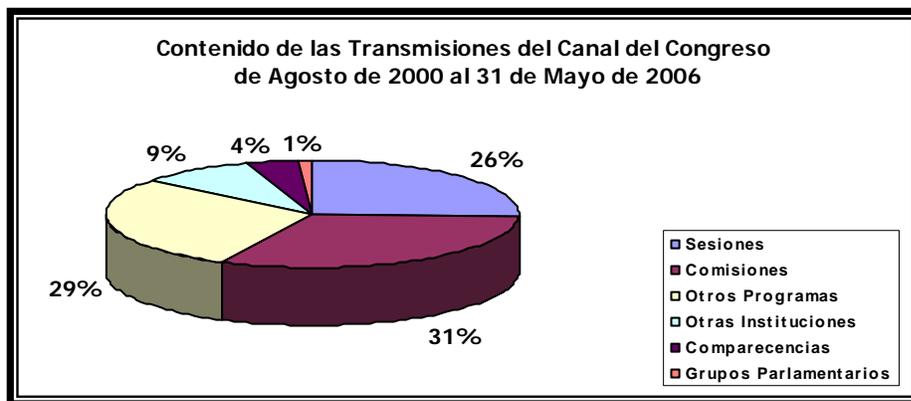
Para efecto de mostrar un panorama total de los contenidos y tipo de transmisiones del Canal del Congreso desde su primera emisión en agosto del 2000 al mes de mayo de 2006, a continuación se presenta una gráfica que refiere la distribución del total de horas:

2000-2006

Contenido	Horas de transmisión	%
Sesiones	7777:03:56	26%
Comisiones	9459:18:20	31%
Otros programas	8621:21:51	29%
Otras Instituciones	2683:26:27	9%
Comparecencias	1192:25:32	4%
Grupos Parlamentarios	355:26:40	1%
Total	30089:02:46	100%

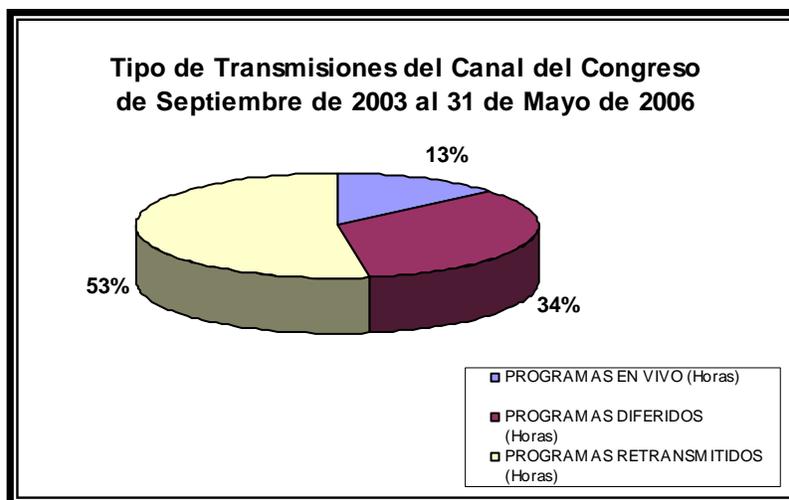
Del total de horas transmitidas de agosto del 2000 a mayo de 2006, el **26%** corresponde a la transmisión de **sesiones**; el **31%** a la de **comisiones**; el **29%** refleja la de **otros programas**; la destinada a **otras instituciones** representa el **9%**, la de **comparecencias** el **4%** y finalmente la de **grupos parlamentarios** el **1%**.

2000- 2006



Por otra parte, de las **15 mil 710 horas con 56 minutos y 45 segundos** de transmisiones que ha tenido el Canal del Congreso de septiembre de 2003 a mayo de 2006, el **13%** equivalente a **2 mil 117 horas con 54 minutos y 36 segundos**, corresponde a la transmisión de programas en vivo, el **34%** equivalente a **5 mil 325 horas con 47 minutos y 24 segundos**, representa la emisión total de programas diferidos, y el restante **53%**, equivalente a **8 mil 267 horas con 14 minutos y 45 segundos** corresponde a los programas retransmitidos.

2003- 2006





Cabe destacar que el pasado 19 de enero de 2005, esta Comisión resolvió adecuar, a partir del **1° de febrero de 2005**, las transmisiones diferidas por el Canal del Congreso de las sesiones plenarias de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados. Los martes se difería la sesión plenaria de la Cámara de Senadores y los jueves la sesión plenaria de la Cámara de Diputados, lo anterior hacía imposible establecer franjas de programación fija, para programar y anunciar con anticipación al televidente la oferta programática del Canal.

Por otra parte, La Comisión conjuntamente con la Dirección del Canal analizó las alternativas convenientes, tanto para la difusión de las actividades legislativas como para la difusión de la programación del Canal para los televidentes y resolvió, para el caso de la transmisión diferida de las sesiones plenarias, programarlas los miércoles y los viernes a las 10 a.m.

Dictándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo N°CB/LIX/067.- A partir del 1° de febrero de 2005, fecha de inicio del 2° periodo ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio de la LIX Legislatura, las transmisiones de las sesiones del honorable pleno de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores se transmiten de conformidad con los siguientes horarios y días:

CÁMARA LEGISLATIVA	DÍA DE SESIÓN	TIPO Y DÍA DE TRANSMISIÓN
Diputados	Martes 10:00 a.m. Jueves 10:00 a.m. grabación	Martes en vivo Viernes 10:00 a.m. transmisión diferida
Senado de la República	Martes 11:00 a.m. grabación Jueves 11:00 a.m.	Miércoles 10:00 transmisión diferida Jueves en vivo

El establecimiento de franjas de programación, permitió la inserción de nuevos programas y series de producción propia y/o externa, que coadyuvaran al cumplimiento de los objetivos y funciones del Canal del Congreso.



IX.2.2. TRANSMISIÓN LAS 24 HORAS

Continuando con las acciones que impactaron la programación en el periodo que se informa, cabe destacar el Acuerdo **CB/LIX/133 de fecha 12 de octubre de 2005**, mediante el cual la Comisión Bicameral resolvió ampliar la **transmisión del Canal del Congreso las 24 horas del día**.

Las transmisiones las 24 horas del día dieron inicio el pasado **1° de noviembre de 2005**. Lo anterior permite poner a disposición del público televidente las sesiones plenarias de la Cámara de Diputados, de la Cámara de Senadores y de la Comisión Permanente, así como sesiones de Comisiones y series de producción propia y externa, que de manera previa a la fecha citada, sólo se podían sintonizar en horarios matutinos o diurnos.

Los criterios establecidos por el Canal del Congreso para dar cumplimiento a este fin son los siguientes:

- De lunes a viernes, de 24:00 a 01:00 horas, se retransmitirá *Noticias del Congreso* (Además de la retransmisión a las 8:00 horas de martes a sábado, como inicialmente se realizaba. A partir del 5 de junio de 2006 de 6:00 a 7:00 horas).
- El resto de la programación nocturna se elaborará a partir de una selección de las 7 u 8 horas más importantes de la programación del día en curso. La importancia de los programas estará definida por la oportunidad periodística, o por la relevancia de los eventos para la actividad legislativa.
- Se podrán incluir programas que, sin formar parte de la transmisión diurna, sean necesarios para cubrir con exactitud las 8 ó 9 horas de programación nocturna.
- La programación nocturna no incluye la transmisión o retransmisión de las series con horario fijo.



- Los programas para la transmisión nocturna no estarán sujetos a lo dispuesto por el **Acuerdo N° CB/LIX/069** de la Comisión Bicamaral, relativo al número de transmisiones y retransmisiones.
- Todos los programas se ajustarán a cuartos de hora con promocionales y la presentación de la pauta de transmisión del día siguiente. Por ejemplo, si la duración de un programa es de 2:08, se ajustará a 2:15, en los 7 minutos restantes se transmitirán alternadamente cortes promocionales, textos de la bitácora y anuncios de las transmisiones en vivo.
- En caso de que la transmisión diurna exceda las 24 horas, la programación nocturna se elaborará conforme a este retraso.
- Las horas de la programación nocturna se ajustarán a los horarios que se establezcan, en su caso, para la transmisión de seminarios y diplomados.
- La programación nocturna podrá incluir series que, por convenio y previa aprobación de la Comisión Bicamaral, presten instituciones culturales, educativas y/o gubernamentales.

IX.2.3. PROGRAMAS Y SERIES ¹¹

SERIES DE TELEVISIÓN DE PRODUCCIÓN PROPIA

A continuación se reseñan las series de televisión producidas o coproducidas por el Canal del Congreso en el período que se informa.

RESUMEN LEGISLATIVO



Resumen Legislativo se transmitió, en una primera etapa, al final de cada una de las sesiones del segundo período de la Comisión Permanente del primer año de ejercicio de la LVIII Legislatura, dando inicio el 14 de junio de 2001.

En una segunda etapa, *Resumen Legislativo* se transmitió desde el mes de septiembre de 2001 hasta diciembre de 2003 los viernes de cada semana sumando un total de **115** emisiones en el período referido.

Sinopsis: Resumen de las actividades legislativas transcurridas durante la semana. Este constituye el primer antecedente informativo producido por el Canal del Congreso.

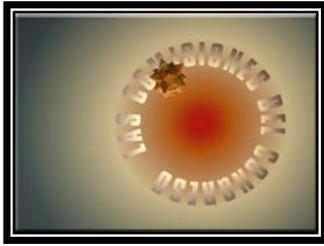
Horario: Primera etapa. Al final de la sesiones de la Comisión Permanente. Segunda etapa. Viernes a las 18:00 horas.

Duración: 30 minutos.

¹¹ Los horarios de transmisión de las series se han modificado de acuerdo a los ajustes en la Carta de Programación; en este apartado se reportan los horarios actualizados a junio de 2006.



COMISIONES DEL CONGRESO



Producción: Canal del Congreso

Sinopsis: Serie que presenta un informe detallado de la agenda y el trabajo permanente de los legisladores en las diversas comisiones del Congreso de la Unión.

Horarios: Martes y Jueves 19:00 hrs. Se ha transmitido por etapas.

Duración: 1 hora

ENCUENTRO LEGISLATIVO



Coproducción: Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República y Canal del Congreso.

Sinopsis: Un programa del Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República donde especialistas de diferentes disciplinas abordan desde la óptica académica, temas sobre las iniciativas de ley que se encuentren en análisis o que han sido aprobadas por el Congreso, las reformas a las leyes propuestas por el Poder Ejecutivo Federal, de igual forma se analizan temas de la agenda nacional o asuntos de interés para toda la población.

Horarios: Lunes 19:00 hrs. y sábado 10:00 hrs.

Duración: 1 hora

Desde el 3 de noviembre de 2003 al 31 de agosto de 2006, se han producido 109 programas.



32 CONGRESOS Y UNA ASAMBLEA LEGISLATIVA



Producción: Congresos Estatales

Sinopsis: Una serie en donde se reseña la historia, la conformación, la agenda y la actividad legislativa y parlamentaria de los Congresos del país y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Horarios: Lunes 22:00 hrs. y sábados 11:00 hrs.

Duración: 30 minutos

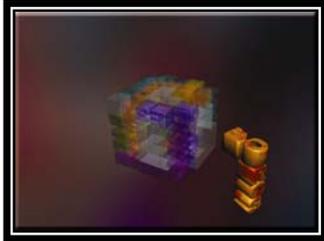
Participaciones de los Congresos Estatales LIX Legislatura

No.	Congreso	Número de programas enviados:
1	Baja California	1
2	Coahuila	1
3	Colima	8
4	Chiapas	1
5	Durango	1
6	Edo. De México	1
7	Guerrero	2
8	Michoacán	1
9	Morelos	2
10	Puebla	1
11	San Luis Potosí	61
12	Sinaloa	8
13	Sonora	2
14	Tlaxcala	3
	TOTAL	94

Fuente: Dirección de Producción y Programación. Canal del Congreso.



FOROS/SEMINARIOS/DIPLOMADOS



Producción: Canal del Congreso

Sinopsis: Con el propósito de divulgar la actividad legislativa, cobertura y transmisión de los Foros, Seminarios y Diplomados que organizan las diversas comisiones del Congreso de la Unión en ambas cámaras.

Horario: Los horarios de transmisión son variables y se determinan en función de los horarios de los programas y barras fijas, así como con base en la importancia y oportunidad de estos eventos.

CABOS SUELTOS



Producción: Canal del Congreso

Sinopsis: Programa de corta duración con pronunciamientos de integrantes de las mesas directivas de ambas cámaras en relación a diversos acontecimientos y eventos especiales, se transmite con el criterio de la oportunidad periodística.

Horarios: Sujeto a los requerimientos de ajuste, antes o después de las transmisiones en vivo.

CÁPSULAS



Producción: Canal del Congreso

Sinopsis: Programas de corta duración sobre actividades que se llevan a cabo en los recintos del Poder Legislativo tales como exposiciones de arte, presentaciones de libros, etc., que se incluyen en la continuidad de la programación.

Horarios: Material de ajuste durante las transmisiones en vivo y para cerrar tiempos a lo largo de la programación.

DIPLOMADO DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL



Producción: Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado y el Canal del Congreso

Sinopsis: A través del Colegio de Secretarios, institución creada hace tres décadas para coadyuvar en la superación profesional de los integrantes del Poder Judicial, la SCJN ofrece así a los servidores públicos del Senado de la República y de otras instituciones convocadas por invitación restringida, un diplomado especializado, de alta calidad profesional, dividido en dos módulos y con una duración de seis meses. Inicio el 10 de agosto y finalizó el 2 de diciembre de 2004.

Duración: 1:30 hrs.

Horario: Martes, miércoles y jueves 7:30 hrs.



FRENTE A LAS CÁMARAS



Asimismo, esta Comisión apoyó la iniciativa de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la H. Cámara de Diputados a través de la Coordinación General de Comunicación Social para transmitir la revista informativa *Frente a las Cámaras*. En los Acuerdos CB/LIX/104 y CB/LIX/131 de fecha 20 de abril y 12 de octubre de 2005 respectivamente, se estableció la regulación sobre su contenido y transmisión.

Dio inició el domingo 24 de abril de 2005, en términos reales se han transmitido **62** programas hasta el 16 de junio de 2006. Hasta agosto de 2006 se tiene un estimado de **72** programas.

Producción: Coordinación de Comunicación Social de la Cámara de Diputados.

Síntesis: Revista televisiva que da cuenta de los principales acontecimientos de la semana en su sección *Día a Día*. Así mismo, se presentan reportajes, crónicas, sondeos de opinión, entrevistas y debates en torno a los temas más relevantes de la agenda legislativa en la Cámara de Diputados.

Horarios: Viernes 19:00 hrs., domingos 09:30 hrs. y lunes 21:00 hrs.

Duración: 1 hora

EN TIEMPO Y FORMA



Producción: Canal del Congreso

Síntesis: Balance del periodo ordinario de sesiones en voz de los Presidentes de las Mesas Directivas en ambas cámaras y/o de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios.

Duración: 30 min.

Sin horario preestablecido.



SERIES DE RECIENTE PRODUCCIÓN. 2005-2006

MESA DE DIÁLOGO



Mesa de Diálogo, es una serie de televisión inicialmente concebida por los legisladores integrantes de la Comisión Bicameral para darle voz a las diferentes posturas que existían sobre la minuta con proyecto de decreto que reformaba la Ley Federal de Radio y Televisión y la Ley Federal de Telecomunicaciones, octubre de 2005.

Esta serie inició sus transmisiones al aire a partir del **1° de febrero de 2006**, y en su primera etapa se realizaron 5 programas especiales dedicados al tema anteriormente señalado, sin embargo dada la aceptación de este espacio de debate legislativo, y a que el propio **Acuerdo N° CB/LIX/148**, mediante el cual fue autorizada la realización de esos programas especiales, contemplaba una nueva serie que abordara las principales leyes aprobadas o propuestas por el Poder Legislativo, se decidió continuar con su realización, bajo la conducción del periodista Javier Solórzano. Esta serie está auspiciada por el Senado de la República.

Así, semana a semana se abordan los temas legislativos de coyuntura para el propio Poder Legislativo y de interés para el país, de esta forma del 1° febrero al 31 de agosto de 2006 se han producido **26** programas.

Producción: Canal del Congreso

Sinopsis: Una serie en donde se analizan los temas más relevantes del quehacer legislativo con la participación de legisladores, académicos y especialistas.

Duración: 1 hora

Horarios: Miércoles 21:00 hrs., domingo 23:00 hrs. y lunes 22:30 hrs.

DEBATES



Otra serie de televisión producida por el Canal del Congreso que inició sus emisiones en el periodo que se informa, 1° de julio de 2005, es *Debates*. La Comisión Bicameral aprobó su realización mediante el **Acuerdo N° CB/LIX/112**, de fecha 8 de junio de 2005. Con base en los programas pilotos enviados para la consideración de los integrantes de la Comisión se desprendieron los siguientes criterios:

- a) El debate podrá ser editado para destacar lo más relevante de la intervención de cada orador.
- b) El conductor o conductora deberá introducir el tema del debate y brindar información de contexto, y al final del programa ofrecer un comentario que resuma los puntos importantes del debate, y de ser el caso, el turno final del asunto. Con la participación del conductor se deberá tratar de ofrecer al televidente más elementos de juicio.
- c) La intervención del Presidente de la Mesa Directiva, mediante la cual concede la palabra al orador en turno podrá ser suprimida para agilizar la continuidad del programa.

Producción: Canal del Congreso

Sinopsis: Esta serie tiene como finalidad mostrar los debates más relevantes que se presentan durante las sesiones plenarias de la Cámara de Diputados, del Senado de la República y de la Comisión Permanente. En cada programa, el conductor realiza una presentación para dar el contexto del debate, posteriormente se presenta el mismo y se cierra con una despedida del conductor. Cada debate se transmite de manera íntegra.

Duración: Varía de acuerdo a la duración del debate.

Horarios: Viernes 21:30 hrs. y domingos 10:30 hrs.



VIVE LA CONSTITUCIÓN



La primera encuesta realizada en el país sobre el conocimiento de los mexicanos sobre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que está contenida en *Cultura de la Constitución Mexicana. Una encuesta nacional de actitudes, percepciones y valores*, demuestra un escaso conocimiento de la Ley Fundamental entre la población.

Por otra parte la Comisión Bicamaral resolvió mediante el **Acuerdo N° CB/LIX/042** de fecha 8 de diciembre de 2004, realizar una serie de programas que muestren como funciona el Congreso y elaborar cápsulas de divulgación sobre cultura legislativa.

En atención a ello el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en colaboración con el Canal del Congreso, convinieron producir la serie de televisión *Vive la Constitución*, la cual tiene como meta difundir la cultura de la Ley Fundamental al mayor número de personas, ajustando el contenido de cada programa a las necesidades pedagógicas de mensajes a población abierta. Esta es una serie que consta de 20 programas y está auspiciada por el Senado de la República, la primera transmisión se realizó el 1° de mayo de 2006.

Coproducción: Senado de la República, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, Canal del Congreso

Sinopsis: Esta serie explica de manera didáctica la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como norma suprema de la vida política, económica y social de los mexicanos, así como los valores y principios que contiene su historia y una descripción general de su organización temática.

Duración: 30 minutos.

Horarios: Lunes 18:30 hrs., miércoles 22:00 hrs. y domingos 8:30 hrs.

DIPLOMADO EN GESTIÓN INTEGRAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN MÉXICO: PROFESIONALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA



Producción: Canal del Congreso

Sinopsis: Tiene como objetivo realizar un análisis de los elementos fundamentales que integran la función pública en México: su profesionalización y el marco jurídico y operativo de la transparencia en la administración pública; su relación con la gobernabilidad, la gobernanza, la reforma del Estado y los conceptos fundamentales del análisis de la vida política. Inició el 5 de junio al 15 de agosto de 2006.

Duración: 2 horas cada sesión.

Horario: Lunes, martes, jueves y viernes de 7:00 a 9:00 hrs.

SERIES DE TELEVISIÓN DE PRODUCCIÓN EXTERNA

Por otra parte, el Canal del Congreso ha establecido relaciones de colaboración con Instituciones externas para apoyar la divulgación cultural y la promoción de una cultura ciudadana. En este contexto se ubican las siguientes series de televisión:

TV REVISTA DEL CONSUMIDOR



Producción: Procuraduría Federal del Consumidor

Sinopsis: Programa misceláneo con reportajes y consejos prácticos para orientar a los consumidores en sus compras. Edición especial para el Canal del Congreso.

Horarios: Domingo 9:30 horas.

Nota: Se transmitió en una segunda etapa del 13 de febrero al 29 de mayo de 2005.



ACÉRCATE A MÉXICO



La Comisión Bicameral tomó el **Acuerdo N° CB/LIX/123**, a partir del cual, desde de diciembre de 2005, convocó a todos los gobiernos estatales para contribuir a promover la identidad cultural del país a partir de la enorme riqueza de las actividades económicas y los aspectos culturales que se desarrollan en las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.

Para lo cual se produjo un espacio denominado "Acércate a México". Hasta la fecha han enviado programas de televisión los estados de Tabasco, Chihuahua, Coahuila, Sonora, Chiapas, Guanajuato, Aguascalientes y Michoacán.

Producción: Gobiernos Estatales

Sinopsis: Esta serie promueve las actividades productivas y económicas que se impulsan desde todos los rincones del país y hace un recorrido por los lugares de interés turístico y cultural de México.

Horarios: Miércoles 09:00 hrs. y viernes 18:00 hrs.

PUEBLOS DE MÉXICO



Producción: Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, ILCE.

Sinopsis: Serie documental que aborda la vida de las comunidades indígenas mediante experiencias particulares y propositivas sobre algún tema específico como proyectos productivos, organización, salud, lengua, cultura, migración, entre otros. Esta serie, producida por el ILCE, forma parte del *Proyecto México Multicultural*.

Horarios: Lunes y Viernes 18:30 hrs.



VOCES DE LA DEMOCRACIA



Producción: Coproducción TV UNAM-IFE

Sinopsis: Un programa dedicado a analizar temas en torno a la agenda electoral y el proceso democrático en México y el mundo.

Horarios: Sábados 09:00 hrs.

Dio inicio en junio de 2001 y hasta agosto de 2006 se han transmitido **238** programas.

EL AULA SIN MUROS



Producción: TV UNAM

Sinopsis: Serie de la Universidad Pedagógica Nacional y TV UNAM en la que se abordan los temas concernientes al desarrollo de la educación en México, desde el momento en que José Vasconcelos ideó una nueva dinámica dentro de la cultura mexicana.

Horarios: Viernes 21:00 hrs. y domingo 09:00 hrs.



ARGUMENTOS



Producción: TV-UNAM

Sinopsis: Argumentos es una serie de programas monotemáticos que se desarrollan en una mesa redonda con dos invitados. La conductora hace una breve presentación del tema, presenta a los invitados y los entrevista, manda a corte, al regreso del mismo presentan un sondeo de opinión, regresan a la mesa, manda la conductora a un segundo corte y regresa al programa con otro sondeo de opinión, continúa la mesa y concluyen. Los programas tienen una duración aproximada de 25 minutos. Se estrenó en julio de 2005.

Horario: Viernes 21:00 hrs. y Domingo 9:00 hrs.

CIENCIA ¿PARA QUÉ?



Producción: TV-UNAM

Sinopsis: Una serie que nos enseña la importancia de la ciencia y el desarrollo tecnológico en nuestra vida cotidiana, que ayuda a comprender los fenómenos naturales, conocer las funciones de nuestro cuerpo y disminuye nuestro miedo a lo desconocido. Esta serie inició en marzo de 2006.

Horarios: Viernes 21:00 hrs. y Domingo 9:00 hrs.

CHARLAS MEXICANAS CON JOSÉ VASCONCELOS



Producción: TV UNAM y Filmoteca de la UNAM

Sinopsis: Análisis y comentarios de la cultura en México, conducidos por José Vasconcelos. Serie integrada por cinco programas.

Duración: 30 min.

Horario: Lunes 19:30 a 20:00hrs.

HORIZONTES INDÍGENAS



Producción: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Sinopsis: Cápsulas de cinco minutos de duración que muestran los diversos horizontes de las festividades, ritos y costumbres de la cultura indígena contemporánea.

Duración: 5 min.

Horario: Material de ajuste durante las transmisiones en vivo y para la continuidad de la programación.

UNA NUEVA PROPUESTA INFORMATIVA

IX.2.4. NOTICIAS DEL CONGRESO

Mención aparte, merecen las tareas de planeación y diseño del programa informativo *Noticias del Congreso*.



Por una parte, las noticias difundidas por los medios electrónicos respecto de la labor del Congreso de la Unión, salvo honrosas excepciones, es acotada. Hay una banalización constante de las actividades de los legisladores; en la jerarquización de la noticia se le concede más importancia a los hechos anecdóticos y aislados que suceden en las sesiones plenarias que a las propuestas legislativas de trascendencia para el país.

El Congreso se encontraba inerte ante el manejo noticioso de los medios masivos de información y sometido a la selección de los temas "relevantes" del debate parlamentario, en ocasiones alevosa y animada por intereses particulares, lo que en nada coadyuva a la formación de una opinión pública informada.

Ante este panorama, el Diputado José Luis Medina Lizalde, en su calidad de Secretario de la Mesa Directiva de ésta Comisión, presentó ante el pleno de la Cámara de Diputados, el 23 de septiembre de 2004, una proposición con Punto de Acuerdo para que el Canal del Congreso contara con un Noticiero especializado en materia legislativa.



Por otra parte, y después de varias sesiones de debate sobre la pertinencia de un espacio que informara a la ciudadanía sobre las actividades legislativas, esta Comisión Bicamaral, órgano rector del Canal, decidió que era necesario ampliar la labor del Canal, inaugurar una nueva etapa, generar contenidos que acercaran a los ciudadanos al trabajo legislativo, a través de una propuesta que incluyera los recursos de los géneros periodísticos, la nota informativa, la crónica, el reportaje, la entrevista, entre otros, y se reseñara el cúmulo y diversidad de actividades que desempeñamos día a día.

Con la creación del espacio informativo *Noticias del Congreso* la Comisión Bicamaral dio respuesta al Punto de Acuerdo propuesto por el Diputado Medina, y dictó los Acuerdos N° CB/LIX/091 y N° CB/LIX/092, de fechas 2 y 9 de febrero de 2005, mediante los cuales se acordó su salida al aire y la promoción que debía realizarse para su difusión.

Asimismo, la Comisión Bicamaral sesionó en otras tantas ocasiones¹² para establecer los principios rectores que guiaran la labor informativa del personal responsable de la realización de *Noticias del Congreso* señalados en el *Reglamento del Canal* y en los *Lineamientos Editoriales. Noticias del Congreso* documentos referidos en el **apartado II. Normatividad**, como son la imparcialidad, objetividad, veracidad, ética, pluralidad, equidad y oportunidad, con pleno respeto a la libertad de expresión y al pluralismo político.

El martes **15 de febrero de 2005 salió al aire la primera emisión de *Noticias del Congreso***, desde aquel entonces hasta la fecha se transmite de 20:00 a 21:00 horas. Las emisiones de retransmisión se han modificado: del 15 de febrero de 2005 al 3 de junio de 2006 se retransmitió de 8:00 a 9:00 horas; del 5 de junio de 2006 a mayo del mismo año se retransmite de las 6:00 a las 7:00 horas; y a partir del 1° de noviembre de 2005 se retransmite también a las 24:00 horas.

A la fecha se han logrado mantener de manera ininterrumpida un total de 340 emisiones de *Noticias del Congreso*, con un promedio diario de más de 50 minutos netos de información, que se traducen entre 25 y 35 notas en cada emisión. A pesar de los periodos de receso o vacaciones ha sido posible mantener una emisión diaria con información destacada, excepto en el periodo vacacional de Semana Santa, en el que la emisión se redujo a 30 minutos de información.

¹² Consultar **apartado I.3.** y **Anexo I**, los acuerdos dictados sobre “Noticias del Congreso”.



Noticias del Congreso ha presentado, a través de cápsulas y cortinillas, contenidos para explicar al público televidente algunos términos legislativos a través de una sección denominada *Glosario*, así como evocar hechos históricos en la sección *Efemérides*. No obstante, estas secciones salieron del aire en el mes de mayo de 2005, debido a que el Área de información y noticias del Canal sufrió una reestructuración de personal, que impactó en la producción de esas secciones.

Posteriormente se crearon nuevas secciones como *El Sillón del Autor*¹³ realizada en convenio con la Comisión de Bibliotecas de la Cámara de Diputados y Miguel Ángel Porrúa Editor, en la que se reseñan textos relacionados con el ámbito político, económico y social; *La Voz de los Congresos* en la que se informa de las principales actividades legislativas y parlamentarias que se desarrollan en los Congresos locales, coadyuvando así a la cultura política, cívica y legislativa de los ciudadanos.

Otras secciones que se mantienen al aire son *Resumen de la Semana* que reseña la actividad en las colegiadoras y *Comisiones en la recta final* producida en la Cámara de Diputados a través del área de Comunicación Social, en la que se entrevista a los Presidentes de las Comisiones, sobre las tareas desarrolladas y avances legislativos de su comisión.

Los legisladores integrantes de esta Comisión legislativa, a partir de un Punto de Acuerdo enviado por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados de fecha **12 de octubre de 2005**, y convencidos de que el Estado debe ampliar el acceso al servicio de la radio y la televisión a todos los mexicanos, en particular a los sectores marginados como es el caso de la comunidad de discapacitados auditivos, apoyó a través del Canal del Congreso el inicio, el 11 de enero de 2006, de un **resumen informativo diario en *Noticias del Congreso*, con la traducción simultánea a la lengua de señas mexicana** dirigido a la comunidad de discapacitados auditivos. (Resuelto mediante el Acuerdo N° CB/LIX/136, de fecha 26 de octubre de 2005).

¹³ En el **Anexo III**, se pueden consultar los temas transmitidos en “Noticias del Congreso” en la Sección “El sillón del autor”



También, este espacio informativo se propuso mantener un estrecho vínculo con la sociedad a través de una sección denominada *Pulso ciudadano*, que se retroalimenta por medio de las llamadas telefónicas, correo electrónico y sondeos de opinión.

Por otra parte, la Comisión Bicameral, en colaboración con el Comité de Comunicación de la Cámara de Diputados y con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM llevó a cabo del 6 de mayo al 4 de junio de 2005, un "Curso Superior en Periodismo Legislativo", único en su género, el cual contó con la participación de periodistas que han dedicado muchas de sus entregas diarias a lo acontecido en el Congreso. Lo anterior con el objetivo de abundar en la capacitación del personal del Canal del Congreso y del público en general interesado en la materia parlamentaria.

Noticias del Congreso se deberá consolidar como un enlace entre el Congreso de la Unión y los ciudadanos, y como un espacio informativo comprometido con el objetivo de informar de manera amplia y plural a la ciudadanía.

A continuación se presenta un cuadro que refleja la participación de legisladores por grupo parlamentario en *Noticias del Congreso*, lo cual tiene relación directa con la participación en tribuna, actividades desarrolladas y pronunciamientos emitidos por los grupos parlamentarios.

PARTICIPACIONES DE LEGISLADORES POR CÁMARA LEGISLATIVA Y GRUPO PARLAMENTARIO EN *NOTICIAS DEL CONGRESO*

(15 Febrero 2005 – 31 Mayo 2006)

15/02/05 al 31/05/06	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	CON	INDIV	OTROS	SONDEO	TOTAL
SENADO	1544	1117	598	184	0	0	23	0	0	2 956
DIPUTADOS	1863	1440	1579	181	107	219	6	0	0	4 710
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	2301	0	2 301
SONDEO	0	0	0	0	0	0	0	0	280	280
TOTAL	3407	2557	2177	365	107	219	29	2301	280	11 442

Fuente: Videoteca, Canal del Congreso, H. Cámara de Diputados.



IX.2.5. PRODUCCIÓN DE PROMOCIONALES

Por otra parte, el Canal del Congreso mantiene una producción permanente de promocionales, realizando al año aproximadamente 40 versiones, sobre:

- Imagen institucional del Canal
- Series de producción interna
- Series de producción externa
- Foros nacionales e internacionales
- Seminarios
- Diplomados
- Reuniones nacionales e internacionales
- Convocatorias
- Sesiones solemnes
- Sesiones de Congreso General
- Eventos de las comisiones legislativas
- Institucionales de ambas cámaras

IX.2.6. TRANSMISIÓN DE EVENTOS ESPECIALES¹⁴

■ LIX Legislatura

Fue hasta el 1° de septiembre de 2003 que por primera ocasión, no fue un medio externo sino el Canal del Congreso, el que tuvo a su cargo la producción y transmisión en su totalidad de una señal libre internacional a través de la cual se difundió el inicio del primer período ordinario de sesiones de la LIX Legislatura y el tercer Informe de actividades del titular del Poder Ejecutivo Federal. (“**Acuerdo CB/LVIII/074**. El Canal del Congreso producirá y transmitirá en su totalidad la ceremonia de instalación de la LIX Legislatura y el 3er. Informe del titular del Poder Ejecutivo Federal, a realizarse el próximo 1° de septiembre”, de fecha 4 de agosto de 2003).

¹⁴ Consultar “Transmisión de eventos especiales 2000-2006” en **Anexo IV**.



De esta manera, el Congreso de la Unión generó a partir de esta etapa y de forma más consolidada, una visión propia sobre el quehacer legislativo, estableciendo relaciones de colaboración y autonomía respecto al Poder Ejecutivo.

El Canal del Congreso ha transmitido en vivo y en forma diferida, multiplicidad de eventos, entre ellos: Reuniones Interparlamentarias realizadas en México y en otros países, Foros nacionales o binacionales organizados por la Cámara de Diputados o la Cámara de Senadores con sede en el Distrito Federal o en distintos puntos de la República Mexicana y en el extranjero, los Parlamentos de las Mujeres y de los Niños y las Niñas de México, Seminarios Nacionales e Internacionales, Videoconferencias Internacionales con otros Congresos, Sesiones solemnes con motivo de visitas de primeros ministros y presidentes de diversos países del orbe, Seminarios y Diplomados organizados por ambas Cámaras en coordinación con instituciones externas de gran prestigio académico, y todas las comparecencias de los funcionarios de Poder Ejecutivo Federal y del Poder Judicial de la Federación, así como reuniones con organismos no gubernamentales y organizaciones privadas. En Anexo IV se puede consultar por año los eventos más significativos transmitidos por el Canal del Congreso.

Cabe resaltar que el cúmulo de eventos transmitidos refleja particularmente la multiplicidad de temas que se abordan en las cámaras, prácticamente ningún tema de interés económico, político o social queda sin abordarse, ya sea a nivel regional, nacional e internacional. Los temas tratados en estos foros en algunos casos son coyunturales y en otros muchos, por su importancia social, trascienden el tiempo.

Otro aspecto importante es que en estos eventos, se abre una ventana a través del Canal del Congreso, a la participación de diversas organizaciones no gubernamentales, sindicatos, académicos, instituciones privadas, instituciones gubernamentales, agrupaciones políticas y grupos de la más diversa índole, así como a los ciudadanos que acuden a éstos y que sin cortapisas expresan sus opiniones. Al igual que las sesiones de comisiones, los eventos se transmiten sin cortes ni ediciones.



IX.3. PÁGINA WEB

En enero de 2001, se puso en marcha un proyecto por etapas para el funcionamiento y diseño de la página Web del Canal, se puso a disposición de la ciudadanía un correo electrónico. Desde enero de 2001 a junio de 2006 la página Web ha recibido 637,864 visitas, con un promedio de visitas diarias de 322.

La estructura de la página mantuvo como principales secciones información sobre la Comisión Bicameral y el Canal del Congreso, su programación, notas y entrevistas sobre el diario acontecer del Poder Legislativo, enlaces con la Cámara de Diputados y de Senadores, así como sitios de interés e hipervínculos, es decir, ligas con otras instituciones.

Dado que las sesiones plenarias de los períodos ordinarios y de la Comisión Permanente, se transmitían por Internet en una página Web privada, *Congreso on line*, con deficiente calidad en la imagen y corriendo el programa a una velocidad inadecuada, la Dirección General de Recursos Materiales del Senado solicitó la asesoría técnica y operativa de esta Comisión para participar en la convocatoria de licitación de este servicio y en el dictamen del mismo, a fin de que las sesiones plenarias de la Cámara de Senadores se transmita a través de la página Web del propio Senado. De la misma manera se logró que este servicio tenga un *link* con la página Web del Canal del Congreso, y que la señal con nuestro logotipo sea la que aparezca en Internet.

Desde el 20 de agosto de 2002, en período de prueba, se ofreció a los usuarios de Internet las sesiones del Senado a través de la página Web, www.canaldelcongreso.gob.mx y a través de la página del senado, www.senado.gob.mx.

A partir del 3 de septiembre de 2002, a través de la página del Senado, www.senado.gob.mx, con la primera sesión ordinaria de la Cámara de Senadores, se inició la transmisión de manera regular de las sesiones de esa cámara. Asimismo, se inició la emisión en **tiempo real** de la programación íntegra del Canal del Congreso a través de la página Web www.canaldelcongreso.gob.mx. Actualmente la página Web del Canal se encuentra en proceso de reestructuración.



IX.4. PREMIOS RECIBIDOS

- **Premio Nacional de Periodismo** al Canal del Congreso en tres años consecutivos -2003, 2004 y 2005- otorgado por el Club de Periodistas de México.
- **Premio a la Libertad de Expresión** al Canal del Congreso en los años 2004 y 2005, otorgado por la Fundación Antonio Sáenz de Miera Fieytal, I.A.P.
- **Premio a la Comisión Bicameral**, por su labor de apoyo e impulso al Canal del Congreso, 2004, otorgado por la Fundación Antonio Sáenz de Miera Fieytal, I.A.P.

**MESA DIRECTIVA
2005-2006**

Dip. José Luis Medina Lizalde
Presidente

Sen. Eric Luis Rubio Barthell
Secretario

Sen. Javier Corral Jurado
Secretario

Dip. Norma Patricia Saucedo Moreno
Integrante

Dip. Lilia Isabel Aragón del Rivero
Integrante

Sen. Raymundo Cárdenas Hernández
Integrante

Lic. Leticia Araceli Salas Torres
Secretaria Técnica

DIRECTORIO DEL CANAL DEL CONGRESO

Guillermo Montemayor Gómez
Director General

Bernardo Krinsky Strygler
Encargado de la Dirección de Producción y Programación

Adrián Alcántara Arrieta
Director de Ingeniería y Operaciones

Nancy Ayón Caballero
Directora de Información y Noticias

Leticia Pérez Amezcua
Directora de Administración y Planeación

**Elaborado por: Secretaría Técnica de la Comisión Bicameral
Responsable: Lic. Leticia Araceli Salas Torres**



A N E X O I

Consecutivo de Acuerdos Ambas Cámaras LIX Legislatura

LIX LEGISLATURA

Sesión No. 1
SESIÓN DEL DÍA 21 DE ABRIL DE 2004.

(INSTALACIÓN)

---En la Ciudad de México, D.F., siendo las once horas con quince minutos, del día veintiuno de abril de dos mil cuatro, en el Salón "Protocolo", del Edificio "A", del Palacio Legislativo de San Lázaro, dio inicio la sesión de instalación de la Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión.

Siendo las 11:00 horas con 45 minutos, el Diputado Francisco Arroyo Vieyra, a nombre del Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado Emilio Chuayffet Chemor, declaró clausurada la sesión de instalación de la Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del H. Congreso de la Unión.

Sesión No. 2
SESIÓN DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2004.

ACUERDOS:

Acuerdo CB/LIX/001.- Los integrantes de la Comisión Bicamaral se reunirán el martes 25 de mayo del presente a las 17:00 horas, para intercambiar sus puntos de vista y formular propuestas sobre la minuta de la Cámara de Diputados relativa al Reglamento del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, a fin de presentar a las comisiones dictaminadoras del Senado, sugerencias sobre el mismo.

Acuerdo CB/LIX/002.- Con la misma facultad con que la Política Interna N° 1 fue elaborada, es decir, con el acuerdo de los integrantes de la Comisión, conformar una Mesa Directiva de la Comisión Bicamaral, de carácter plural, en la que estén representados los tres partidos políticos que integran la Comisión y cuya presidencia, además de ser rotativa entre los partidos políticos representados en la Comisión, sea rotativa entre ambas Cámaras. Lo anterior de manera temporal, en tanto se establece formalmente en el Reglamento. Se solicitó redactar un párrafo que contemple las características antes señaladas.

Acuerdo CB/LIX/003.- La elección de la Mesa Directiva se realizará el próximo día 25 de mayo de 2004.

Acuerdo CB/LIX/004.- Integrar una Subcomisión de trabajo, para estudiar y proponer un proyecto de procedimiento y las bases, para la elección del Director General del Canal del Congreso. La Subcomisión estará integrada por un representante de cada una de las fracciones parlamentarias representadas en la Comisión Bicamaral: PRI, PAN y PRD. Los integrantes de la Subcomisión de Trabajo serán el Senador Felipe de Jesús Vicencio Álvarez, por el PAN, Diputado José Luis Medina Lizalde, por el PRD y el Senador Netzahualcoyotl de la Vega García, por el PRI.

La o las propuestas de la Subcomisión serán entregadas el 25 de mayo, en la sesión de trabajo de la Comisión Bicamaral.

Acuerdo CB/LIX/005.- La Comisión Bicamaral suscribirá una comunicación similar a la enviada por los diputados al Presidente del Comité de Administración de la Cámara de Diputados, para gestionar ante el Senado de la República, se redefina el presupuesto asignado al Canal para el año 2004, considerando el monto de inversión ejercido en 2003, y el nivel de asignación presupuestal que se autorizó en años anteriores.

Solicitudes:

Se solicita a la Secretaría Técnica del Senado elaborar la comunicación que suscribirán los legisladores para gestionar la ampliación presupuestal para el Canal del Congreso.

**Sesión No. 3****SESIÓN DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2004.****ACUERDOS:**

Acuerdo CB/LIX/006.- Se acuerda modificar el Artículo 4 de la Política Interna N°1 denominada "De la Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión", para quedar como sigue:

"La Comisión tendrá una Mesa Directiva, integrada por una Presidencia y dos Secretarías electas de manera directa por los integrantes de la misma; dichas responsabilidades se ejercerán durante 12 meses, y serán rotatorias entre los partidos políticos representados en la Comisión y entre ambas Cámaras.

En ningún caso se podrá repetir el cargo de la Presidencia en el transcurso de una legislatura; las Secretarías, en ningún caso, serán integradas por representantes del grupo parlamentario al que pertenezca el Presidente de la Comisión, ni de la Cámara de este último".

(Votos a favor: 2 PRI 2 PAN, 1 PRD).....

Acuerdo CB/LIX/007.- El punto 8 del Orden del día "Elección de la Mesa Directiva de la Comisión Bicamaral, (sujeto al nombramiento del representante del GPPRD en sustitución de la Sen. Ramírez)", queda pospuesto, hasta en tanto el nombramiento del Senador Raymundo Cárdenas cumpla con las formalidades del procedimiento legislativo del caso. (Votos a favor: 2 PRI, 2 PAN, 1 PRD).....

Acuerdo CB/LIX/008.-Nombramiento: Se nombra a Guillermo Montemayor Gómez como Director del Canal del Congreso. (Votos a favor: 1 PRI-Senador integrante, 2 PAN, 1 PRD, 1 abstención. PRI Diputada integrante).....

Acuerdo CB/LIX/009.- En los Términos: Dado que no se cuenta con un Reglamento del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, la Comisión Bicamaral resolvió nombrar al Lic. Guillermo Montemayor Gómez, quien venía fungiendo como Encargado, Director del Canal del Congreso. Lo anterior hasta en tanto el procedimiento para nombrar al titular de la Dirección sea formulado por esta Comisión, se integre al Proyecto de Decreto del Reglamento y se apruebe. En ese momento, el actual Director cesará en sus funciones y se llevará a cabo el procedimiento aprobado. (Votos a favor: 1 PRI-Senador integrante, 2 PAN, 1 PRD; 1 abstención PRI-Diputada integrante).....

Acuerdo CB/LIX/010.- Se crea una Subcomisión de trabajo sobre el Proyecto de Reglamento del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, integrada por los diputados: Norma Saucedo Moreno (PAN), Ady García López (PRI) y José Luis Medina Lizalde (PRD). Lo anterior con el apoyo técnico de la Lic. Leticia Salas Torres y el Lic. Guillermo Montemayor Gómez.

Una vez que la Subcomisión nombrada tenga una propuesta formal sobre el Proyecto de Reglamento, que integre las nuevas figuras planteadas en las reuniones de trabajo realizadas, deberá convocar al pleno de la Comisión a una o varias sesiones de trabajo específicas, cuya única finalidad será analizar el Reglamento. (Votos a favor: 2 PRI, 2 PAN, 1 PRD).....

Sesión No. 4**SESIÓN DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2004.**

No hubo acuerdos

**Sesión No. 5****SESIÓN DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2004.****ACUERDOS:**

Acuerdo CB/LIX/011.- El 4 de agosto de 2004, la Comisión Bicamaral, sesionará con un solo punto en el Orden del Día, "Propuesta de Reglamento del Canal de Televisión del H. Congreso de la Unión". Para lo cual, la Subcomisión creada para tal fin (integrada el 25 de mayo del presente, mediante acuerdo CB/LIX/010), se reunirá de manera previa con el personal técnico parlamentario señalado en la presente Minuta, quién apoyará la labor de la Subcomisión.

Acuerdo CB/LIX/012.- Los legisladores integrantes de la Comisión Bicamaral, enviarán sus observaciones a la Dip. Ady García sobre el "*Cuestionario para mejorar el funcionamiento del Canal de Televisión del Congreso de la Unión*", propuesto por la Dip. Ady García López y la Dip. Norma Saucedo Moreno antes del 4 de agosto del presente. El contenido del cuestionario, antes de aplicarlo a los legisladores, deberá ser aprobado por la Comisión y aplicado a todos los legisladores de ambas cámaras, integrantes de los diversos grupos parlamentarios (y legisladores independientes).

Acuerdo CB/LIX/013.- Se acordó convocar al Director del Canal para sostener una reunión de trabajo, el miércoles 7 de julio a las 17:00 horas, con el único objetivo de abordar el tema de los Diplomados, revisar el sustento de los convenios existentes.

Sesión No. 6**SESIÓN DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2004.****ACUERDOS:**

Acuerdo CB/LIX/014.- Se da por aprobado el Proyecto de la Transmisión Especial de la Sesión de Congreso General del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LIX Legislatura y Cuarto Informe del Poder Ejecutivo Federal, y la Programación Especial para el 4° Aniversario del Canal del Congreso.

Sesión No. 7**SESIÓN DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE 2004**

No hubo acuerdos

Sesión No. 8**SESIÓN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2004.****ACUERDOS:**

Acuerdo N° CB/LIX/015.- Para integrar la Mesa Directiva de la Comisión Bicamaral, se designa como Presidente de la Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión al Senador Eric Rubio Barthell, representante del Partido Revolucionario Institucional, por el periodo que abarca del 21 octubre de 2004 al 21 de octubre de 2005.

Como Secretarios de la Mesa Directiva fungirán la Diputada Norma Patricia Saucedo Moreno representante del Partido Acción Nacional y el Diputado José Luis Medina Lizalde, representante del Partido de la Revolución Democrática, por el periodo que abarca del 21 octubre de 2004 al 21 de octubre de 2005.

(Se anexa Acuerdo enviado a las Mesas Directivas de ambas Cámaras).

Acuerdo N° CB/LIX/016.- La próxima presidencia de la Comisión Bicamaral corresponderá al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados.

Acuerdo N° CB/LIX/017.- Los legisladores presentarán observaciones y propuestas sobre el *Proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento del Canal de Televisión del Congreso de la Unión*, a los integrantes de la Subcomisión Especial para el Reglamento del Canal del Congreso, creada por la Comisión de Comunicaciones y Transportes, dictaminadora del Reglamento. Se invitará a los senadores integrantes de la subcomisión, Senador Javier Corral Jurado y al Senador Cesar Raúl Ojeda Zubieta. Lo anterior tendrá efecto el miércoles 27 de octubre a las 9:00 a.m., en la Torre del Caballito, Senado de la República.

Acuerdo N° CB/LIX/018.- La Comisión Bicameral sesionará semanalmente, todos los miércoles a las 9:00 a.m., hasta en tanto lo consideren necesario, la sede de estas reuniones será el Senado de la República. Una vez agotado el asunto del Reglamento se rotará la sede de las reuniones entre la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores.

Acuerdo N° CB/LIX/019.- Los miembros de la Comisión acordaron otorgar un incentivo de nivelación al personal que hubiere recibido un menor salario durante el año, que el que corresponde a su puesto, y al personal que tenga el merecimiento por su desempeño.

Acuerdo N° CB/LIX/020.- Los legisladores presentes acordaron contratar a personal especializado a fin de realizar: Análisis de la estructura, Tabulador de puestos y un Manual de Procedimientos para el Canal del Congreso, con cargo al techo financiero de la Comisión Bicameral en la Cámara de Diputados.

Acuerdo N° CB/LIX/021- Los legisladores presentes acordaron autorizar la contratación de 5 o 6 personas, aquellas que con mayor urgencia sean requeridas por el Canal del Congreso. Para lo cual el Director General del Canal deberá presentar la propuesta respectiva y el impacto presupuestal de noviembre a diciembre de 2004.

Sesión No. 9

SESIÓN DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2004.

ACUERDOS:

Acuerdo N° CB/LIX/022.- A las sesiones de la Comisión Bicameral sólo podrán asistir: el Director General del Canal, la Secretaria Técnica y aquellas personas que sean autorizadas por los integrantes de la Comisión.

Acuerdo N° CB/LIX/023.- Los miembros de la Comisión Bicameral enviarán al Presidente de la Comisión Bicameral, sus observaciones al predictamen del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso, quien las presentará a la consideración de la Subcomisión Especial del Reglamento del Canal del Congreso. Lo anterior habiéndole solicitado a la Comisión de Comunicaciones y Transportes que antes de votar y firmar el dictamen del Reglamento sea conocido y consensado con los integrantes de la Comisión Bicameral.

Acuerdo N° CB/LIX/024.- El Licenciado Leonardo Bolaños Cárdenas, Coordinador Técnico de la Secretaría General de Servicios Administrativos coordinará los trabajos para el Diagnóstico y elaboración de la Estructura Orgánica del Canal del Congreso, Manuales de Organización y Procedimientos, debiendo en la primera etapa determinar la Estructura Orgánica y los niveles salariales.

Par lo cual, la Dirección General del Canal del Congreso y la Secretaría Técnica deberán enviar todo el material precedente e información que sirva para la consecución de los objetivos antes señalados. Por otra parte, los diputados integrantes de la Comisión Bicameral podrán integrar a una persona que represente al área administrativa de la Cámara de Diputados.

Acuerdo N° CB/LIX/025.- Los miembros de la Comisión Bicameral autorizaron un bono de nivelación a 21 trabajadores del Canal del Congreso, adscritos a la Cámara de Diputados, por un monto de \$281,139.84, doscientos ochenta y un mil ciento treinta y nueve pesos 84/100 M.N.. El bono se otorga por única ocasión y a fin de resarcir la diferencia salarial existente entre la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, en los puestos que desempeña dicho personal.

Lo anterior se autorizó, subrayándose que se trata de una medida temporal, que deja pendiente la resolución del problema de fondo, que es una reestructuración y una definición clara de los niveles de responsabilidad y de los salarios correspondientes, en toda la estructura.

Acuerdo N° CB/LIX/026.- Los integrantes de la Comisión Bicameral aprobaron la contratación de 5 personas: un productor, dos camarógrafos, un editor y un operador de tituladora, a fin de que se mejore la calidad de la cobertura de los eventos que actualmente se realizan, se mejore el orden y para afrontar la cobertura de las actividades legislativas que desarrollarán hasta el final del año.

Acuerdo N° CB/LIX/027.- Los integrantes de la Comisión Bicameral acordaron, continuar, con el siguiente lineamiento general: "Las sesiones plenarias de la Cámara de Diputados se transmitirán los martes en vivo, y del Senado se transmitirán los jueves en vivo."

Asimismo, establecerán un procedimiento claro para precisar: en *qué* circunstancias, *quién* y *cómo* podrían hacerse modificaciones al lineamiento general.

Acuerdo N° CB/LIX/028.- Para los efectos de las transmisiones de las sesiones plenarias de la Cámara de Diputados y del Senado, del 3 al 5 de noviembre, los legisladores acordaron:

FECHA NOV. 2004	CÁMARA DE DIPUTADOS	CÁMARA DE SENADORES
Miércoles 3	No hay sesión	En Vivo
Jueves 4	En Vivo	Diferida
Viernes 5	En Vivo	No hay sesión

Acuerdo N° CB/LIX/029.- Respecto al Noticiario, los legisladores coincidieron en que previo a su realización, se requieren establecer reglas claras, por lo pronto comenzarán a trabajar rumbo a su elaboración, ya que no resulta razonable salir al aire en pocas semanas.

Acuerdo N° CB/LIX/030.- Los miembros de la Comisión Bicameral acordaron contratar a un Director de Información, a partir del 15 de noviembre de 2004, con el propósito de incidir directamente en el área informativa y en la programación en general. Los legisladores recibirán propuestas a fin de analizarlas y autorizar su contratación.

El Canal del Congreso deberá realizar la previsión presupuestal para el salario del Director de Información, del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2004.

Sesión No. 10

SESIÓN DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2004.

ACUERDOS:

Acuerdo N° CB/LIX/031.- Los legisladores acordaron impulsar la aprobación del Reglamento e inmediatamente después seguirán un proceso legislativo para seguir realizando adecuaciones, vía Ley Orgánica o Reglamento.

Acuerdo N° CB/LIX/032.- Los legisladores convinieron citar al Lic. José Manuel Rueda Smithers, candidato a ocupar el cargo de Coordinador de Información del Canal del Congreso, para sostener un diálogo, el próximo miércoles 17 de noviembre del presente.

Acuerdo N° CB/LIX/033.- Se signó oficio mediante el cual se invita al Lic. Jorge Álvarez Hoth, Subsecretario de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a participar en un desayuno-reunión de trabajo con la Comisión Bicameral, el miércoles 17 de noviembre para que, por una parte informe del estado de resolución que guardan las gestiones realizadas por el Congreso de la Unión para obtener una frecuencia abierta, y la otra explique de qué manera afecta dicha solicitud, la adopción del estándar "A" de la televisión digital terrestre, A53/ATSC.

Acuerdo N° CB/LIX/034.- En los casos en que el Canal del Congreso no acuda a las reuniones interparlamentarias se deberán solicitar las grabaciones; asimismo aquellas reuniones interparlamentarias grabadas por el Canal del Congreso deberán transmitirse todas, ser editadas, elaborarse un reportaje amplio, brindando información de contexto.

Sesión No. 11

SESIÓN DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2004.

No hubo acuerdos

Sesión No. 12
SESIÓN DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2004.

ACUERDOS:

Acuerdo N° CB/LIX/035.- La Mesa Directiva de la Comisión Bicameral solicitará a ambas cámaras, instruyan a sus áreas jurídicas para que propongan la figura jurídico-administrativa, con la que deba operar el Canal del Congreso.-----

Acuerdo N° CB/LIX/036.- Los legisladores presentes aprobaron contratar al Lic. José Manuel Rueda Smithers como Coordinador de Información del Canal del Congreso. -----

Acuerdo N° CB/LIX/037.- Se aprobó que el Senador Eric Rubio Barthell, presidente de la Comisión Bicameral e integrante de la *Subcomisión Especial para Reglamiento del Canal del Congreso*, presentara las propuestas de modificación a algunos artículos del *Anteproyecto de dictamen*, vertidos por los integrantes de la Comisión Bicameral, a fin de someterlos a la consideración de la Comisión dictaminadora. -----

Acuerdo N° CB/LIX/038.- Los legisladores presentes autorizaron el contrato del Javier Esteinou Madrid, correspondiente a los meses noviembre y diciembre de 2004. La decisión respecto a su contratación para el año 2005, será tomada en enero por el pleno de la Comisión Bicameral, con base en los resultados del estudio de reorganización del Canal. -----

Sesión No. 13
SESIÓN DEL DÍA 8 DICIEMBRE DE 2004.

ACUERDOS:

Acuerdo N° CB/LIX/039.- Los reporteros deben ofrecer al televidente información de contexto, al narrar las sesiones plenarias, para lo cual contarán con una amplia base de datos sobre cada uno de los legisladores.

Acuerdo N° CB/LIX/040.- De manera previa y durante la transmisión de las sesiones plenarias, anunciar e informar reiteradamente a los televidentes, sobre los puntos más importantes del orden del día.

Acuerdo N° CB/LIX/041.- Evitar tomas de escaños vacíos o de legisladores atendiendo otros asuntos en el pleno sin que se brinde información de contexto, que explique la actividad paralela que llevan a cabo los legisladores, en comisiones, y el cabildeo de iniciativas, necesario durante las sesiones plenarias.

Acuerdo N° CB/LIX/042.- Realizar una serie de programas que muestren como funciona el Congreso y elaborar cápsulas de divulgación sobre cultura legislativa.

Acuerdo N° CB/LIX/043.- Organizar mesas redondas con la participación de legisladores de los diversos partidos políticos, en las que se aborden los temas más relevantes de la agenda legislativa.

Acuerdo N° CB/LIX/044.- Solicitar a los organizadores de cursos, diplomados y foros, un estándar mínimo de calidad y el uso de recursos didácticos, a fin, por una parte, de hacer más atractivas, desde el punto de vista televisivo, las transmisiones, y por otra parte, de cuidar la imagen del Congreso. La grabación y/o transmisión de los foros, cursos, seminarios, talleres y diplomados o eventos deberán contar con la autorización previa de la Comisión Bicameral, y deberán ser editados y producidos para su posterior transmisión, a fin de que tengan un diseño para televisión.

Acuerdo N° CB/LIX/045.- El Canal del Congreso deberá informar previamente al solicitante del evento si se va a transmitir en vivo o diferido.

Acuerdo N° CB/LIX/046.- En las sesiones o eventos en los que se utilicen presentaciones electrónicas, grabar y/o transmitir de manera directa el contenido de dichas presentaciones, para elevar la calidad de la transmisión.

<p>Acuerdo N° CB/LIX/047.- Se deberá elaborar un Manual del Usuario del Canal, que contenga los requisitos, de tiempo y forma, que el legislador solicitante deberá cubrir para que se grabe o transmita un evento.</p> <p>Este Manual deberá aclarar cuáles son los eventos que el Canal del Congreso tiene por objeto grabar y cuáles no.</p> <p>Asimismo, el Manual del Usuario deberá ser ampliamente difundido en todas las áreas involucradas así como entre los presidentes de comisiones.</p>
<p>Acuerdo N° CB/LIX/048.- Los legisladores podrán entregar una cápsula de dos o tres minutos, sobre sus Informes Anuales Legislativos, para su transmisión, en dos ocasiones, por el Canal del Congreso. La producción estará a cargo del legislador solicitante.;</p>
<p>Acuerdo N° CB/LIX/049.- El Canal del Congreso deberá cuidar la imagen personal de los legisladores durante la transmisión de las sesiones, brindando información de contexto y sin distorsionar el sentido de lo que está ocurriendo.</p>
<p>Acuerdo N° CB/LIX/050.- Producir programas sobre las reuniones de las comisiones o de las sesiones plenarias de ambas cámaras, en el caso de éstas últimas, sin que se omita su transmisión íntegra.</p>
<p>Acuerdo N° CB/LIX/051.- Dar a conocer el orden del día de las sesiones plenarias, de manera previa y durante su transmisión, destacando las leyes que serán aprobadas y/o el tema relevante de la sesión en curso.</p>
<p>Acuerdo N° CB/LIX/052.- Realizar un programa que muestre las actividades de un legislador en su vida ordinaria, en que ocupa su tiempo, a cuántas comisiones pertenece, las reuniones que sostiene y el tipo de eventos que organiza.</p>
<p>Acuerdo N° CB/LIX/053.- Producir una serie de televisión, en la que se aborden los temas más relevantes del Congreso General y se debata a fondo sobre los puntos sustantivos del tema que se trate. Esta serie deberá contar con la participación de los legisladores integrantes de las comisiones legislativas, transmitirse en vivo, en un horario de alta audiencia.</p>
<p>Acuerdo N° CB/LIX/054.- Los legisladores aprobaron organizar conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el <i>Primer Encuentro de Canales Legislativos Latinoamericanos</i>, mismo que se comenzará a organizar en enero del 2005.</p>
<p>Acuerdo N°CB/LIX/055.- Tomando en consideración que la serie de televisión producida por la Procuraduría Federal del Consumidor, ha sido adaptada para su transmisión por el Canal del Congreso y la información que ofrece es de interés general, los legisladores acordaron reiniciar su transmisión. Lo anterior, en tanto el Canal del Congreso reestructura su programación, y se avanza en la línea de producción.</p>
<p>Acuerdo N°CB/LIX/056.- Los asuntos u oficios referentes a incrementos de sueldo, movimiento de personal o cualquier otro tema relativo al presupuesto del Canal del Congreso, la Comisión Bicameral deberá estar enterada, y en el caso de oficios, estar firmados cuando menos por su Mesa Directiva. El Director del Canal del Congreso deberá informar oportunamente a la Comisión Bicameral sobre cualquier asunto relacionado con el presupuesto del Canal.</p>
<p>Acuerdo N°CB/LIX/057.- La Coordinadora de Administración y Planeación, C.P. Leticia Pérez Amezcua, será la responsable de la administración del Canal en ambas cámaras, la cual deberá conducir de manera integral, debiendo autorizar mediante su firma, los trámites administrativos; podrá contar con una persona en la Cámara de Diputados y otra en la Cámara de Senadores.</p>

Sesión No. 14
SESIÓN DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2004.

ACUERDOS:

Acuerdo N°CB/LIX/058.- Los legisladores dispusieron a la Secretaria Técnica averiguar cuál fue el procedimiento legislativo que se le dio a la Iniciativa con proyecto de decreto del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso, aprobada por el Senado el pasado 9 de diciembre y enviada para su estudio y análisis a la Cámara de Diputados. Los legisladores subrayaron la urgente necesidad de poner en marcha el Reglamento, para lo cual, se deberá buscar su aprobación en los primeros días de febrero.

Los diputados integrantes de la Comisión Bicameral, establecerán contacto con sus contrapartes en la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para acelerar el proceso de dictamen de la Iniciativa, sin desestimar las observaciones que sensatamente dicha Comisión pudiera hacer al fondo del texto.

Acuerdo N°CB/LIX/059.- En la pantalla del Canal del Congreso se deberán mejorar los mecanismos mediante los cuales se ofrece información, tanto por la claridad visual del texto que se presenta, como por la cantidad y el tipo de información que se ofrece al televidente.

Acuerdo N°CB/LIX/060.- El Canal del Congreso deberá tratar de enfocar a todos los legisladores presentes en las sesiones plenarias, lo anterior con la finalidad de que los electores reconozcan a sus representantes populares.

Acuerdo N°CB/LIX/061.- Los legisladores aprobaron la transmisión, el 24 de diciembre, del concierto de Navidad de Mahler, "El Mesías", con la Orquesta Filarmónica de la UNAM, asimismo cinco programas de charlas con José Vasconcelos, ambos producidos por TV UNAM. Por otra parte, se aprobó la solicitud de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para transmitir el Informe de Actividades del Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón, el cual se ha transmitido en los dos últimos años.

Acuerdo N°CB/LIX/062.- El Canal del Congreso deberá establecer bloques de programación para que los televidentes conozcan que de un determinado horario a otro hay cierto tipo de programas, para que, por una parte, puedan ser ubicados por los televidentes con facilidad en horarios fijos, y por otra parte, pueda anticiparse su promoción.

Acuerdo N°CB/LIX/063.- Las solicitudes de los diputados y senadores relativas a la programación y transmisión del Canal del Congreso, no deben ser instruidas directamente a Dirección del Canal, se debe solicitar envíen una nota a la Comisión Bicameral y que sea ésta la que tome las decisiones, establezca las directrices y las instrumente a través del Canal; para ello se cuenta con la confianza de todos los coordinadores de los grupos parlamentarios.

Acuerdo N°CB/LIX/064.- Respecto a los acuerdos tomados por los legisladores en la sesión del 8 de diciembre, en la presente sesión y en las sesiones subsecuentes, referentes a la programación y producción, y a las diversas líneas de trabajo dictadas, el Director del Canal deberá informar semanalmente de los avances concretados en la pantalla; si algún acuerdo no hubiera sido posible concretarlo por considerar que no es viable, se deberá informar a la Comisión Bicameral.

En el informe semanal se podrá señalar, si existiera algún asunto adicional que se considere relevante, la conveniencia de que se reúna la Comisión Bicameral, contando con la información de manera previa para poder evaluar el asunto a tratar.

Acuerdo N°CB/LIX/065.- Se modifica el Manual de Operación y Transmisiones en su Artículo 10, se adiciona un Artículo 11, por virtud de lo cual se recorre la numeración del resto de los artículos de este ordenamiento. Asimismo se modifica el Artículo 23 antes 22, el Artículo 24 antes 23 y el Artículo 32 antes 31, para quedar como siguen:

Artículo 10. Cuando por cualquier motivo se interrumpan las sesiones plenarias en cualquiera de las Cámaras, las grabaciones y/o transmisiones en vivo deberán continuar hasta que no exista actividad alguna en el recinto parlamentario.

Artículo 11. Las transmisiones en vivo podrán cambiar de evento, si surgieran acontecimientos que a juicio de la Dirección así lo ameriten.



Artículo 23. Durante la lectura del orden del día, lectura de los dictámenes y acuerdos de Comisiones, así como durante el desarrollo de los debates, el audio deberá permanecer en primer plano y las cámaras de televisión podrán enfocar, circunstancialmente, la actividad en el recinto parlamentario, atendiendo para ello lo señalado en el artículo 32 de esta Política Interna N°2.

Durante las votaciones económicas, las cámaras de televisión deberán enfocar al pleno, y al sistema electrónico de votación, el audio deberá permanecer en primer plano; durante las votaciones nominales, las cámaras de televisión podrán registrar la actividad que se desarrolla en el pleno y podrá haber comentarios fuera de cuadro, en tanto opera el sistema electrónico de votación.

Artículo 24. Durante el desarrollo de una sesión plenaria o de comisiones no podrán transmitirse entrevistas a legisladores; de manera excepcional, en caso de suspensiones prolongadas, se podrán transmitir entrevistas a juicio de la Dirección General del Canal.

Artículo 32. El productor podrá estar auxiliado en la cabina por un experto en la dinámica parlamentaria y legislativa que pueda ayudarlo a identificar personas y circunstancias, para apoyar con información gráfica los acontecimientos que lo requieran.

Respecto al **Artículo 13** del Manual de Operación y Transmisiones se acordó que el Director sugiera qué transmitir fuera del horario de programación, es decir, después del término y antes del inicio de la programación, tomando en consideración que es un tiempo en que el Canal está al aire. Se puede utilizar, se dijo, para insertar cápsulas, promocionales e información y no solo la bitácora de programación que actualmente se mantiene durante toda la noche.

Acuerdo N°CB/LIX/066.- Los legisladores acordaron que la Coordinadora de Administración y Planeación del Canal debe tener la responsabilidad administrativa en ambas cámaras, contar con las atribuciones, el personal y la estructura necesaria para conducir los recursos humanos, materiales y financieros y realizar dichos trámites de manera integral del Canal.

Sesión No. 15

SESIÓN DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2005.

ACUERDOS:

Acuerdo N°CB/LIX/067.- A partir del 1° de febrero de 2005, fecha de inicio del 2° periodo ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio de la LIX Legislatura, las transmisiones de las sesiones del honorable pleno de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores se transmiten de conformidad con los siguientes horarios y días:

CÁMARA LEGISLATIVA	DÍA DE SESIÓN	TIPO Y DÍA DE TRANSMISIÓN
Cámara de Diputados	Martes 10:00 a.m.	Martes en vivo
	Jueves 10:00 a.m. grabación	Viernes 10:00 a.m. transmisión diferida
Cámara de Senadores	Martes 11:00 a.m. grabación	Miércoles 10:00 transmisión diferida
	Jueves 11:00 a.m.	Jueves en vivo

Acuerdo N° CB/LIX/068.- Los legisladores aprobaron solicitar al FIDE, Fidecomiso para el Ahorro de Energía, programas de orientación social sobre ahorro de energía eléctrica, lo anterior, en tanto se configura la programación. La transmisión de programas o series producidas por instituciones externas, se valorará, en cada caso, de acuerdo al perfil de la programación del Canal.

Acuerdo N° CB/LIX/069.- Las sesiones de comisiones, foros y en general los eventos grabados por el Canal del Congreso podrán transmitirse hasta en dos ocasiones, es decir, una emisión de estreno y una repetición; otra retransmisión deberá contar con la autorización de la Comisión Bicameral.

Acuerdo N° CB/LIX/070.- La Secretaria Técnica de la Comisión Bicameral, y sus asesores en la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, deberán dar seguimiento puntual y llevar el control de gestión de los acuerdos dictados por la Comisión. En dicho seguimiento, la Dirección del Canal podrá enviar el reporte respectivo y las observaciones que tenga la Secretaria Técnica, lo anterior a fin de que los legisladores integrantes de la Comisión Bicameral conozcan los avances de las gestiones y aquellos a los que se les ha dado cumplimiento.

Acuerdo N° CB/LIX/071.- Se modifica el segundo párrafo del Artículo 23 del Manual de Operación y Transmisiones, (citado en Acuerdo CB/LIX/065), se suprime en el segundo párrafo, la expresión "al sistema electrónico de votación", para quedar como sigue:

Artículo 23. Durante la lectura del Orden del Día, dictámenes y acuerdos de Comisiones, así como durante el desarrollo de los debates, el audio deberá permanecer en primer plano y las cámaras de televisión podrán enfocar, circunstancialmente, la actividad en el recinto parlamentario, atendiendo para ello lo señalado en el artículo 32 de esta Política Interna N°2.

Durante las votaciones económicas las cámaras de televisión deberán enfocar al pleno, el audio deberá permanecer en primer plano; durante las votaciones nominales las cámaras de televisión podrán tomar el sistema electrónico de votación, registrar la actividad que se desarrolla en el pleno y podrá haber comentarios fuera de cuadro.

Acuerdo N° CB/LIX/072.- El Director del Canal propondrá la transmisión nocturna del Canal del Congreso, la cual deberá incluir las políticas de programación y las necesidades administrativas.

Acuerdo N° CB/LIX/073.- Los legisladores aprobaron solicitar series históricas y películas para su transmisión en el Canal del Congreso, de manera gratuita. Una vez estructurado el presupuesto del Canal, se podrán tomar acuerdos para gestionar partidas adicionales destinadas a la compra de derechos reservados de series y películas.

Acuerdo N° CB/LIX/074.- Los legisladores acordaron solicitar a la Coordinadora de Administración del Canal del Congreso, entregar los Manuales de Organización, Procedimientos y Perfil de Puestos. El primero que deberá entregar es el Manual del Perfil de Puestos.

Por otra parte, se le requirió entregar el perfil de puestos del personal que trabaja actualmente en el Canal del Congreso y las funciones desempeñadas, y analizar si están realizando la función de acuerdo al puesto que ostentan, y en su caso hacer las modificaciones necesarias.

Asimismo, deberá entregar el desglose por partidas del presupuesto 2005, en ambas Cámaras.

Acuerdo N° CB/LIX/075.- Los legisladores instruyeron a la Coordinadora de Administración para realizar los oficios y las gestiones necesarias para adecuar las diferencias entre lo solicitado en el presupuesto autorizado en 2005 y los nuevos requerimientos de equipo técnico y contratación de personal para el Noticiero, se hagan las licitaciones y se compre el equipo, el cual debe revisar el área de ingeniería, respecto a la contratación de personal se debe optimizar al máximo, los recursos humanos actuales. Si faltaran recursos, deberá reportarlo a la Comisión Bicameral para gestionar la ampliación presupuestal necesaria, en el Senado.

Asimismo, acordaron solicitar la licitación de equipo correspondiente a la inversión 2005, a más tardar en mayo del presente año.

Acuerdo N° CB/LIX/076.- Los legisladores aprobaron que Diana Morales fungiera como conductora del Noticiero Legislativo.

Acuerdo N° CB/LIX/077.- El Diputado José Luis Medina Lizalde se hará cargo de darle seguimiento a los asuntos relacionados con el Noticiero Legislativo, e informará a sus compañeros legisladores sobre los avances obtenidos, por otra parte, si algún otro legislador lo desea se puede integrar.

Acuerdo N° CB/LIX/078.- El Senador Raymundo Cárdenas Hernández se hará cargo de darle seguimiento al tema de la figura jurídico administrativa para el Canal del Congreso y de los cambios que se tengan que realizar para contar con un órgano desconcentrado.

Acuerdo N° CB/LIX/079.- Respecto al Informe de actividades que debe enviar la Comisión Bicameral a las Mesas Directivas de ambas cámaras, al inicio del periodo ordinario de sesiones, se acordó que el Informe respectivo se presentaría en tribuna para informar a todos los legisladores sobre las acciones que se están llevando a cabo en el Canal del Congreso.

Un senador y un diputado, en cada Cámara, presentarán el Informe y dos legisladores su posicionamiento.

La Secretaria Técnica elaborará una versión de 5 minutos para tribuna, se aprueba que se realice de manera posterior al 15 de febrero, para que el Canal del Congreso tenga oportunidad de realizar un cierre al 31 de enero.

Sesión No. 16

SESIÓN DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2005.

ACUERDOS:

Acuerdo N° CB/LIX/80 .- La C.P. Leticia Pérez, deberá enviar, por conducto de la Secretaria Técnica, un cuadro en el que se describa nombre, puesto, actividades, perfil de puestos, estudios y experiencia, lo anterior el 31 de enero del presente. El Director del Canal deberá enviar a los legisladores, el jueves 3 de febrero el Manual de Perfil de Puestos; el jueves 10 de febrero el Manual de Organización y el jueves 17 de febrero el Manual de Procedimientos.

Acuerdo N° CB/LIX/081.- En la sesión del miércoles 2 de febrero de 2005, los legisladores abordarán el tema del organigrama y el personal actual del Canal, para lo cual la Coordinadora de Administración y Planeación, entregará el lunes 31 de enero, el cuadro de información que contiene: Nombre, puesto, actividades, perfil de puestos, estudios y/o experiencia profesional, horario de trabajo, a cargo de quién está, quién supervisa, cuál es el orden jerárquico y observaciones.

Acuerdo N° CB/LIX/082.- En el caso de que la Cámara de Diputados, comience a sesionar, en el próximo periodo ordinario de sesiones, los días miércoles, los integrantes de la Comisión Bicameral tomarán la decisión en lo particular, prevaleciendo lo que dicta el Acuerdo N°CB/LIX/067, de fecha 19 de enero del presente año.

Para los efectos del próximo miércoles 2 de febrero, si la primera sesión ordinaria de la Cámara de Senadores, a efectuarse el 1° de febrero, tiene una corta duración, a su término se transmitirá la sesión del 2 de febrero, de la Cámara de Diputados.

Acuerdo N° CB/LIX/083.- Los legisladores autorizaron una tercera transmisión de la sesión de las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos, realizada el pasado 19 de enero de 2005, con el tema de la reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión.

Acuerdo N° CB/LIX/084.- Tomando en consideración las limitaciones de recursos del Canal, y aunado a la urgente necesidad de redefinir las funciones, responsabilidades y los perfiles del personal contratado, el arranque del Canal deberá partir de los recursos disponibles, por excepción fundada se podrá considerar la necesidad de incrementar el staff con nuevas contrataciones, y se deberá buscar, a partir de los recursos humanos ya contratados, la forma de cubrir las necesidades del Noticiero.

De manera previa a las nuevas contrataciones, se deberá contar con la información precisa sobre la situación actual del personal contratado como es carga de trabajo, horarios, tabulador y responsabilidades.

Sesión No. 17

SESIÓN DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2005.

ACUERDOS:

Acuerdo N° CB/LIX/085.- El Director General y las áreas operativas del Canal del Congreso deberán presentar a consideración de los integrantes de la Comisión Bicameral el organigrama que se proyecta y en concordancia con éste, los perfiles de puestos y una estructura salarial (tabulador). Con base en lo anterior, deberán proponer, en los casos que así lo ameriten:

- a) la reubicación del personal de acuerdo al perfil del puesto;
- b) la renivelación salarial de acuerdo al cargo;
- c) la evaluación del desempeño y derivado de esto último, reportar la toma de decisiones sobre el personal que no deba permanecer en el Canal.

Respecto al inciso c) del presente acuerdo, los legisladores señalaron que no debe haber ningún recomendado de nadie, que deba permanecer en algún puesto, si no cumple cabalmente con su función y se desempeña de manera eficiente, en este sentido, no hay intocables.

Acuerdo N° CB/LIX/086.- En el C. Guillermo Montemayor Gómez, Director del Canal del Congreso, en términos jerárquicos, recae la responsabilidad directa de la operación del Canal, debiendo dar cuenta de los resultados a la Comisión Bicameral. El Director debe relacionarse adecuadamente con los Coordinadores de las diversas áreas del Canal, trabajar estrechamente con la Coordinadora de Administración, C.P. Leticia Pérez Amezcua y presentar los documentos a la Comisión Bicameral previamente analizados y de manera consensada.

Acuerdo N° CB/LIX/087.- La Secretaria Técnica de la Comisión Bicameral, Lic. Leticia Salas Torres debe fungir como enlace entre el Canal y la Comisión Bicameral y asegurar que los legisladores estén bien informados.

Acuerdo N° CB/LIX/088.- La confianza otorgada al Director del Canal y a sus funcionarios para la toma de decisiones sobre la reorganización del Canal, debe derivar en resultados a corto plazo, tomar las medidas que permitan sanear el Canal, adoptar las decisiones para que se exprese su voluntad de modificar la situación actual y proponer soluciones. Los integrantes de la Comisión respaldarán las decisiones que se adopten para modificar todo lo que haya que corregirse. Los avances y resultados de los acuerdos e instrucciones de los legisladores deberán reflejarse en la pantalla, siendo referente de evaluación del desempeño de la propia Dirección del Canal y de la Comisión Bicameral.

Acuerdo N° CB/LIX/089.- El Director, el Coordinador de Información y la Coordinadora de Administración y Planeación del Canal presentarán al Diputado José Luis Medina Lizalde, Secretario de la Mesa Directiva, el 2 de febrero a las 17:00 horas, (fecha de la presente sesión), una lista mínima de personal a contratar para "El Noticiero", esto último como parte de un periodo de transición, y buscando que no afecte la calidad del mismo.

Acuerdo N° CB/LIX/090.- Los legisladores solicitaron al Director del Canal generar criterios de evaluación del desempeño del personal.

Acuerdo N° CB/LIX/091.- Sobre "El Noticiero":

- a) Los promocionales anunciando su salida al aire comenzarán a transmitirse a partir del lunes 7 de febrero de 2005.
- b) El Canal del Congreso, a partir del lunes 7 de febrero, comenzará a grabar emisiones piloto de "El Noticiero".
- c) El Director del Canal presentará en la próxima sesión de trabajo de la Comisión Bicameral, a verificarse el miércoles 9 de febrero, el piloto de la emisión noticiosa, debiendo reportar los avances en la operación del mismo, contratación de personal, sueldos y adquisición de equipo.
- d) La primera emisión de "El Noticiero" saldrá al aire el lunes 15 de febrero de 2005 a las 20:00 horas.

Sesión No. 18

SESIÓN DEL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2005.

ACUERDOS:

Acuerdo N° CB/LIX/092.- Los legisladores acordaron llevar a cabo las siguientes acciones para difundir el Noticiero:

- El Canal del Congreso deberá elaborar Boletín de Prensa y enviarlo a medios informativos, el día de hoy miércoles 9 de febrero de 2005, asimismo enviará otro boletín el viernes y el lunes.
- Los integrantes de la Comisión Bicameral participarán en la primera emisión de "El Noticiero", martes 15 de febrero a las 8:00 p.m. (entrevista).
- Rueda Prensa el lunes a las 6:00 p.m. en la Cámara de Diputados, confirmar si el Sen. Eric Rubio ya regresó de su viaje y puede asistir.
- Secretaria Técnica convocará a través de los Coordinadores de Comunicación Social de ambas Cámaras a presentación ante los reporteros de los medios informativos acreditados en ambas Cámaras, de la primera emisión el próximo martes 15 de febrero del presente, a las 7:00 p.m., en el Salón Protocolo del Edificio "A", del Palacio Legislativo de San Lázaro.
- Inserción de prensa en dos diarios nacionales, (considerando el presupuesto con el que se cuenta para ello), de la salida al aire de "El Noticiero".
- El día de mañana en Tribuna, anunciar la salida al aire del Noticiero. (Los legisladores se pondrán de acuerdo).
- El Canal del Congreso solicitará a los Coordinadores de Comunicación Social que en la "Síntesis Informativa" inserten un anuncio de la salida al aire de "El Noticiero".

**Sesión No. 19****SESIÓN DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2005.****ACUERDO:**

Acuerdo N° CB/LIX/093.- El C. Guillermo González Camarena Becerra Acosta deja la Coordinación de Información del Canal del Congreso y se nombra a la C. Nancy Edith Ayón Caballero como Coordinadora de Información del Canal del Congreso. -----

Sesión No. 20**SESIÓN DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2005.**

Acuerdo N° CB/LIX/094.- El Director debe garantizar que el espacio informativo "Noticias del Congreso" se transmita en vivo de lunes a viernes a la 8 p.m., su horario no podrá modificarse salvo que acontezca algún asunto verdaderamente importante, el cual deberá someter a consideración de la Comisión Bicameral.

Acuerdo N° CB/LIX/095.- Solicitar al Secretario General de Servicios Administrativos del Senado, Contador Jorge Valdés Aguilera, seis computadoras y tres impresoras para apoyar las tareas del personal de información del Noticiero, y en la Cámara de Diputados pedir la instalación de un *intranet*.

Acuerdo N° CB/LIX/096.- Solicitar al Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Arturo Garita Alonso, el Informe de Actividades del Senado, del primer año de la LIX Legislatura, para que sirva como materia prima para la elaboración de notas informativas y datos a presentar en las cortinillas del espacio informativo "Noticias del Congreso".

Acuerdo N° CB/LIX/097.- Los legisladores aprobaron la asistencia del Director General del Canal del Congreso a la XXI Asamblea General Ordinaria de la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales A.C., a realizarse del 9 al 11 de marzo del presente, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, para presentar el Noticiero "Noticias del Congreso" y proponerles su retransmisión a través de los Canales de Televisión estatales, asociadas a ese organismo.

Sesión No. 21**SESIÓN DEL DÍA 9 DE MARZO DE 2005.****ACUERDOS:**

Acuerdo N° CB/LIX/098.- Los legisladores acudirán a una presentación de la empresa IBOPE sobre el servicio que proponen brindar al Canal de! Congreso y en general sobre los servicios que ofrecen. La cita es el miércoles 30 de marzo a las 9:00 a.m., en las instalaciones del IBOPE, ubicadas en la calle Goya No. 13, Col. Insurgentes Mixcoac, México D.F.

Acuerdo N° CB/LIX/099.- El Director del Canal del Congreso deberá enviar el Perfil de Puestos, de los tres primeros niveles del Organigrama del Canal.

Acuerdo N° CB/LIX/100.- El Director del Canal del Congreso deberá producir un *spot* de Radio y Televisión, para promover el Noticiero, en el cual vaya implícita la promoción del Canal del Congreso. Los legisladores integrantes de la Comisión Bicameral solicitarán a las Mesas Directivas de ambas Cámaras su transmisión a través de los Tiempos Fiscales.

Sesión No. 22**SESIÓN DE FECHA 16 DE MARZO DE 2005.****ACUERDOS:**

Acuerdo N° CB/LIX/101.- Los legisladores aprobaron la transmisión contextualizada de las series "La Dichosa Palabra" producida por Canal 22 y "El Hospital de la Palabra", producida por Radio Educación, lo anterior de manera simultánea a la Bitácora de Programación. El Director del Canal deberá informarles el horario, los temas y cuántas veces por semana se transmitirían.

Acuerdo N° CB/LIX/102.- El Director del Canal solicitará al Secretario General de Servicios Administrativos del Senado, (a través de la C.P. Leticia Pérez Amezcua)¹, el pago de los 12 mil pesos correspondiente a la cuota anual del año 2005 de *La Red*.

¹ De acuerdo al oficio CBS/LIX/005/05, la Mesa Directiva de la Comisión Bicameral o la Coordinadora de Administración y Planeación, C.P. Leticia Pérez Amezcua deberán solicitar los recursos humanos, materiales o financieros.



Acuerdo N° CB/LIX/103.- Los integrantes de la Comisión Bicamaral aprobaron, en lo general, los organigramas de la Dirección General, la Dirección de Información y la Dirección de Administración del Canal del Congreso, lo anterior quedará sujeto a la entrega del Manual de Perfil de Puestos, en el que se definan las funciones de los puestos señalados; quedaron pendientes los organigramas relativos a la Dirección de Producción y Dirección de Ingeniería.

Sesión No. 23

SESIÓN DEL DÍA 6 DE ABRIL DE 2005.

No hubo acuerdos

Sesión No. 24

SESIÓN DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2005.

ACUERDOS:

Acuerdo N° CB/LIX/104.- Se aprueba transmitir por el Canal del Congreso hasta 26 programas de 60 minutos de la revista informativa "Frente a las Cámaras", producida por la Coordinación General de Comunicación Social de la H. Cámara de Diputados, de conformidad con los siguientes lineamientos:

1. El tratamiento informativo de la revista deberá observar los principios que rigen el funcionamiento del Canal del Congreso, a saber: objetividad, veracidad, ética, pluralidad, equidad, suficiencia, oportunidad y pleno respeto a los derechos fundamentales.
2. Se transmitirá los domingos a las 10:30 a.m. (estreno) y los lunes a las 22:30 p.m. (retransmisión) a partir del 17 de abril de 2005.
3. El Canal del Congreso transmitirá promocionales del programa, en los tiempos disponibles y de acuerdo a su bitácora de programación diaria.
4. Si por mandato de esta Comisión el Canal del Congreso, tuviera que hacer una transmisión diferente en los días y horarios señalados en el punto 2 de este Acuerdo, la transmisión del programa correspondiente de la revista "Frente a las Cámaras" se repondrá lo más pronto posible. En este caso, la Comisión procurará notificar con suficiente anticipación a la Coordinación General de Comunicación Social de la H. Cámara de Diputados.
5. Al término del periodo que ocupe la transmisión de los 26 programas con sus respectivas retransmisiones en los términos de este Acuerdo, la Comisión Bicamaral hará una evaluación y se reserva el derecho de autorizar futuras transmisiones de la revista.
6. La estructura de la revista televisiva deberá mantenerse sin modificaciones, tal como esta Comisión lo ha aprobado; cualquier cambio de la misma que en el futuro se pretenda, deberá ser sometido a la correspondiente autorización.
7. El contenido de la revista televisiva "Frente a las Cámaras" es responsabilidad de la Coordinación General de Comunicación Social de la H. Cámara de Diputados.
8. El Canal del Congreso convendrá con la Coordinación General de Comunicación Social de la H. Cámara de Diputados las características técnicas, formatos, fechas de entrega de los programas y promocionales, así como los demás aspectos técnicos y operativos relacionados con la transmisión de los mismos.

Nota: Este Acuerdo fue remitido al Presidente de la Mesa Directiva.

Acuerdo N° CB/LIX/105.- Los legisladores integrantes de la Comisión Bicamaral acordaron que el Canal del Congreso asista a la EXPO CONVENCIÓN, CANITEC 2005, a realizarse en la ciudad de Guadalajara, Jalisco del 27 al 29 de abril del presente. El Canal del Congreso instalará un *stand* para promover, por una parte, que un mayor número de concesionarios de Televisión por Cable transmitan la señal del Canal, y por la otra, difundir su programación. Asimismo, se aprueba el presupuesto que obra como Anexo I.

Acuerdo N° CB/LIX/106.- La Secretaria Técnica de la Comisión Bicamaral coordinará la integración de las observaciones de los legisladores respecto de la última versión del Organigrama y Manual de Perfil de Puestos entregada por el Canal del Congreso.

Acuerdo N° CB/LIX/107.- El Contenido "Noticias del Congreso", deberá circunscribirse a la materia vinculada al trabajo parlamentario.

Sesión No. 25**SESIÓN DE FECHA 12 DE MAYO DE 2005.****ACUERDOS:**

Acuerdo N° CB/LIX/108.- Se aprobó la substitución de la C. Diana Manríquez Martínez, quien venía fungiendo como productora, asignada a la Coordinación de Información del Canal del Congreso, de quien finalizó su contrato el 30 de abril del presente. A la persona que se contrate se le deberá señalar que su ingreso estará sujeto a un periodo de prueba, durante un mes.

Acuerdo N° CB/LIX/109.- Los legisladores presentes acordaron suspender los movimientos de personal del Canal del Congreso.

ACTA DE ACUERDOS DEL 8 DE JUNIO DE 2005.

---La Secretaría Técnica envió el 1° de junio para consideración de los legisladores integrantes de la Comisión Bicameral diversos asuntos relativos al Canal del Congreso, derivándose los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

Acuerdo N° CB/LIX/110.- Se aprueba la transmisión de los cuatro promocionales (denominados "Wall paper", "Prisma", "Máscaras" y "Surf"), producidos por el Consejo de Promoción Turística y enviados por la Comisión de Turismo del Senado para su transmisión por el Canal del Congreso, a partir del 22 de junio de 2005.

Acuerdo N° CB/LIX/111.- La Cámara Nacional de la Industria de la Televisión por Cable, CANITEC, en el marco del Convenio de Colaboración que se firmó el 16 de marzo de 2005, envió 8 promocionales del nuevo Canal de televisión por Cable, de carácter educativo "Aprende TV". El Canal del Congreso evaluó que su producción es confusa, no se enuncia que "Aprende TV" es un canal educativo que puede captarse por los sistemas de cable local, no en todos los casos se señala con claridad las series que se promueven y su producción técnica es deficiente. Por lo anterior, se solicitará a la CANITEC se produzca un promocional institucional de ese Canal.

Acuerdo N° CB/LIX/112.- Se aprueba la transmisión de la nueva serie denominada "Debates", la cual tiene como finalidad mostrar los debates más relevantes que se llevan a cabo durante las sesiones plenarias de la Cámara de Diputados, del Senado de la República y de la Comisión Permanente. Con base en los programas pilotos enviados para la consideración de los integrantes de la Comisión se desprenden los siguientes criterios:

- a) El debate podrá ser editado para destacar lo más relevante de la intervención de cada orador.
- b) El conductor o conductora deberá introducir el tema del debate y brindar información de contexto, y al final del programa ofrecer un comentario que resuma los puntos importantes del debate, y de ser el caso, el turno final del asunto. Con la participación del conductor se deberá tratar de ofrecer al televidente más elementos de juicio.
- c) La intervención del Presidente de la Mesa Directiva, mediante la cual concede la palabra al orador en turno podrá ser suprimida para agilizar la continuidad del programa.

La serie "Debates" se transmitirá los viernes, a las 9:30 p.m. y dará inicio el próximo 1° de julio. Los promocionales comenzarán a transmitir el jueves 24 de junio.

Acuerdo N° CB/LIX/113.- Se aprueba la transmisión de la Serie "Argumentos" producida por TVUNAM, la cual incluye 17 programas con duración de 25 minutos cada uno. Se transmitirá los viernes, a las 9:00 p.m. y dará inicio el próximo 1° de julio. Los promocionales comenzarán a transmitirse el jueves 24 de junio.

Acuerdo N° CB/LIX/114.- La C. Rocío Araceli Sánchez Mendoza, Operadora de Máquina Tituladora, renunció a su cargo con fecha 4 de abril por una mejor oportunidad laboral, fue contratada en el grupo de 13 personas para el Noticiero, con el Oficio N° CBS/LIX/129/05, de fecha 15 de marzo de 2005. Se autoriza la substitución de la persona que desempeñaba el puesto referido, y se contrata al C. Irving Cadena Cadena, a partir del 1° de junio del presente año.

Sesión No. 26
ACTA DE ACUERDOS DEL 22 DE JUNIO DE 2005.

ACUERDOS:

Acuerdo N° CB/LIX/115.- Respecto del ofrecimiento que recibió la Coordinadora de Información, Nancy Ayón Caballero, por parte del periodista Rafael Cardona, conductor de Radio Fórmula, los legisladores no autorizaron su participación en éste ni en ningún otro espacio mediático, y se pronunciaron en el sentido de que Nancy Ayón es la imagen institucional de "Noticias del Congreso" por lo que deberá preservarse que su imagen se asocie únicamente al Canal del Congreso.

Acuerdo N° CB/LIX/116.- La Presidencia de la Comisión Bicameral, a través de la Secretaría Técnica podrá someter a consideración de los legisladores integrantes, de manera previa o posterior a una sesión ordinaria, asuntos diversos del Canal del Congreso, sobre los cuáles se requiera externen su opinión o autorización, cualesquiera que sea el caso.

Los acuerdos tomados por el conducto que se explica, se circunscribirán a decisiones que requieran del criterio de oportunidad, con la finalidad de no retrasar la toma de decisiones sobre la operación del Canal. Los asuntos serán enviados en el formato que los legisladores aprobaron y que obra como Anexo I de la presente Acta.

Los integrantes de la Comisión Bicameral que no tengan observaciones en los tres días siguientes a que fuere entregada dicha solicitud, se entenderá como aprobada en sus términos.

Los acuerdos tomados por ese conducto deberán ser foliados de forma consecutiva respecto de los acuerdos tomados por los integrantes en una sesión ordinaria y serán firmados en la sesión inmediata posterior.

Acuerdo N° CB/LIX/117.- El Organigrama que obra como Anexo II de la presente Acta, de fecha 22 de junio de 2005, quedó aprobado en lo general y en lo particular. El Organigrama estará sujeto a evaluación por parte de la Comisión Bicameral en un lapso de tres meses, una vez ubicado el personal en el puesto que le sea asignado.

Lo anterior, con las siguientes consideraciones presupuestales respecto del Organigrama:

1. El rubro de "Asesorías por proyecto" y el de los "Free lance" deberán ser consideradas en el Anteproyecto de Presupuesto 2006, y no así en el organigrama.
2. El puesto de la *Subdirección de Desarrollo de Proyectos* planteada en la Dirección de Información y Noticias, no podrá ocuparse en el ejercicio fiscal 2005, pero se deberá considerar en el Anteproyecto de Presupuesto 2006.

Acuerdo N° CB/LIX/118.- Se deberá solicitar la renovación contractual de los trabajadores del Canal del Congreso, en ambas Cámaras por los meses de julio y agosto.

Acuerdo N° CB/LIX/119.- Los legisladores integrantes acordaron no renovar el contrato al C. Francisco Javier Esteinou Madrid, quien venía fungiendo como asesor de la Dirección General del Canal del Congreso. Su contrato vence el próximo 30 de junio del presente año.

Acuerdo N° CB/LIX/120.- Se solicitará a las autoridades competentes un espacio específico para instalar la Videoteca del Canal del Congreso en la Cámara de Diputados, ya que el espacio que actualmente ocupa es insuficiente y pertenece a la Coordinación General de Comunicación Social.

Acuerdo N° CB/LIX/121.- Los legisladores acordaron solicitar la práctica de una Auditoría interna al Canal del Congreso, en ambas Cámaras.

Acuerdo N° CB/LIX/122.- Los legisladores integrantes acordaron realizar una gira de trabajo a los medios de comunicación legislativa de los Congresos de Chile, Brasil, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

**Sesión No. 27****SESIÓN DE FECHA 28 DE JULIO DE 2005.****ACUERDOS:**

Acuerdo N° CB/LIX/123.- Se acordó enviar una carta a los gobiernos de los estados para invitarlos a producir programas de corte cultural, con duración de 15 o 30 minutos. Su contenido deberá referirse estrictamente a las actividades económicas y a los aspectos culturales del estado. La producción estaría a cargo del gobierno correspondiente y podría ser transmitido dos veces al mes por el Canal del Congreso. El objetivo de estos programas sería la difusión de la riqueza cultural y la promoción de la identidad cultural del país.

Acuerdo N° CB/LIX/124.- El Director deberá realizar lo conducente para el inicio de la transmisión nocturna del Canal del Congreso, de las 12 p.m. a las 8 a.m., cuyo contenido será la repetición de lo más destacado de la programación del día. Está pendiente envió de propuesta por escrito.

Acuerdo N° CB/LIX/125.- La Coordinadora de Información deberá elaborar los lineamientos para el Noticiero, los cuales deberán ser sometidos a la consideración y aprobación de los integrantes de la Comisión Bicamaral.

Acuerdo N° CB/LIX/126.- La propuesta de Manual del Usuario deberá ser entregado a los integrantes de la Comisión Bicamaral durante los primeros días de septiembre, para que una vez aprobado, sea comunicado a su respectivo grupo parlamentario.

Acuerdo N° CB/LIX/127.- Se dio por aprobado en lo general el Proyecto de la transmisión de la Ceremonia de apertura del primer periodo de sesiones del tercer año de la LIX Legislatura y el 5° Informe del titular del Poder Ejecutivo Federal.

Acuerdo N° CB/LIX/128.- Cualquier modificación salarial a algún trabajador deberá ser aprobado por acuerdo de la Comisión Bicamaral.

Sesión No. 28**SESIÓN DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2005.****ACUERDOS:**

Acuerdo N° CB/LIX/129.- Una vez finalizado y aprobado el *Manual del Usuario del Canal*, se acordó enviar un oficio a los Presidentes de las Comisiones, para hacer de su conocimiento los días de anticipación con lo que deben requerir un servicio y los apoyos de transporte y viáticos que se requieren, señalando que de no cubrir los requisitos solicitados por el Canal no se podrá cubrir su evento.

Acuerdo N° CB/LIX/130.- La Secretaria Técnica de la Comisión Bicamaral revisará el tabulador de sueldos entregado por el Director del Canal del Congreso, lo hará del conocimiento de las áreas administrativas de la Cámaras y recibirá las opiniones de los legisladores integrantes de la Comisión, para dar por terminado el proceso de elaboración del Tabulador de Sueldos.

Sesión No. 29**SESIÓN DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2005.****ACUERDOS:**

Acuerdo N° CB/LIX/131.- Se aprueba renovar el Acuerdo N° CB/LIX104, de fecha 20 de abril de 2005 para transmitir por el Canal del Congreso la revista informativa "Frente a las Cámaras", producida por la Coordinación General de Comunicación Social de la H. Cámara de Diputados.

Nota: El acuerdo completo obra como anexo de esta Minuta.

Acuerdo N° CB/LIX/132.- Se deberá elaborar un estudio completo sobre la figura jurídica que debe adoptar el Canal del Congreso a fin de mejorar su operación, en beneficio del cumplimiento cabal de sus objetivos.

Se integrará un equipo de trabajo que emita un estudio conclusivo, con dos o tres caminos posibles, pero no sólo en el aspecto jurídico, sino en todas las variantes que implica la operación del Canal.

Posteriormente la Comisión Bicamaral valorará el o las alternativas propuestas por el estudio, y cabildeará aquella opción elegida con los órganos de gobierno de las cámaras. A partir del estudio se definirán los pasos a seguir para su instrumentación.

Acuerdo N° CB/LIX/133.- Se aprobó que el Canal del Congreso transmita las 24 horas del día, a partir del 24 de octubre del presente año. (Nota: Se transfirió su salida al aire a partir del 1° de noviembre).

La programación estará integrada por una selección de las sesiones plenarias, sesiones de comisiones, foros o eventos del Poder Legislativo, y se complementará con series de producción interna o externa. La programación de sábados y domingos deberá revitalizarse. El Director del Canal entregará a los integrantes una pauta o escaleta de programación.

Acuerdo N° CB/LIX/134.- Se aprueban en lo general los siguientes documentos: Manual de Procedimientos, Manual de Perfil de Puestos, Tabulador de sueldos, Lineamientos de *Noticias del Congreso* y Manual del Usuario del Canal del Congreso. Para modificaciones en lo particular, si fuere el caso, los legisladores podrán enviar sus observaciones a la Secretaria Técnica de la Comisión, a fin de cruzar las observaciones con todos los integrantes, si no las hubiere se aplicaría el sistema de *afirmativa ficta*.

Los documentos: Lineamientos de *Noticias del Congreso* y Manual del Usuario del Canal del Congreso serán Políticas Internas de orden general emitidas por la Comisión Bicameral, correspondiéndoles la denominación, en orden consecutivo con las ya existentes, Política Interna N° 3 y Política Interna N°4.

Sesión No. 30

SESIÓN DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2005.

ACUERDOS:

Acuerdo N° CB/LIX/135.- El Canal del Congreso deberá promover la transmisión del promocional sobre la transmisión de 24 horas, en otros medios no sólo en el Canal del Congreso, entre ellos la Cámara Nacional de la Industria de la Televisión por Cable, la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales, Dirección General de Televisión Educativa, y TVUNAM.

Acuerdo N° CB/LIX/136.- En relación al Punto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, turnado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de fecha 12 de octubre de 2005, sobre la solicitud "para que la comunidad de discapacitados auditivos cuente con las facilidades de acceso al contenido de la programación del Canal del Congreso", la Comisión Bicameral aprobó atender la solicitud de ese órgano legislativo, y solicitó al Canal del Congreso estudiar los requerimientos humanos, técnicos y presupuestales, para elaborar una propuesta y enviarla a la Comisión Bicameral para su aprobación.

Acuerdo N° CB/LIX/137.- Se aprobó la transmisión por el Canal del Congreso de las series de televisión: *Pueblos de México* coproducida por el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, ILCE, y la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública; y *Aula sin muros* producida por TVUNAM.

Sesión No. 31

SESIÓN DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2005.

ACUERDO:

Acuerdo N° CB/LIX/138.- Para integrar la Mesa Directiva de la Comisión Bicameral, se designa como Presidente de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión al Diputado José Luis Medina Lizalde, representante del Partido de la Revolución Democrática, por el periodo que abarca del 1° de noviembre de 2005 al 31 de agosto de 2006.

Como Secretarios de la Mesa Directiva fungirán el Senador Eric Luis Rubio Barthell, representante del Partido Revolucionario Institucional y el Senador Javier Corral Jurado, representante del Partido Acción Nacional, por el periodo que abarca del 1° de noviembre de 2005 al 31 de agosto de 2006. Lo anterior a fin de ser consecuentes con la pluralidad en la integración de las Comisiones y subrayar el carácter bicameral de esta Comisión. (Continúa en página 2).

La Mesa Directiva entrante se compromete a dar cabal cumplimiento a las Políticas Internas de orden general, acuerdos y normas específicas emitidas por la Comisión Bicameral y vigilar que en todo momento se informe a la sociedad mexicana bajo los principios de objetividad, veracidad, ética, pluralidad, equidad, suficiencia, oportunidad y con pleno respeto a los derechos fundamentales.

Este acuerdo deberá ser comunicado por escrito a las Mesas Directivas de ambas Cámaras. -----
Nota: Obra como Anexo de la presente Acta, el Acuerdo N° **CB/LIX/138** firmado por los legisladores integrantes de la Comisión Bicameral y enviado a las Mesas Directivas de ambas Cámaras.

Sesión No. 32**SESIÓN DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2005.****ACUERDOS:**

Acuerdo N° CB/LIX/139.- Sobre el uso del lenguaje de señas en el Canal del Congreso:

- En una primera etapa comenzar por el Noticiario, específicamente un resumen al final del mismo, y al término de las sesiones plenarias;
- Adquirir el aparato que permite insertar el recuadro en la pantalla;
- Posteriormente y con base en los resultados ampliar a otros segmentos o programas;
- Iniciar la participación de traductor a lenguaje de señas en la sesión de la Comisión Permanente a realizarse el próximo miércoles;
- en *el Canal del Congreso*.

Realizar entrevistas y elaborar reportaje sobre el inicio de la traducción al lenguaje de señas.

Acuerdo N° CB/LIX/140.- Sobre la Difusión de la programación del Canal del Congreso:

- Las modificaciones a la programación, se deberán comunicar a todos los diputados y senadores mediante correo electrónico o volanteo, además de a la prensa.
- La Diputada Lilia Aragón del Rivero y el Senador Javier Corral Jurado establecerán contacto con los directivos de periódicos de mayor circulación para coadyuvar al cumplimiento de este objetivo.
- Realizar las gestiones necesarias para que en la *Síntesis Informativa* de ambas Cámaras se inserte la programación diaria del Canal del Congreso.
- Se deberá elaborar boletín de prensa sobre las nuevas series que iniciaron o darán inicio en diciembre.

Acuerdo N° CB/LIX/141.- Se deberán incorporar las diversas propuestas de los legisladores al Plan de Trabajo de la Comisión Bicameral presentado por el Presidente de la Comisión Bicameral, y enriquecer el documento "Lineamientos editoriales de Noticias del Congreso"

Acuerdo N° CB/LIX/142.- Se aprobó firmar un Convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, con las líneas de colaboración propuestas por el Senador Javier Corral Jurado. Lo anterior sin detrimento de convenir tareas específicas con otras Instituciones o Universidades.

Acuerdo N° CB/LIX/143.- La propuesta de la Diputada Lilia Aragón del Rivero relacionada con la contratación del personal se deberá enviar a los Directores administrativos de ambas Cámaras para que externen su opinión. La Diputada Aragón sostendrá una sesión de trabajo con los responsables administrativos de ambas Cámaras, para exponerles sus consideraciones.

Acuerdo N° CB/LIX/144.- Se aprobó sostener una sesión de trabajo con los responsables del Sistema de gestión de calidad denominado "ISAS", con el objetivo de conocer sus criterios, posibilidades de contribución y costos.

Acuerdo N° CB/LIX/145.- Respecto de la coyuntura que abrió la discusión sobre la Minuta de la Cámara de Diputados sobre las reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión y la de Telecomunicaciones, así como la transición a la era digital, los legisladores acordaron reiniciar las gestiones y el cabildeo con las diversas instancias involucradas, para obtener una señal abierta, así como elaborar un estudio que proporcione los elementos para realizar las solicitudes correspondientes. La Secretaría Técnica deberá enviar los antecedentes existentes sobre el tema a la Diputada Lilia Aragón del Rivero y al Senador Javier Corral Jurado.

Acuerdo N° CB/LIX/146.- En relación al presupuesto se aprobó sostener una sesión con los órganos de gobierno para solicitar el presupuesto necesario para que opere adecuadamente el Canal, para lo cual se deberá contar con un proyecto específico, incluyendo la posibilidad de transmisión del Canal del Congreso a través de una señal abierta.

Acuerdo N° CB/LIX/147.- La Secretaría Técnica deberá enviar a los legisladores una relación de los compromisos legales derivados del Reglamento que tienen pendientes, para determinar una estrategia, jerarquizar y convenir la calendarización para la realización de los mismos, o en su caso convenir si los van a cumplimentar, los van a reservar o modificar.



Acuerdo N° CB/LIX/148.- La Mesa Directiva enviará al resto de los integrantes de la Comisión Bicameral, la propuesta de temas tanto de las mesas redondas semanales-enero, febrero- sobre la propuesta de reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión y de Telecomunicaciones; así como de los temas sobre la nueva serie de televisión que aborde las principales leyes aprobadas o propuestas por el Poder Legislativo.

Acuerdo N° CB/LIX/149.- Sobre la solicitud de la Coordinación General de Comunicación Social dirigida al Presidente de la Comisión Bicameral, los legisladores aprobaron la transmisión del programa especial sobre el recuento de las actividades legislativas más relevantes del periodo que comprende los meses de septiembre-diciembre de 2005, de la Cámara de Diputados, y acordaron solicitar el proyecto específico de la serie que pretenden producir denominada "Legisladores que legislan", para tomar una decisión a este último respecto. Lo anterior se deberá dar a conocer al Diputado Presidente de la Cámara de Diputados mediante oficio.

Sesión No. 33

SESIÓN DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2006.

Los legisladores observaron los pilotos de varias series: "¡Vive la Constitución!", "Revelando el Congreso" y "Ventana al Congreso". La primera fue aprobada y las dos últimas deben ser modificadas y enriquecidas en su producción.

Respecto de la serie "Legisladores que legislan" referida en el Acuerdo N° CB/LIX/149, los legisladores determinaron que el Canal del Congreso podría producirla siempre y cuando la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados le transfiriera a éste último los recursos económicos para realizarla.

Sesión No. 34

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2006.**

ACUERDOS:

Acuerdo N° CB/LIX/150- Amonestar por escrito al C. Guillermo Montemayor Gómez y a la C. Nancy Ayón Caballero, por no haber supervisado en tiempo y forma el contenido del diseño del banner.

Acuerdo N° CB/LIX/151- No renovar el contrato al C. Carlos Almazán Rodríguez por haber diseñado y elaborado el banner de la escenografía del Canal del Congreso, el cual incluía un texto que vulnera los principios fundamentales del Canal del Congreso.

Acuerdo N° CB/LIX/152- No renovar el contrato a Margarita Beaven Arredondo y a Fabián López Solís, sustentado en la investigación de lo sucedido los días 15 y 16 de febrero de 2006, y de la que se desprendió el conocimiento de acciones tendientes a desacreditar la imagen del Canal de Televisión del Congreso General.

Acuerdo N° CB/LIX/153- El pleno de la Comisión Bicameral otorgó a la Mesa Directiva de esta Comisión su voto de confianza para que continúe con sus indagaciones y tome decisiones sobre otros probables responsables.

Acuerdo N° CB/LIX/154- La C. Nancy Ayón Caballero deberá fungir sólo como Coordinadora de Noticias – y no como Coordinadora de Información y Noticias- y conductora a cuadro del programa Noticias del Congreso y habrán de realizarse cambios en la co-conducción del programa citado.

Acuerdo N° CB/LIX/155- Se acordó que dentro de quince días la Comisión Bicameral se habrá de reunir para evaluar los pendientes del Reglamento del Canal, entre ellos la Convocatoria para el procedimiento de designación del Titular de la Dirección General del Canal y para el Consejo Consultivo.

**Punto de Acuerdo
DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2006.**

Acuerdo N° CB/LIX/156- La Comisión Bicameral autoriza la producción de una serie de televisión que aborde el tema de los feminicidios en México, en el marco del *Concurso de Cortometraje 2005* sobre la violencia contra las mujeres, organizado por la Comisión de Equidad y Género y la Comisión Especial de Feminicidios en la República Mexicana de la Cámara de Diputados. La producción de esta serie tiene como objetivo concienciar a los diversos sectores de la población sobre la gravedad del problema.

La serie de televisión denominada "*Feminicidios*", constará de 13 programas con duración de 30 minutos y se utilizará el material filmico de los 65 cortometrajes que se presentaron en el Concurso antes señalado.

El Canal del Congreso aportará la infraestructura y los recursos humanos técnicos para su realización, y pagará los honorarios de la conductora, guionista y realizador de la serie, así como los gastos varios, conforme a lo establecido en el anexo del presente acuerdo. Este anexo también incluye la "Estructura propuesta" y "Temas".

**Punto de Acuerdo
DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2006.**

Acuerdo N° CB/LIX/157- En concordancia con el Convenio General de Colaboración entre el Congreso General y el Instituto Federal Electoral celebrado el 25 de abril de 2006, la Comisión Bicameral aprobó transmitir en vivo la sesión de Consejo General del Instituto Federal Electoral correspondiente a la *Jornada Electoral Federal del día 2 de julio de 2006*. El Consejo General sesionará de manera permanente, aunque se tienen previstos los siguientes horarios para sus sesiones plenarias – no obstante pudieran agregarse otras intervenciones o modificarse los horarios previstos-:

08:01	Consejo General del IFE	Sala de Consejo	45 min.	Master Comisión de Radiodifusión
12:18	Consejo General del IFE	Votación e incidentes	20 min.	Master Comisión de Radiodifusión
15:00	Mensaje del Consejero Presidente	Tema: Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) e invitación al voto.	8 min.	Master Comisión de Radiodifusión
20:00	Mensaje del Consejero Presidente	Tema: Cierre de Casillas	8 min.	Master Comisión de Radiodifusión
23:00	Mensaje del Consejero Presidente	Tema: Conteo Rápido	8 min.	Master Comisión de Radiodifusión

Asimismo, el Canal del Congreso, antes y después de cada enlace a la sesión de Consejo General, producirá cortes en vivo al estudio de televisión con la participación de expertos en Derecho Electoral, entrevistas a Consejeros Electorales y transmitirá cápsulas y programas alusivos al tema electoral.

La señal internacional de carácter oficial de esta jornada será coproducida por el Instituto Federal Electoral y TVUNAM.

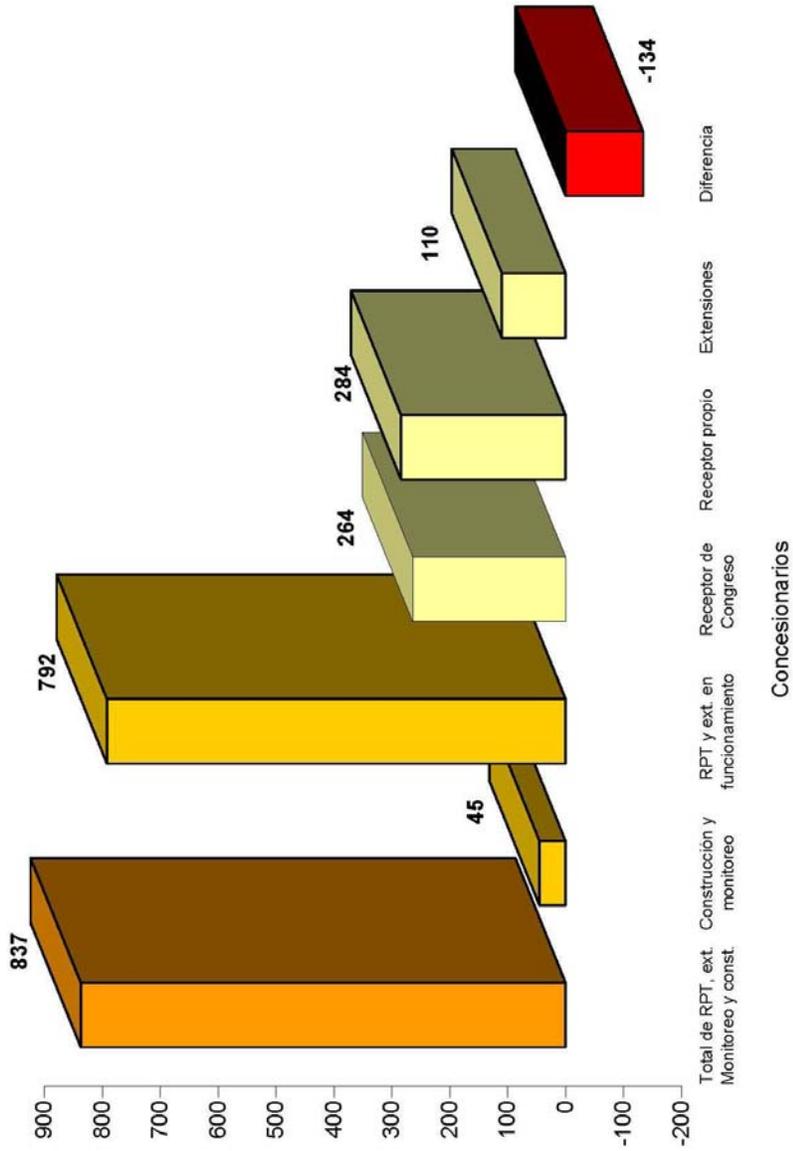
Obra como anexo de este Punto de Acuerdo la pauta de continuidad del Canal del Congreso y de la señal IFE-TVUNAM del 2 de julio de 2006, de las 7:50 a.m. a las 23:10 horas.



A N E X O II

Sistemas de Televisión por Cable y Gráficas

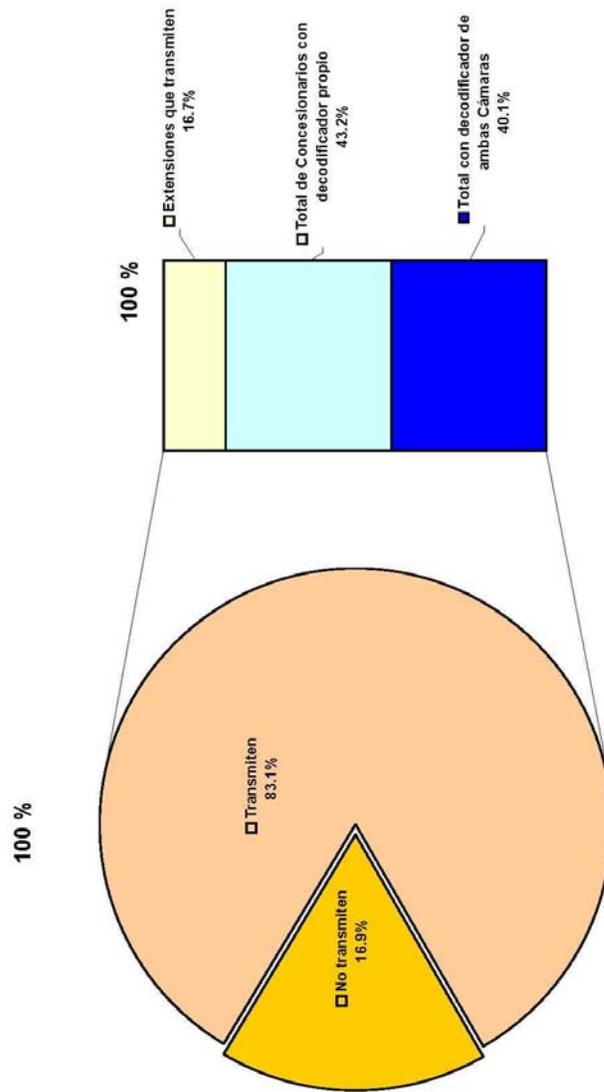
**RPT'S Y Extensiones que transmiten la señal del Canal del Congreso
(Absolutos)**



Actualización a junio de 2006



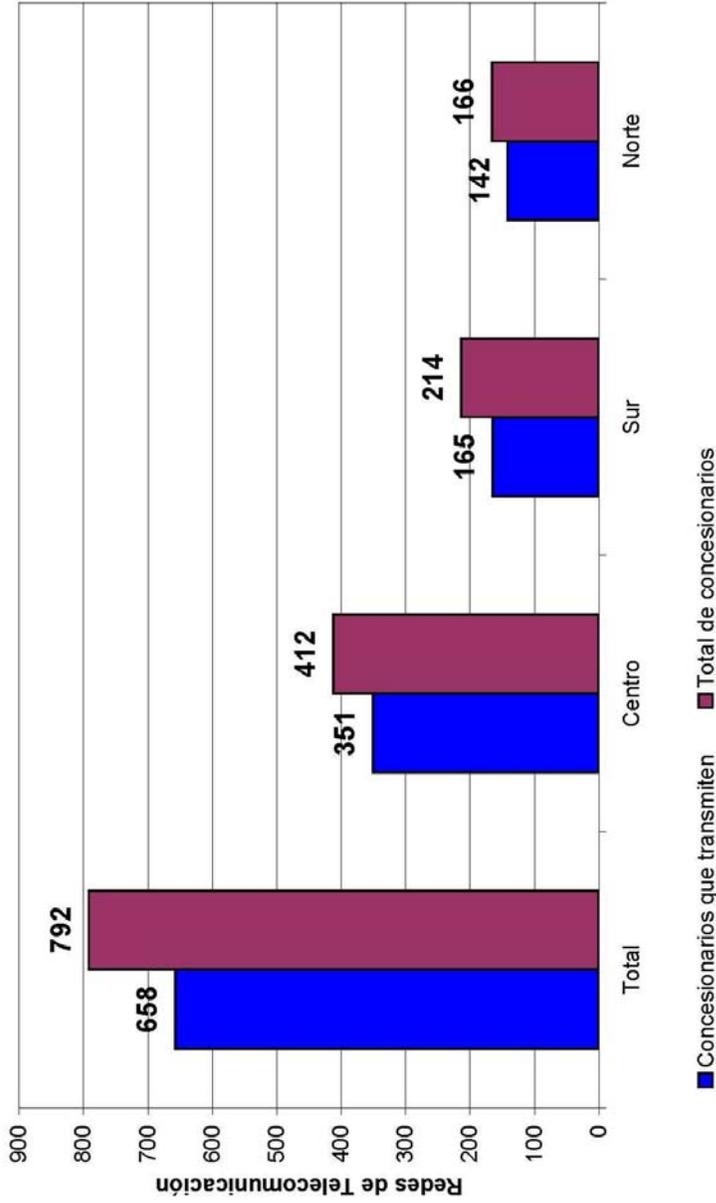
**RPT's y Extensiones que transmiten la señal del Canal del Congreso.
Distribución porcentual**



Actualizado a junio de 2006



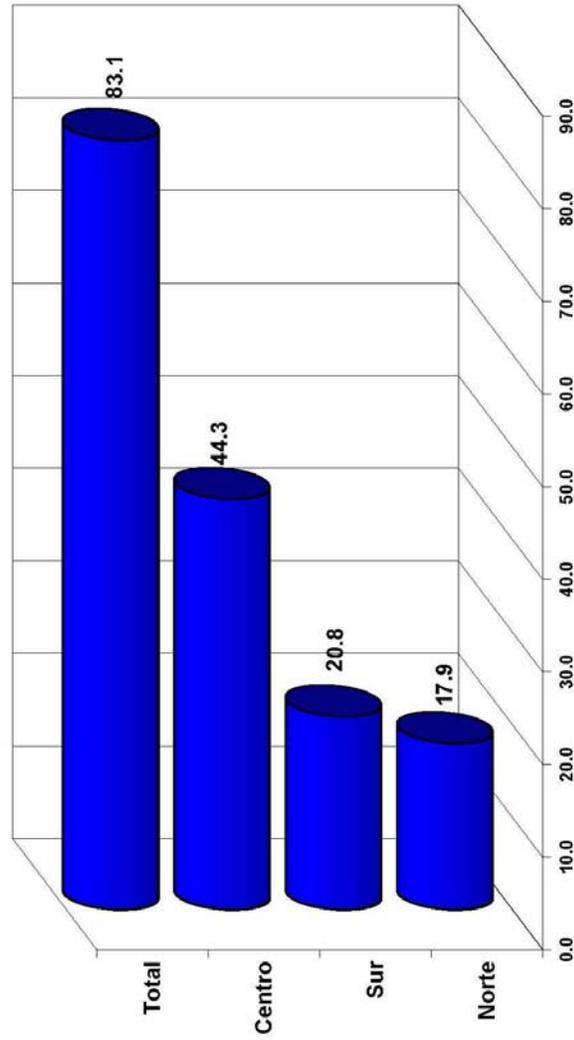
Distribución de RTP's que transmiten la señal del Canal del Congreso por región socioeconómica (Absolutos)



Actualizado a junio de 2006

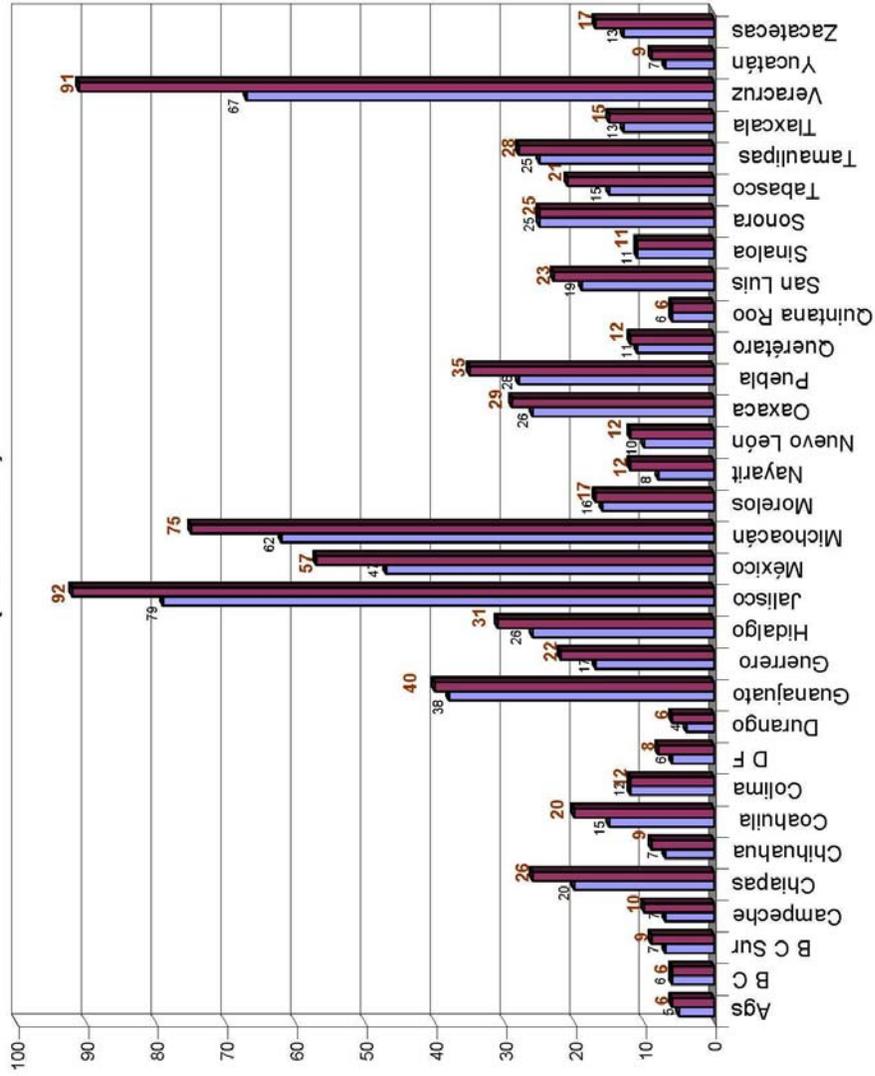


Distribución de RPT's y Extensiones que transmiten la señal del Canal del Congreso por región socioeconómica (Relativos)



Actualizado a junio de 2006

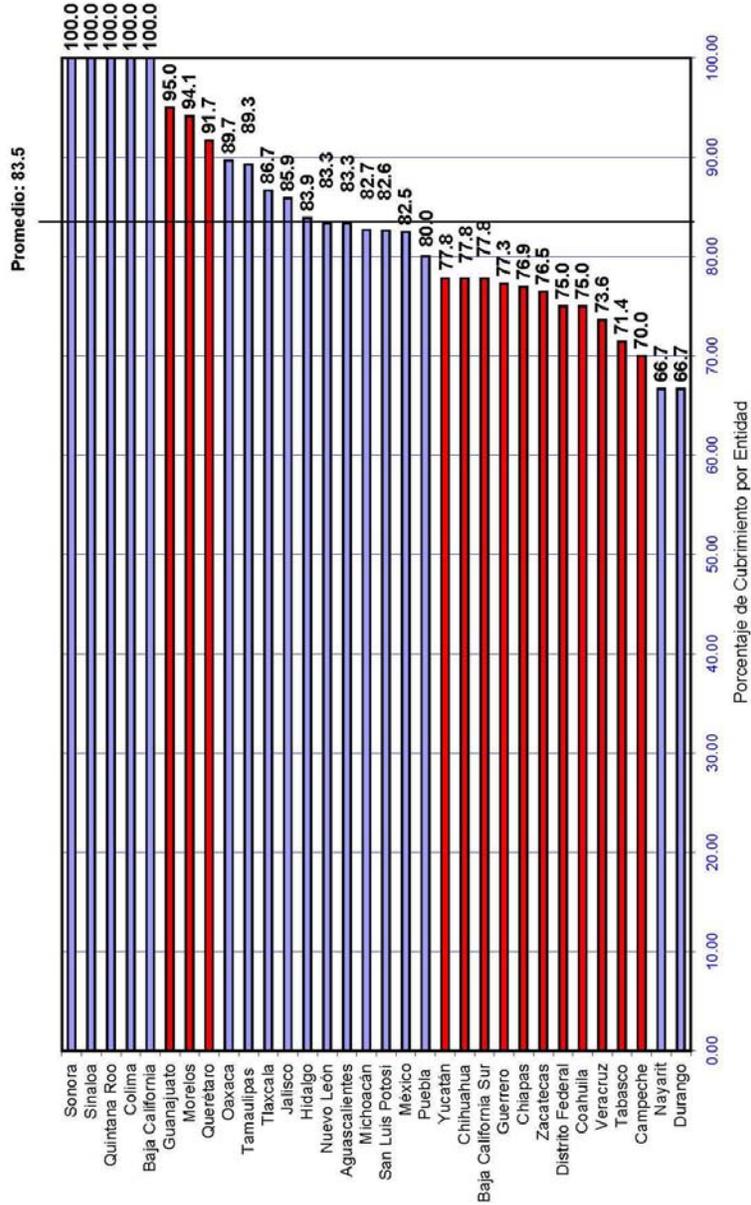
Comparativo de RPT's por entidad y aquellas que transmiten la señal del Canal del Congreso (Absolutos)



■ RPTs que transmiten por entidad ■ RPTs totales por entidad

Actualizado a junio de 2006

Comparativo de RPT's por entidad y aquellas que transmiten la señal del Canal del Congreso (Relativos)



Actualizado a Junio de 2006

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
1. M CBS-001/130	Aguascalientes	Aguascalientes	Servicios de Comunicación por Cable, SA de CV.	18	32,000	
2. M	Aguascalientes	Aguascalientes	Francisco Juaristi Septién	No transmite		En construcción
3. M	Aguascalientes	Aguascalientes	Telezer			
4. M CC-208/2000	Aguascalientes	Calvillo	Calvillo TV. Cable, SA de CV.	44	90/1,100	
5. M CC-004/2001	Aguascalientes	Jesús María	Sistemas de Cable Mexicano, SA de CV.	41	247/1,850	
6. M	Aguascalientes	Pabellón de Arteaga	Maxicable de México, SA de CV.	20	552/807	
7. M	Aguascalientes	Rincón de Romos	Maxicable de México, SA de CV.	20	617/833	
8. M CBS-002/130	Baja California	Ensenada	Tele Cable de Juárez, SA de CV.	02	12,500	
9. M	Baja California	Mexicali	Tele Cable de Chihuahua, SA de CV.	95		
10. M CBS-003/130	Baja California	Mexicali	Tele Cable de Juárez, SA de CV.	72	21,879	
11. M CBS-004/130	Baja California	Rosarito	María Irma Salazar León	58	4,000	
12. M CBS-006/130	Baja California	Tecate	Tele Cable de Juárez, SA de CV.	20	6,112/6,181	
13. M CBS-005/130	Baja California	Tijuana	Tele Cable de Chihuahua, SA de CV.	65	37,942	
14. M	Baja California Sur	Cabo San Lucas	Sistemas Interactivos de Telecomunicaciones, SA de CV.	46	12,500	
15. M	Baja California Sur	Ciudad Constitución	Tele Cable de Baja California Sur, SA de CV.	21	405	
16. M	Baja California Sur	Guerrero Negro	Tele Cable de Baja California Sur, SA de CV.	No transmite	309	
17. M CBS-007/130	Baja California Sur	La Paz	Raúl Aréchiga Espinosa	23	462/5,133	
18. M	Baja California Sur	La Paz	Tele Cable de Baja California Sur, SA de CV.			En construcción
19. M	Baja California Sur	Loreto	Raúl Aréchiga Espinosa	21		

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
20. M	Baja California Sur	Mulegé	Tele Cable de Baja California Sur, SA de CV.	21	70	
21. M	Baja California Sur	San José del Cabo	Tele Cable de Baja California Sur, SA de CV.			En construcción
22. M	Baja California Sur	San José del Cabo	Sistemas Interactivos de Telecomunicaciones	46	5,000	
23. M	Baja California Sur	Santa Rosalía	Tele Cable de Baja California Sur, SA de CV.	No transmite		
24. M	Baja California Sur	Santa Rosalía	Tele Cable de Santa Rosalía, SA de CV.	23	479	
25. M	Campeche	Campeche	Cable y Comunicación de Campeche, SA de CV.	23	6,683/8759	
26. M	Campeche	Campeche	Comisión Campechana de Televisión y Cinematografía	144		
27. M	Campeche	Campeche	Sistema TV. Sur/Media Sur, SA de CV.	10	6,683	
28. M	Campeche	Campeche	Multi Servicios y Comunicaciones "Multitek"	No transmite		
29. M	Campeche	Ciudad del Carmen	Tele Cable de Ciudad del Carmen SA de CV.	44	11,163	
30. M	Campeche	Champotón	Nancy Mariana Ramirez Carrizosa	03	200	
31. M	Campeche	Escárcega	Cablevisión de González			En construcción
32. M	Campeche	Escárcega	Fernando Humberto Sánchez Vega	No transmite		
33. M	Campeche	Lerna	Sistemas de Comunicaciones de Campeche, SA de CV.	02		
34. M	Campeche	Palizada	Tele Cable de Palizada	29	445	
35. M	Campeche	Kalkiní	José Luis Sanguino Cervera	No transmite		
36. M	Chiapas	Arriaga	Cablevisión de Chietla, SA de CV.	08	265	
37. M	Chiapas	Cintalapa de Figueroa	Jorge Orlando López Dzib	33	1,128/1,231	
38. M	Chiapas	Comitán de Domínguez	Jaime Esteban Machorro Fernández	30	2,000	
39. M	Chiapas	Comalapa	Grupo C@bleNext	No transmite		
40. M	Chiapas	Chiapa de Corzo	Cablevisión de Chietla, SA de CV.	21	612	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
CC-218/2000						
41. E	Chiapas	CD. Juárez	Grupo C@bleNext	34		
42. M	Chiapas	Esquiñcla	Grupo C@bleNext	29	350	
43. M	Chiapas	Frontera	Grupo C@bleNext	No transmite	350	
44. M	Chiapas	Huhuetan	Ramón Corzo Velasco	25		
45. E	Chiapas	Juárez	Santiago López Hernández	23		
46. M	Chiapas	Huixtla	Telecomunicación de Huixtla, SA de CV.	35	938	
CC-218/200						
47. M	Chiapas	Ocozingo	Santiago López Hernández	43		
48. M	Chiapas	Motuzintla de Mendoza	Javier Villarreal Victorio	No transmite	0/564	
49. M	Chiapas	Las Margaritas	Armando Argüello Aguilar	No transmite		
50. M	Chiapas	Palenque	Joaquín León Pérez	07	1,580/1,440	
CBS-019/130						
51. M	Chiapas	Pichucalco	Grupo C@bleNext	34	856	
52. M	Chiapas	Reforma	Pedro Manuel Delgado Mendicuti	05	575/505	
S/N						
53. M	Chiapas	San Cristóbal de las Casas	Promoción por Cable, SA de CV.	46	3,500/2,830	
CBS-020/130						
54. M	Chiapas	Suchiapa	Grupo C@bleNext	18	400	
55. M	Chiapas	Suchiate	Cablevisión Suchiate	No transmite		
56. M	Chiapas	Tapachula	CVS del Soconusco, SA de CV.	46	3,348/3,530	
CBS-021/130						
57. M	Chiapas	Tapilula	Grupo C@bleNext	No transmite		
58. M	Chiapas	Tonalá	Cablevisión de Chietla, SA de CV.	43	326	
59. M	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	XHTTG TV Canal 10	Aire 10	Cable 47	
CC-026/2001						
60. M	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	Cable de Tuxtla, SA de CV.		11,500	
CBS-022/130						
61. M	Chiapas	Villaflores	Cable de Villaflores, SA de CV.	23	1,776	
CBS-003/17						
62. M	Chihuahua	Camargo	Tele Cable de Chihuahua SA de CV.	41	3,180/3,219	
CBS-023/130						

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
63. M	Chihuahua	Chihuahua	Tele Cable de Chihuahua, SA de CV.	20	37,325	
64. M	Chihuahua	Chihuahua	Metrovisión del Centro, SA de CV.	No transmite		
65. M	Chihuahua	Cuahtémoc	Tele Cable de Chihuahua SA de CV.	37	1837/1,788	
CBS-024/130						
66. M	Chihuahua	Delicias	Tele Cable de Chihuahua SA de CV.	40	4,421/4,281	
CBS-025/130						
67. M	Chihuahua	Hidalgo del Parral	Tele Cable de Chihuahua, SA de CV.	13	3,089/3,089	
CC-215/2000						
68. M	Chihuahua	Juárez	Tele Cable de Juárez, SA de CV.	41	27,341	
CBS-026/130						
69. E	Chihuahua	Jiménez	Tele Cable de Juárez, SA de CV.	41		
70. M	Chihuahua	Meoquí	Tele Cable de Chihuahua, SA de CV.			En construcción
71. M	Chihuahua	Nuevo Casas Grandes	Tele Cable de Chihuahua, SA de CV.			En construcción
72. M	Coahuila	Allende	Baldemar Delgado López	30	980	
S/N						
73. M	Coahuila	Allende	Cablevisión de Allende	No transmite		
74. M	Coahuila	Castañeros	Televisión de Monclova, S.A.	33	6,000/364	
75. M	Coahuila	CD. Acuña	Cablevisión de Acuña, SA de CV.	42	2,732	
CBS-010/130						
76. M	Coahuila	CD. Acuña	Francisco Juaristi Septién			En construcción
77. M	Coahuila	Francisco I. Madero	Telezer	No transmite	100	
78. E	Coahuila	Frontera	Televisión de Monclova, SA de CV.	40	977/937	
79. M	Coahuila	Monclova	Televisión de Monclova SA de CV.	40	6,568/6,707	
CBS-011/130						
80. M	Coahuila	Matamoros	Rodrigo Rodríguez Reyes	No transmite	400	
81. M	Coahuila	Múzquiz	Televisión por Cable de Múzquiz, SA de CV.	20	870/1,008	
CC-219/2000						
82. M	Coahuila	Nava	Baldemar Delgado López	40	920	
83. M	Coahuila	Nueva Rosita	Cable del Bravo, SA de CV.	05	829/674	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
84. M	Coahuila	Parras	Tele Cable de la Laguna, SA de CV.	No transmite	710/371	
85. M	Coahuila	Piedras Negras	Francisco Juaristi Septién			En construcción
86. M	Coahuila	Piedras Negras	Televisión del Norte de Coahuila, SA de CV.	03	8,069	
CBS-012/130						
87. M	Coahuila	Sabinas	Cable del Bravo SA de CV.	09	2,732/2,589	
CBS-013/130						
88. M	Coahuila	Saltillo	Cablevisión de Saltillo, SA de CV.	63	3,977/4,500	
CBS-014/130						
89. M	Coahuila	Saltillo	Red Nacional Canal 11	Aire 11		
90. M	Coahuila	San Buenaventura	Televisión de San Buena Ventura SA de CV.	33	289/247	
91. M	Coahuila	Torreón	Tele Cable de la Laguna, SA de CV.	58	11,703	
CBS-015/130						
92. M	Coahuila	Torreón	Francisco Juaristi Septién			En construcción
93. M	Coahuila	Torreón	Ultra-TV.	38		
94. M	Colima	Armería	Tele Cable de Tecomán, SA de CV.		5,387/1,000	
95. M	Colima	Colima	Tele Cable Cano de Ortega	02	150	
96. M	Colima	Colima	Juan Pablo Balleza Patiño	50	6,387/7,556	
CBS-016/130						
97. M	Colima	Colima	TV. Colima Canal 11	Cable 22		
CC-238/2000						
98. M	Colima	Cómala	Juan Pablo Balleza Patiño	50	189/168	
99. M	Colima	Coquimatlán	Juan Pablo Balleza Patiño	50	131	
100. M	Colima	Cuahtémoc	Juan Pablo Balleza Patiño	50	171/115	
101. M	Colima	Cerro de Ortega	Tele Cable Cerro de Ortega	02	150	
102. M	Colima	Manzanillo	Tele Cable de Manzanillo, SA de CV.	19	6,563/4,006	
CBS-017/130						
103. M	Colima	Quesería	Tele Cable de Quesería	50	610	
CBS-002/17						
104. M	Colima	Tecomán	Tele Cable de Tecomán, SA de CV.	19	5,387/3,876	
S/N						
105. M	Colima	Villa de Álvarez	Juan Pablo Balleza Patiño	50	2,659/3,169	
106. M	Distrito Federal	Coyoacan	Excable de México, SA de CV.	86	700	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
107. M	Distrito Federal	Iztacalco	Pabel Corporativo, SA de CV.	05		
108. M	Distrito Federal	San Mateo de Milpa Alta	TV. Milpa Alta, SA de CV.	42	400	
109. M	Distrito Federal	Tláhuac	Visión por Cable de Tláhuac	No transmite	300/160	
110. M	Distrito Federal	Tlalpan	Excable de México, SA de CV.	86	700	
111. CBS/130	Distrito Federal	Cabina Senado	H. Cámara de Senadores	Monitoreo Control Maestro		
112. CBS	Distrito Federal	Cabina Senado	H. Cámara de Senadores	Monitoreo Control Maestro		
113. CBS	Distrito Federal	Cabina Senado	H. Cámara de Senadores	Monitoreo Control Maestro		
114. CBS	Distrito Federal	Cabina Senado	H. Cámara de Senadores	Monitoreo Control Maestro		
115. CC	Distrito Federal	Canal de Televisión	H. Cámara de Diputados	Monitoreo		
116.	Distrito Federal	Cablevisión	Cablevisión, SA de CV.	05	442,095	
117.	Distrito Federal	Distrito Federal	Grupo SKY	632		
118. M	Distrito Federal	Distrito Federal	Imatel Comunicaciones	No transmite	10,000	
119. M CBS-028/130	Durango	Durango	Tele Cable de la Laguna, SA de CV.	14	10,000	
120. M	Durango	Durango	Tele Cable del Oriente, SA de CV.	69	13,231	
121. M	Durango	Durango	Pro Imagen TV. SA de CV.			En construcción
122. M	Durango	Del Salto y Pueblo Nuevo	TV. Cable del Salto y Pueblo Nuevo	No transmite		
123. M	Durango	Gómez Palacio	Francisco Juaristi Septién			En construcción
124. M	Durango	Guadalupe Victoria	TV. Cable del Guadiana, SA de CV.	14	450/550	
125. M	Durango	Lerdo	Francisco Juaristi Septién			En construcción
126. M CBS-004/17	Durango	Santiago Papasquiaro	TV. Cable del Guadiana, SA de CV.	13	700	
127. M	Durango	Vicente Guerrero	TV. Cable del Guadiana, SA de CV.	No transmite	310/415	
128. M S/N	Guanajuato	Abasolo	Tele Cable de Abasolo, SA de CV.	31	1,127/1,093	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
129. M CBS-029/130	Guanajuato	Acámbaro	TVI. Nacional, SA de CV.	40	3,620/3,900	
130. M S/N	Guanajuato	Apaseo el Alto	Tele Cable de Apaseo el Alto, SA de CV.	39	1,104/1,046	
131. M	Guanajuato	Apaseo el Alto	Tele Cable Teleradio	16		
132. M	Guanajuato	Apaseo el Grande	Marco Antonio Rosales Herrera	40	1,150/1,310	
133. M CBS-030/130	Guanajuato	Celaya	TVI. Nacional SA de CV.	43	12,671	
134. M	Guanajuato	Celaya	Televisión Teleradio, SA de CV.	16	12,671	
135. M CC-017/2001	Guanajuato	Celaya	XHCEP TV. Canal 11	Aire 11	Cable 140	
136. M CC-004/2001	Guanajuato	Comonfort	Sistema de Cable Mexicano SA de CV.	42	400/1,786	
137. M CC-220/2000	Guanajuato	Cortázar	Martín Antonio Huerta Carvajal	21	1,925/2,020	
138. M CBS-007/17	Guanajuato	Cuerámbaro	Felipe Vaca Ibarra	46	632/600	
139. M	Guanajuato	Chuanimero	Felipe Vaca Ibarra			En construcción
140. E	Guanajuato	Dolores Hidalgo	Manuel Trejo García	47	2,920	
141. M CBS-031/130	Guanajuato	Guanajuato	Metro Visión del Centro SA de CV.	39	1,583	
142. M CBS-032/130	Guanajuato	Irapuato	Servicios de Comunicación por Cable, SA de CV.	18	20,000	
143. M	Guanajuato	Jaral del Progreso	Operadora de Redes de Televisión por Cable, SA de CV.	03	186	
144. M	Guanajuato	Juventino Rosas	Tele Sistemas del Norte de Michoacán, SA de CV.	43	1,789	
145. M CBS-033/130	Guanajuato	León	TV. Cable de León, SA de CV.	49	28,000	
146. M CC-235/2000	Guanajuato	León	Radio y Televisión de Guanajuato	Cable 48		
147. E	Guanajuato	Manuel Doblado	Comunicación por Cable del Bajío, SA de CV.	55	632	
148. E	Guanajuato	Moroleón	Tele Cable del Oriente, SA de CV.	39	4,400	
149. M CC-221/2000	Guanajuato	Penjamo	TV. Cable, SA de CV.	32	1967/1,981	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
150. M	Guanajuato	Pueblo Nuevo	Maxicable de México, SA de CV.	37	95	
151. M	Guanajuato	Rincón de Tamayo	Tele Cable de Tamayo, SA de CV.	37	210/289	
152. E	Guanajuato	Romita	Tele Cable de Romita, SA de CV.	44	585/576	
153. M	Guanajuato	Salamanca	Video Cable del Centro, SA de CV.	49	7,608/6,766	
CBS-034/130						
154. M	Guanajuato	Salvatierra	TVI. Nacional, SA de CV.	29	1,794/1,817	
155. E	Guanajuato	San Felipe	Tele Sistemas del Norte de Michoacán, SA de CV.	36	1,113	
156. M	Guanajuato	San Francisco del Rincón	Comunicación por Cable del Bajío, SA de CV.	59	6,766	
CBS-035/130						
157. M	Guanajuato	San José de Iturbide	Sistema de Cable Mexicano, SA de CV.	37	829/2,842	
CC-004/2001						
158. M	Guanajuato	San Luis de la Paz	Sistema de Cable Mexicano, SA de CV.	41	1,391/3,503	
CC-229/2000						
159. M	Guanajuato	San Miguel de Allende	Manuel Trejo García	47	5,550	
CBS-036/130						
160. M	Guanajuato	San Miguel Octopan	Operadora de Cable del Centro, SA de CV.	40	217	
161. M	Guanajuato	San Diego de la Unión	Oscar Reyes Rosas	No transmite		
162. M	Guanajuato	Santa Ana Pacueco	Televi Cable del Centro, SA de CV.	27	1,264/942	
163. M	Guanajuato	Silao	Sistemas Interactivos de Telecomunicaciones, SA de CV.	40	3,000/2,500	
CC-230/2000						
164. M	Guanajuato	Silao	TV. Cable, SA de CV.	40		En construcción
165. M	Guanajuato	Tarimoro	Marco Antonio Rosales Herrera	40	367	
166. M	Guanajuato	Uriangato	Yadira Belmonte Rosales	No transmite	2,428	
167. M	Guanajuato	Valle de Santiago	TVI. Nacional, SA de CV.	50	1,866/2,203	
168. M	Guanajuato	Villagrán	Tele Cable de Villagrán, SA de CV.	56	1,070/1,083	
CC-222/2000						
169. M	Guanajuato	Yuriria	TVI. Nacional, SA de CV.	37	1,224/1,160	
170. M	Guerrero	Acapulco	Tele Cable Mexicano SA de CV.	75	35,000	
CBS-037/130						
171. M	Guerrero	Arcelia	Tele Cable de Tierra Caliente, SA de CV.	41	1,480/2,000	
CBS-038/130						
172. M	Guerrero	Atoyac de Álvarez	Cable Costa, SA de CV.	46	555/1,000	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
173. M	Guerrero	Buenvista de Cuellar	Modesto Orihuela Guerrero	44	550	
174. M CBS-122/130	Guerrero	Chilapa de Álvarez	Tele Cable de Chilpancingo, SA de CV.	02	1,232/1,185	
175. M CBS-039/130	Guerrero	Chilpancingo de los Bravos	Tele Cable de Chilpancingo, SA de CV.	02	7,120/7,246	
176. E	Guerrero	Ciudad Altamirano	Tele Cable de Tierra Caliente, SA de CV.	41	2,700/2,000	
177. M	Guerrero	Coyuca de Benítez	Cable Costa, SA de CV.	No transmite	280	
178. M	Guerrero	Coyuca de Catalán	Tele Cable de Tierra Caliente, SA de CV.	41		
179. M	Guerrero	Huitzucó	Tele Cable Mexicano, SA de CV.	02	364	
180. M CBS-040/130	Guerrero	Iguala	TV. Cable, SA de CV.	22	4,675/5,138	
181. M CC-001/2002	Guerrero	Ometepec	TV. Cable Central Mexicano, SA de CV.	44	900	
182. M	Guerrero	Ometepec	Cable Costa, SA de CV.	No transmite	21	
183. M CC-013/2001	Guerrero	Petatlán	Teleredes del Norte, SA de CV.	46	562/880	
184. M	Guerrero	San Luis de la Loma y San Luis San Pedro	Tele Cable, de San Luis	No transmite		
185. M	Guerrero	San Marcos Teolopan	Cable Costa, SA de CV.	No transmite	200	
186. M	Guerrero	Taxco de Alarcón	TV. Cable de Oriente, SA de CV.	11	4,301/4,235	
187. E CBS-068/130	Guerrero	Tecpan de Galeana	Tele Cable de Cotija	37	942	
188. M	Guerrero	Teloloapan	Mario Alberto Radilla Hernández	No transmite		
189. M CBS-85/130	Guerrero	Tierra Colorada	Tele Cable de Chilpancingo, SA de CV.	02	298/290	
190. M	Guerrero	Tixtla	Cable Tixtla, SA de CV.	05		
191. M CBS-041/130	Guerrero	Zihuatanejo	TV. Cable del Sol, SA de CV.	11	3,200/4,196	
192. M	Hidalgo	Actopan	TV. Cable del Mezquital, SA de CV.	26	2,464	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
193. M	Hidalgo	Acaxochitlán	TV. Cable de Acaxochitlán	47	900	
194. M	Hidalgo	Ajacuba	Cablevisión Jorge Everardo Uribe Morales	No transmite		
195. M CC-223/2000	Hidalgo	Apan	TVI. Nacional, SA de CV.	03	863/1,266	
196. M	Hidalgo	Atitalaquia	Hidalgo TV. por Cable, SA de CV.	No transmite	150	
197. A	Hidalgo	Cuautepec de Hinojosa	TV. Cable de Provincia, SA de CV.	06		
198. M	Hidalgo	Guayana de Nueva Hidalgo	Cable Visión de Jiquilpan, SA de CV.			En construcción
199. M	Hidalgo	Chapulhuacán	TV. Cable de Chapulhuacán	32	200	
200. M	Hidalgo	Ciudad Sahagún	TVI. Nacional, SA de CV.	06	553/860	
201. M	Hidalgo	Emiliano Zapata	Higinio Santiago Lastiri Quiroz			En construcción
202. M CC-206/2000	Hidalgo	Huejutla de Reyes	Servicio de Tele Cable de Huejutla, SA de CV.	44	2,842/2,437	
203. M CBS-128/130	Hidalgo	Huichapan	Elia Ruiz Noguera	45	215/367	
204. M	Hidalgo	Huyacocotla	Grupo Hermovisión	34		
205. M	Hidalgo	Jacala	TV. Cable de Jacala	47	300	
206. M	Hidalgo	Ixmiquilpan	Cable Visión de Chietla, S.A. C.V.	40	900/631	
207. M	Hidalgo	Ixtlahuacan del Río	Red TV. COM Cuquio, SA de CV.			En construcción
208. M CBS-09/10	Hidalgo	Mineral del Monte	Telecomunicaciones y Multimedios de México, SA de CV.	49		
209. M CBS-04/10	Hidalgo	Mixquiahuala de Juárez	Antonio Pérez Ángeles	50	384/428	
210. M	Hidalgo	Nuevo León	Visión Interactiva Cable Plus	42		
211. M CBS-042/130	Hidalgo	Pachuca de Soto	TV. Cable de Provincia, SA de CV.	04	21,763	
212. M	Hidalgo	Pachuca	Francisco Juaristi Septién		2,426	En construcción
213. E CBS-043/130	Hidalgo	San Felipe Orizatlán	Servicio de Tele Cable de Huejutla, SA de CV.	38	275	
214. A	Hidalgo	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	TV. Cable de Provincia, SA de CV.	06		

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
215. M	Hidalgo	Tepeji del Rio	TV. Cable, SA de CV.			En construcción
216. M	Hidalgo	Tezontepec de Aldama	TV. Cable, de la Sierra	32	822	
217. M	Hidalgo	Tepatepec	TV. Sistema de Cabletepepec	No transmite	1,400	
218. M	Hidalgo	Tizayuca	TVI. Nacional, SA de CV.	43	400	
219. M	Hidalgo	Tlaxcoapan	Hidalgo TV. por Cable, SA de CV.	48	416	
220. M	Hidalgo	Tula de Allende	TV. Cable, SA de CV.	19	4,011/4,419	
CBS-044/130						
221. M	Hidalgo	Tulancingo	Francisco Juaristi Septién			En construcción
222. M	Hidalgo	Tulancingo	TV. Cable de Provincia, SA de CV.	06	11,306	
CBS-045/130						
223. M	Hidalgo	Zacualtipan	Jorge Antonio Reyes Flores	44	871/822	
224. M	Hidalgo	Zacualtipan	José Herindo Morales	24		
225. M	Hidalgo	Zacualtipan	TV. Cable Hidalguense	No transmite		
226. M	Hidalgo	Zapotitlan de Juárez	TV. Cable de la Sierra	32		
227. M	Jalisco	Acatic	Red TV. Com Acatic, SA de CV.	No transmite		
228. M	Jalisco	Acatlán de Juárez	Tele Sistemas Digitales de México, SA de CV.	58	8,850	
CC-022/2001						
229. E	Jalisco	Ahualulco de Mercado	José Lira Coronado	21	540/622	
230. E	Jalisco	Ajijic	Cable Visión Red, SA de CV.	55	3,500	
231. E	Jalisco	Ameca	Cablevisión Red, SA de CV.	55	3,568/2,854	
232. E	Jalisco	Arandas	TV. Cable de Arandas	55	4,100	
233. M	Jalisco	Atotonilco el Alto	Televisión de Atotonilco el Alto, SA de CV.	38	3,300/3,041	
S/N						
234. M	Jalisco	Ayutla	Cosmo Red Ayutla, SA de CV.	24		
235. A	Jalisco	Ayotlán	Televisión de Atotonilco el Alto, SA de CV.	38		
236. M	Jalisco	Autián de Navarro	Tele Cable de los Altos, SA de CV.	29	4,234/4,429	
CC-227/2000						
237. A	Jalisco	Capilla de Guadalupe	Televisión por Cable de Tepa, SA de CV.	09		
238. M	Jalisco	Concepción de Buenos Aires	Viajes la Internacional de Jiquilpan, SA de CV.	No transmite		

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
239. E	Jalisco	Bellavista	Tele Sistemas Digitales de México, SA de CV.	58		
240. M CC-214/2000	Jalisco	Casimiro Castillo	Cable TV. Colotlán, SA de CV.	48	1,000/980	
241. E CBS-047/130	Jalisco	Chapala	Cablevisión Red, SA de CV.	55	4,500/3,239	
242. M	Jalisco	Cihuahán	Exicable de Occidente, SA de CV.	No transmite	945/1,385	
243. M CBS 046/130	Jalisco	Ciudad Guzmán	Ing. Francisco Cárdenas Vergara	69	13,500	
244. M	Jalisco	Ciudad Guzmán	Tele Cable de Oriente, SA de CV.	57	2,400/3,025	
245. M	Jalisco	Coquilo	Red. TV. Com Coquilo, SA de CV.	No transmite		
246. M	Jalisco	Cocula	Tele Cable de Cocula	No transmite		
247. M CC-214/2000	Jalisco	Colotlán	Cable TV. Colotlán, SA de CV.	48	1,800/1947	
248. M	Jalisco	Degollado	Luis <input type="checkbox"/> ontra <input type="checkbox"/> Sosa Villaseñor	20	945/215	
249. M S/N	Jalisco	El Grullo	Tele Cable del Grullo, SA de CV.	22	1,589	
250. M	Jalisco	El Salto y Juanacatlán	Tele Cable del Salto y Juanacatlán, SA de CV.	19	2,021	
251. A	Jalisco	El Verde	Cable Visión Red, SA de CV.	19		
252. M	Jalisco	Encarnación de Díaz	Tele Cable de Teocaltiche, SA de CV.	37	1,150/1,050	
253. M	Jalisco	Etzatlán	José Lira Coronado	21	950/947	
254. A	Jalisco	Eztipac	Tele Sistemas Digitales de México, SA de CV.	49		
255. M CBS-018/130	Jalisco	Guadalajara	Operadora Megacable, SA de CV.	74	61,603	
256. M	Jalisco	Guadalajara	Rafael Ávalos Oyervides	61	120	
257. M	Jalisco	Guadalajara	Sistema Jalisciense de Radio y TV.	No transmite		
258. M	Jalisco	Guadalajara	Leonardo Daniel Murillo Velasco	No transmite		
259. M	Jalisco	Gómez Farías	Cablevisión Red, SA de CV.	69		
260. E	Jalisco	Huescalapa	Cable Visión Red, SA de CV.	69		
261. E	Jalisco	Jalostotitlán	Tele Cable de Jalostotitlán, SA de CV.	55	2,581	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
262. M	Jalisco	Jamay	Tele Cable de la Barca, SA de CV.	40	1,414/1,575	
263. E	Jalisco	Jesús María	Tele Cable de Jesús María	55		
264. E	Jalisco	Jojotepec	Cablevisión Red, SA de CV.	51	1,500/1,371	
265. M	Jalisco	La Barca	Tele Cable de la Barca, SA de CV.	40	3,967/4,225	
CBS-048/130						
266. M	Jalisco	La Huerta	Cosmo Red Ayutla, SA de CV.	24		
267. M	Jalisco	Lagos de Moreno	TV. Cable, SA de CV.	44	7,910/8,323	
CBS-049/130						
268. M	Jalisco	Magdalena	Sistemas de Cable Mexicano, SA de CV.			En construcción
269. M	Jalisco	Manuel Doblado	Tele Cable de Manuel Doblado	55		
270. M	Jalisco	Manzanilla de la Paz	Viajes la Internacional de Jiquipán, SA de CV.	No transmite		
271. M	Jalisco	Mazamitla	TV. Rey de Occidente, SA de CV.	No transmite	778	
272. M	Jalisco	Mascota	Tele Cable de Tala, SA de CV.	40		
273. M	Jalisco	Ocotlan	Telereads de Ocotlan, SA de CV.	61	8,720/5,200	
CBS-050/130						
274. M	Jalisco	Pihuamo	Tele Impulsora del Centro de Occidente, SA de CV.	38	519	
275. M	Jalisco	Pto. Vallarta	Tele Cable de Vallarta, SA de CV.	07	14,146	
S/N						
276. M	Jalisco	Pto. Vallarta	Cosmo Red Puerto Vallarta, SA de CV.	46		
277. M	Jalisco	Ponciltlan	Tele Sistemas MJB, SA de CV.	No transmite		
278. M	Jalisco	Quitupán	TV. Rey de Occidente, SA de CV.	35	320/336	
279. M	Jalisco	San Juan de los Lagos	TV. Cable de San Juan	55	4,982	
CBS-051/130						
280. M	Jalisco	San Francisco	Tele Cable de San Francisco	55		
281. M	Jalisco	San Gabriel	Televisión por Cable Tele Sur "Siempre Más"	35	700	
CBS-008-10						
282. E	Jalisco	San Julián	Tele Cable de San Julián	55	1,300	
283. E	Jalisco	San Miguel El Alto	Tele Cable de Jalostotitlán, SA de CV.	55	2,742/2,845	
284. M	Jalisco	Sayula	Tele Cable del Grullo, SA de CV.	22	2,105	
285. E	Jalisco	San Ignacio Cerro Gordo	Televisión por Cable de Tepa, SA de CV.	09	150	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
286. M	Jalisco	Tacotalpan	TV. Cable Tacotalpan	25	495	
287. M S/N	Jalisco	Tala	Tele Cable de Tala	40	2,371/2,426	
288. M	Jalisco	Talpa de Allende	Tele Cable de Tala	40		
289. M S/N	Jalisco	Tamazula de Gordiano	Televisión por Cable de Tamazula, SA de CV.	39	4,500	
290. M	Jalisco	Tapalpa	Cable Star, SA de CV.	47	520	
291. M	Jalisco	Tecalitlán	José Luis Magaña Arellano	No transmite	519	
292. M	Jalisco	Tecalitlán	Tele Impulsora del Centro de Occidente, SA de CV.	No transmite		
293. M	Jalisco	Tecolotlán	José Clemente Covarrubias Castillo	37	968	
294. M CC-207/2000	Jalisco	Teocaltiche	Tele Cable de Teocaltiche, SA de CV.	11	3,800/3,200	
295. M CC-2001/2000	Jalisco	Tepatitlan de Morelos	Televisión por Cable de Tepa, SA de CV.	09	7,280/8,000	
296. M CC-234/2000	Jalisco	Tequila	José Lira Coronado	21	2,150/2,422	
297. E	Jalisco	Teuchitlán	Jesús Ernesto Soto Vega	48		
298. M	Jalisco	Tizapán	TV. Rey de Occidente, SA de CV.	28	720/682	
299. M	Jalisco	Tlaquepaque	Megacable, SA de CV.	72	4,712/4,709	
300. M	Jalisco	Tlaquepaque	José Pérez Ramírez	33		
301. A	Jalisco	Tolimín	Televisión por Cable Tele Sur "Siempre Más"	35	700	
302. M	Jalisco	Tonalá	Megacable, SA de CV.	70	2,681/2,140	
303. A	Jalisco	Tonaya	Televisión por Cable Tele Sur "Siempre Más"	35	700	
304. M	Jalisco	Tomatlan	Cable Star, SA de CV.	43	700	
305. M	Jalisco	Tolotlán	Tele Sistema MJB, SA de CV.	No transmite		
306. A	Jalisco	Tuxcacasco	Televisión por Cable Tele Sur "Siempre Más"	35	700	
307. M CBS-52/130	Jalisco	Tuxpan	Tele Sur, SA de CV.	35	2,109/2,800	
308. M CBS-09/17	Jalisco	Unión de Tula	Jaime Rodolfo Covarrubias Castillo	19	422/467	
309. E	Jalisco	Víctor Rosales	Cable TV. Colotlán, SA de CV.	48		

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
310. E	Jalisco	Valle de Juárez	TV. Rey de Occidente, SA de CV.	36	539/513	
311. M	Jalisco	Villa Corona	Tele Sistemas Digitales de México	58	850	
312. M	Jalisco	Villa Hidalgo	Tele Cable de Teocaltiche, SA de CV.	16	980/950	
313. M CC-209/2000	Jalisco	Yahualica	Sergio Enrique Pedroza Romo	41	980/1,200	
314. M CC-022/2001	Jalisco	Zacoalco de Torres	Tele Sistemas Digitales, de SA de CV.	58	1,080/1,500	
315. M CBS-53/130	Jalisco	Zapopan Norte	TV. Cable de Zapopan	09	43,430	
316. E	Jalisco	Zapopan Sur	Cablevisión Red, SA de CV.	09		
317. M	Jalisco	Zapopan	José Pérez Ramírez	33		
318. M	Jalisco	Zapotiltic	Televisión por Cable de Tamazula, SA de CV.	69		
319. M CC-225/2000	Jalisco	Zapotlanejo	Tele Cable de Zapotlanejo, SA de CV.	51	531/541	
320. E	México	Almoleya del Río	TV. Cable Central Mexicano, SA de CV.	43		
321. M CC-226/2000	México	Amecameca	TVI. Nacional, SA de CV.	03	980/1,043	
322. M	México	Atiacomulco	Comercializadora de Redes Públicas, SA de CV.	37	850/1500	
323. M	México	Avándaro	Cable Net Internacional, SA de CV.	47		
324. M CC-012/2001	México	Calpulhuac	TV. Cable Central Mexicano, SA de CV.	43	700/580	
325. M	México	Calimaya	Margarita Ciprés Cruces	No transmite		
326. M CBS-55/130	México	Chalco	TVI. Nacional, SA de CV.	12	837/1,028	
327. E	México	Chapultepec	TV. Cable Central Mexicano	43		
328. M	México	Chimalhuacán	Target Telecomunicaciones, SA de CV.	49		
329. M CC-029/2001	México	Coacalco de Berriozabal	Tele Cable del Estado México, SA de CV.	23	10,000	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
330. M	México	Coacalco de Berrizabal	Metrovisión del Centro, SA de CV.	No transmite	2,402	
331. M	México	Colorines	Telecomunicaciones y Multimedia de México, SA de CV.	48		
332. M	México	Coyotepec	Raúl Garza Acosta			En construcción
333. M	México	Cuautitlán de Romero Rubio	TVI. Nacional, SA de CV.			En construcción
334. M	México	Ecatepec de Morelos	Metro Visión del Centro, SA de CV.	No transmite	4,404	
335. M	México	Ecatepec	Sistema CV Siete, SA de CV.	No transmite		
336. M	México	Huehuetoca	Cable Net Internacional, SA de CV.	52		
337. M	México	El Oro	TV. Cable del El Oro, SA de CV.	22	643/900	
338. M	México	Ixtapaluca	TV. Cable, SA de CV.	45	686/1,535	
CBS-005/17						
339. M	México	Ixtapaluca	Comunicación por Cable de San Buena Ventura, SA de CV.	42	4,622/6,222	
CBS-056/130						
340. M	México	Ixtapan de la Sal	Sara Quiroz Chapa	35	2,000/1,720	
CBS-008/17						
341. M	México	Ixtlahuaca	Sistemas de Cable Mexicano, SA de CV.	23	292/845	
CC-004/2001						
342. M	México	Lerma	Cable Net Internacional, SA de CV.	50		
343. M	México	Los Reyes La Paz	TV. Cable, SA de CV.	45	532	
344. M	México	Malinalco	Super Cable, SA de CV.	48	443	
CBS-077/130						
345. M	México	Melchor Ocampo	TVI. Nacional, SA de CV.	11	200/268	
346. M	México	Metepec	Cable Net Internacional, SA de CV.	50		
347. M	México	Netzhualcoyotl	TVI. Nacional, SA de CV.	04	2,050/1,954	
348. M	México	Ocoyoacac	Cable Conexión, SA de CV.	No transmite		
349. M	México	Ozumba de Alzate	Operadora de Redes de Televisión por Cable, SA de CV.	12		
350. M	México	Polotitlán	TV. Kabel, SA de CV.	27	330	
351. M	México	San Antonio	Interacciones de			En construcción

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
		Acahualco	Telecomunicaciones, SA de CV.			
352. M	México	San Juan de las Huertas	Interacciones de Telecomunicaciones, SA de CV.			En construcción
353. M	México	San Mateo Atarascuillo	Alberto Méndez Solís	No transmite		
354. M	México	San Mateo Atenco	Interacciones de Telecomunicaciones SA de CV.			En construcción
355. M	México	San Mateo Atenco	Cable San Mateo, SA de CV.	47	863	
356. E	México	San Mateo Mexicaltzingo	TV. Cable Central Mexicano, SA de CV.	43		
357. M	México	San Pablo Autopan	TV. Cable San Pablo Autopan	31	150	
358. E	México	Santa Cruz Atzapán	TV. Cable Central Mexicano, SA de CV.	43		
359. M	México	Santiago Tianguistengo	TV. Cable Central Mexicano, SA de CV.	43	301/640	
360. M	México	Santiago Tlacotepec	Pabel Corporativo, SA de CV.	05	200	
361. M	México	Tecamac	Gas TV. por Cable	No transmite		
362. M S/N	México	Tejupilco de Hidalgo	Sistema de Cable, SA de CV.	22	900	
363. M CBS-057/130	México	Tenancingo	Multioperadora de Sistemas, SA de CV.	34	2,543/3,200	
364. M	México	Tenango del Valle	Multioperadora de Sistemas, SA de CV.	38	910/800	
365. M	México	Teoloyucan	TVI. Nacional, SA de CV.	43	96	
366. M	México	Tepotzotlán	TVI. Nacional, SA de CV.	44	113/185	
367. M CBS-058/130	México	Texcoco	TVI. Nacional, SA de CV.	56	1,180/1,522	
368. M	México	Tlalnepantla	Multioperadora de Sistemas, SA de CV.	50	421	
369. M CBS-059/130	México	Toluca	Cable Net Internacional, SA de CV.	50	43,200	
370. M	México	Toluca	Internet por Fibra, SA de CV.	No transmite		
371. M	México	Toluca	Sistemas de Cable del Sur, SA de CV.	No transmite		
372. M	México	Toluca	Sistema CV Siete, SA de CV.			En construcción

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
373. M	México	Tultepec	TVI. Nacional, SA de CV.	11	110/502	
374. M	México	Tultitlán	TVI. Nacional, SA de CV.	11	4,030/5,133	
375. M	México	Valle de Bravo	Cable Net International, SA de CV.	45	2,300/2,000	
CBS-060/130						
376. M	México	Villa Guerrero	Luis Alfonso Sosa Villaseñor	20		
377. M	México	Villa Nicolás Romero	Tele Cable del Coeneo, SA de CV.	57	650/451	
378. E	México	Villa Luviano	Sistema de Cable de Villa Luviano	22	817	
379. M	México	Xalatlaco	Operadoras de Sistemas de Televisión por Cable, SA de CV.	21	200/160	
380. M	México	Xonacatlan y Zolotepec	Cable del Valle de Toluca, SA de CV.	46	875	
CBS-006/17						
381. M	México	Zinacantepec	Cable Net Internacional, SA de CV.	50		
382. M	México	Zumpango	TVI. Nacional, SA de CV.	43	310/277	
383. M	México	Zumpango	TV. Cable, SA de CV.			En construcción
384. M	Michoacán	Acuitzio del Canje	Pro Cable, SA de CV.	26	137/297	
385. M	Michoacán	Aguililla	Tele Cable de Aguililla	44	380	
CC-019/2001						
386. M	Michoacán	Agostotitlan	Roberto López Bravo	28	293	
387. E	Michoacán	Angamacutiro	Tele Sistemas del Norte de Michoacán, SA de CV.	40	510	
388. M	Michoacán	Apatzingán	Cablevisión de Apatzingán, SA de CV.	52	3,784/3,855	
S/N						
389. M	Michoacán	Ario de Rosales	Marco Antonio Rosales Herrera	07	1,334/1,345	
390. E	Michoacán	Arteaga	Sistemas de Televisión por Cable de Michoacán, SA de CV.	40	613	
391. M	Michoacán	Bonifacio Moreno "El Aguaje"	Cablevisión de Apatzingán, SA de CV.	52	336	
392. M	Michoacán	Buena Vista	Tele Cable de Buena Vista, Tomatlan	42	353/351	
393. E	Michoacán	Briseñas	Tele Cable de la Barca, SA de CV.	40	704/737	
394. M	Michoacán	Chavinda	Tele Sistemas MJB, SA de CV.	No transmite		
395. M	Michoacán	Cherán	Cable Sistemas de Michoacán			En construcción
396. M	Michoacán	Chilchota	Tele Sistemas del Norte de Michoacán, SA de CV.	40	1,003	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
397. E	Michoacán	Churumuco	TV. Cable de Provincia, SA de CV.	45		
398. M CC-231/2000	Michoacán	Coalcoman	Gerardo Figueroa Manzo	23	912/850	
399. M	Michoacán	Cojumatlán de Régules	TV. Rey de Occidente, SA de CV.	No transmite		
400. M	Michoacán	Cotija	Tele Cable de Cotija	19	1,286	
401. M CBS-103/130	Michoacán	Coeneo	Tele Cable del Coeneo, SA de CV.	27	247	
402. E	Michoacán	Cuitzeo	Tele Sistemas del Norte de Michoacán, SA de CV.	40	630	
403. M	Michoacán	El Aguaje	Tele Cable del Aguaje	52	166	
404. M	Michoacán	Emiliano Zapata	Viajes la Internacional de Jiquilpan, SA de CV.	No transmite		
405. M CC-019/2001	Michoacán	Felipe Carrillo Puerto (La Ruana)	Tele Cable de Felipe Carrillo Puerto	52	385	
406. E	Michoacán	Huandacareo	Tele Sistemas del Norte de Michoacán, SA de CV.	40	831	
407. M CC-228/2000	Michoacán	Huetamo	Tele Cable de Huetamo, SA de CV.	41	2,700	
408. M	Michoacán	Huetamo	Tele Cable de Tierra Caliente	61	6,000	
409. M	Michoacán	Jerecuaro y Tarandacuó	Operadora de Cable del Centro, SA. de CV	61	120	
410. M	Michoacán	Jiquilpan	Cablevisión de Jiquilpan, SA de CV.	64	3,000	
411. M	Michoacán	Jiquilpan	Tele Sistema MJB, SA de CV.	No transmite		
412. M	Michoacán	La Piedad	Sistemas Interactivos de Telecomunicaciones, SA de CV.	49	8,500	
413. M	Michoacán	La Piedad	Jorge Sergio Belmonte Espinosa	No transmite	7,800	
414. M	Michoacán	La Piedad	Tele Cable del Centro, SA de CV.	No transmite		
415. M CC-014/2001	Michoacán	Lázaro Cárdenas	Sistemas de Televisión por Cable de Michoacán, SA de CV.	43	4,652	
416. M	Michoacán	Lázaro Cárdenas	Megacable, SA de CV.	No transmite		
417. M CBS-061/130	Michoacán	Los Reyes	Tele Cable de Michoacán SA de CV.	54	5,207	
418. M	Michoacán	Maravatío	Tele Cable del Oriente, SA de CV.	No transmite	763	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
419. M CBS-062/130	Michoacán	Morelia	Tele Cable Centro Occidente, SA de CV.	76	337/1,272	
420. M	Michoacán	Morelia	TV. Cable, SA de CV.	83	38,298	
421. M CC-239/2000	Michoacán	Morelia	Sistema Michoacano de Radio y Televisión	Aire 2	Cable 21	
422. M CBS-003/10	Michoacán	Nueva Italia	Tele Cable de Nueva Italia, SA de CV.	45	2,080/2000	
423. M	Michoacán	Nuevo San Juan Parangaricutiro	Comunidad Indígena de Nuevo San Pablo Parangaricutiro	34	1,250/1,650	
424. M	Michoacán	Panindicuaró y Villa Jiménez	Grupo Marver, SA de CV.	24	120	
425. M CBS-108/130	Michoacán	Paracho de Verduzco	Tele Cable de Cotija	03	1,231	
426. E	Michoacán	Pastor Ortiz	Tele Sistemas del Norte de Michoacán, SA de CV.	03	629	
427. M	Michoacán	Pátzcuaro	Tele Cable del Centro de Occidente, SA de CV.	04	3,795	
428. E	Michoacán	Peribán	Tele Cable de Michoacán, SA de CV.	54	766	
429. M	Michoacán	Purépero	Tele Cable de Zacapu, SA de CV.	13	5,989	
430. M S/N	Michoacán	Puruándiro	Tele Sistemas del Norte de Michoacán, SA de CV.	44	2,651	
431. M	Michoacán	Queréndaro	Islalí Belmonte Rosales	No transmite	283	
432. M S/N	Michoacán	Quiroga	Sistema de Telecomunicaciones Vía Satélite de Quiroga, SA de CV.	58	1,082/1,088	
433. M CBS-063/130	Michoacán	Sahuayo	Televisión de <input type="checkbox"/> ontra SA de CV.	55	3,467/2,817	
434. M	Michoacán	Sahuayo	TV. Rey de Occidente, SA de CV.	55	3,353	
435. M	Michoacán	San José de Gracia	TV. Rey de Occidente, SA de CV.	35	1,163/1,143	
436. M	Michoacán	Santiago Tangamandapio	Alejandro Cendejas Guizar	45	745	
437. M	Michoacán	Santa Clara	Televisión por Cable de Michoacán	54	2,000	
438. M	Michoacán	San Juan Nuevo	Tele Cable de Tierra Caliente	No transmite	1,650	
439. M	Michoacán	Santa María del Río	Sistemas Interactivos de Telecomunicaciones, SA de CV.	36		

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
440. M S/N	Michoacán	Tacámbaro	Tele Cable de Tacámbaro	04	1,556/1,617	
441. M CC-232/2000	Michoacán	Tangancicuaro	Tele Sistemas del Norte de Michoacán	69	1,962/1,962	
442. M	Michoacán	Tarandacu	Operadora de Cable del Centro, SA de CV.	61	120	
443. E	Michoacán	Tanhuato	Telesistemas del Norte de Michoacán	46	813	
444. M CC-019/2001	Michoacán	Tepalcatepec	Tele Cable de Tepalcatepec	42	284	
445. M	Michoacán	Tingambato	TV. Rey de Occidente, SA de CV.	28	850	
446. E CBS-125/130	Michoacán	Tinguindín	Tele Cable de Cotija	11	570	
447. E	Michoacán	Tocumbo	Tele Cable de Cotija	11	499	
448. M	Michoacán	Tuxpan	Maxicable de México, SA de CV.	39	712/770	
449. M	Michoacán	Tuxpan	Ma. Guadalupe Araceli Armas Ríos	No transmite		
450. M CBS-064/130	Michoacán	Uruapan	TV. De Uruapan, SA de CV.	47	14,758	
451. M	Michoacán	Venustiano Carranza	TV. Rey de Occidente, SA de CV.	38	1,043/1,035	
452. M	Michoacán	Villamar	Viajes la Internacional de Jiquilpan, SA de CV.	No transmite		
453. M	Michoacán	Villa Morelos	Tele Cable del Coeneo, SA de CV.	23	298	
454. E	Michoacán	Vista Hermosa de Negrete	Jorge Sergio Belmonte Espinosa	46	774	
455. M	Michoacán	Yurécuaro	Jorge Sergio Belmonte Espinosa	46	2,735	
456. M	Michoacán	Xico	Tele Cable de Xico	42		
457. M S/N	Michoacán	Zacapu	Tele Cable de Zacapu, SA de CV.	41	5,943/6,223	
458. M CBS-065/130	Michoacán	Zamora	Operadora Megacable, SA de CV.	58	13,464	
459. M	Michoacán	Zitácuaro	Cable Net Internacional, SA de CV.	61	6,000/5,800	
460. M	Morelos	Axochiapan	Operadora de Redes de	45	161	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
461. M CBS-066/130	Morelos	Cuautila	Televisión por Cable, SA de CV.	17	5,185/5,975	
462. M CBS-067/130	Morelos	Cuernavaca	Tele Cable de Morelos, SA de CV.	15	23,835	
463. E	Morelos	Emiliano Zapata	Tele Cable de Morelos, SA de CV.	15	641	
464. E	Morelos	Jiutepec	Tele Cable de Morelos, SA de CV.	15	4,785/5,161	
465. M	Morelos	Jojutla	TVI. Nacional SA de CV.	04	1,065/1,671	
466. M	Morelos	Mazatepec	Compañía de Cable del Sur	43	360	
467. E	Morelos	Miacatlán	Compañía de Cable del Sur	43	130	
468. M CBS-007/10	Morelos	Puente de Ixtla	Modesto Orihuela Guerrero	40	600	
469. E	Morelos	Temixco	Tele Cable de Morelos, SA de CV.	03	1,950/1,798	
470. E	Morelos	Tetecala	Compañía de Cable del Sur	43	260	
471. M	Morelos	Tepoztlán	TV. Cable de Tepoztlán	30	900/1,300	
472. M	Morelos	Tepoztlán	Operadora de Redes de Televisión, SA de CV.			En construcción
473. M CBS-069/130	Morelos	Yautepec	Tele Cable de Morelos, SA de CV.	17	827	
474. M	Morelos	Yautepec	Cable Visión de González, SA de CV.	08	583	
475. M	Morelos	Yecapixtla	Operadora de Redes de Televisión por Cable, SA de CV.	13		
476. M	Morelos	Zacatepec de Hidalgo	TVI. Nacional, SA de CV.	04	786/955	
477. M	Morelos	Zapata	Tele Cable de Morelos, SA de CV.	03		
478. M CBS-070/130	Nayarit	Acaponeta	Tele Cable del Noroeste, SA de CV.	21	1,875/2,015	
479. M	Nayarit	Atencingo	Cable Costa de Nayarit, SA de CV.	04	409/700	
480. M	Nayarit	Compostela	Cable Costa de Nayarit, SA de CV.	04	409/700	
481. M	Nayarit	Ixtlán del Río	Sistemas de Cable Mexicano, SA de CV.	No transmite		
482. M	Nayarit	Ixtlán del Río	Miguel Hernández Rodríguez	No transmite		

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
483. M	Nayarit	Las Varas	Cable Costa de Nayarit, SA de CV.	No transmite		
484. E	Nayarit	Ruiz	Tele Cable del Noroeste, SA de CV.	21	183/270	
485. E	Nayarit	Santiago Ixcuintla	Tele Cable del Noroeste, SA de CV.	21	1,406/1,068	
486. M	Nayarit	Tecuala	Tele Cable del Noroeste, SA de CV.	21	1,310/1,258	
487. M CBS-071/130	Nayarit	Tepic	Megacable, SA de CV.	15	11,786	
488. M	Nayarit	Tepic	Sistema de Radio y Televisión	No transmite		
489. E	Nayarit	Tuxpan	Tele Cable del Noroeste, SA de CV.	21	779/810	
490. E	Nuevo León	Allende	Desarrollos de Sistemas de Televisión, SA de CV.	41	776/1,074	
491. M	Nuevo León	Benito Juárez	Tele Net del Norte, SA de CV.	43	375/217	
492. M CBS-072/130	Nuevo León	Cadereyta Jiménez	Desarrollo de Sistemas de Televisión, SA de CV.	41	2,402/2,718	
493. M	Nuevo León	Cerralvo	Jorge Arturo Vielma Valdivia	17	587/461	
494. M	Nuevo León	China	Comunicable, SA.	No transmite		
495. A	Nuevo León	Guadalupe	Internacional Lamothe, SA de CV.	77	702	
496. E	Nuevo León	Montemorelos	Administradora y Operadora de Sistemas de TV, SA de CV.	41	776/1,210	
497. M	Nuevo León	Monterrey	Internacional Lamothe, SA de CV.	77	1,300	
498. M CBS-074/130	Nuevo León	Monterrey	Televisión Internacional, SA de CV.	04	100,000	
499. M	Nuevo León	Monterrey	Internet por Fibra, SA de CV.	No transmite		
500. M CBS-073/130	Nuevo León	Linares	Francisco A. González Sánchez	42	5,000/4,780	
501. M	Nuevo León	Sabinas Hidalgo	Telenet del Norte, SA de CV.	39	1,887/2,353	
502. M	Oaxaca	Acatlan de Pérez Figueroa	<input type="checkbox"/> ontra <input type="checkbox"/> Urruela Ochoa	No transmite		
503. M CC-007/2001	Oaxaca	Bahías de Huatulco	Imatel Imagen por Televisión	61	302/851	
504. M	Oaxaca	Cosolapa	Alvisión, SA de CV.	No transmite		
505. M	Oaxaca	Cucatlan	Carlos Acuña Zamora	No transmite	500	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
506. E	Oaxaca	El Espinal	Telecomunicaciones de Juchitán, SA de CV.	61		
507. M CBS-075/130	Oaxaca	Huajuapán de León	Cable de Huajuapán de León, SA de CV.	02	1,303	
508. M	Oaxaca	Huautla de Jiménez	Sistema de Comunicación del Sureste, SA de CV.			En construcción
509. E	Oaxaca	Ixtaltepec	Telecomunicaciones de Juchitán, SA de CV.	61	444	
510. E	Oaxaca	Ixtepec	Telecomunicaciones de Juchitán, SA de CV.	61	445	
511. M CC-213/2000	Oaxaca	Juchitán de Zaragoza	Telecomunicaciones de Juchitán, SA de CV.	61	446	
512. M	Oaxaca	Lagunas y el Barrio de la Soledad	Contra la Oliva Sánchez	25	206	
513. E	Oaxaca	Loma Bonita	Alejandro Melgarejo Cortés	17	495/451	
514. M CC-005/2001	Oaxaca	Matías Romero	TV. Cable de Matías Romero, SA de CV.	61	461	
515. M	Oaxaca	Nochistlán	TUKABLE El Sonar, SA de CV.	45	234	
516. M CBS-076/130	Oaxaca	Oaxaca de Juárez	Visión por Cable de Oaxaca, SA de CV.	18	8,9744	
517. M	Oaxaca	Oaxaca	Tele Cable, SA de CV.	09		
518. M CC-236/2000	Oaxaca	Oaxaca	Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión	Aire 09	Cable 09	
519. M	Oaxaca	Oaxaca	Tele Cable, SA de CV.	09		
520. M	Oaxaca	Oaxaca	TV. Cable de Tlacolula	29		
521. M	Oaxaca	Pinotepa Nacional	TV. Cable Central Mexicano, SA de CV.	44		
522. M	Oaxaca	Puerto Escondido	Contra la TV. Diversión para Ti	06	109/436	
523. M	Oaxaca	Mihuatlan de Porfirio Díaz	TV. Cable Central Mexicano	46		
524. M CC-027/2001	Oaxaca	Salina Cruz	TV. Contron Comunicaciones de Salina Cruz, SA de CV.	61	459	
525. E	Oaxaca	Santa Cruz Amilpas	Visión por Cable de Oaxaca, SA de CV.	18	657/178	
526. E	Oaxaca	Santa María Jalapa del Marques	Mantenimiento de Sistemas Vía Satélite, SA de CV.	43		

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
527. M	Oaxaca	San Pedro Pochutla	Tele Redes Telecomunicaciones, SA de CV.	61		
528. E S/N	Oaxaca	Tehuantepec	Mantenimiento de Sistemas Vía Satélite, SA de CV.	18	1,384/1,615	
529. E	Oaxaca	Tlaxiaco	Roberto Antonio Maldonado	61	463	
530. M	Oaxaca	Tlacolula de Matamoros	Comunicaciones y Redes del Sur, SA de CV.	29		
531. M CBS-078/130	Oaxaca	Tuxtepec	TV. Cable de la Cuenca, SA de CV.	54	2,738/3,046	
532. M	Oaxaca	Zimatlán de Álvarez	TUKABLE, SONAR SA de CV.	51		
533. M	Puebla	Acatlán de Juárez	Tele Sistemas Digitales de México	49		
534. M	Puebla	Acatlán de Osorio	Cable Mar TV. SA de CV.	42	318	
535. E	Puebla	Acatzingo	Tele y Cable de Tepeaca, SA de CV.	42		
536. M	Puebla	Atencingo	Tele Cable Atencingo, SA de CV.	No transmite		
537. E	Puebla	Ajalpan	Tele Comunicación de <input type="checkbox"/> ontra <input type="checkbox"/> a, SA de CV.	18	73/89	
538. M	Puebla	Amozoc de Mota	Target Telecoms, SA de CV.		1,339	En construcción
539. M CC-223/2000	Puebla	Atlixco	TVI. Nacional, SA de CV.	47	1,672/2,401	
540. M CBS-002/10	Puebla	Chiahutla de Tapia	Tele Cable de Chiahutla, SA de CV.	32	350	
541. M	Puebla	Cuetzalan del Progreso	Cable Mar TV. SA de CV.	30	350	
542. M CBS-123/130	Puebla	Chignahuapan	Cable Mar TV. Televisión por Cable	38	1,200	
543. E	Puebla	Cuautepec	TV. Cable de Provincia, SA de CV.	12		
544. M	Puebla	Ciudad Serdan	TV. Cable de CD. Serdan	No transmite		
545. E	Puebla	Cholula	Operadora Megacable, SA de CV.	04	335	
546. M	Puebla	Huauhinango	Tele Cable del Oriente, SA de CV.	No transmite	1,559	
547. M	Puebla	Huejotzingo	Target Telecoms, SA de CV.	47	068/736	
548. M	Puebla	<input type="checkbox"/> ontra de Matamoros	J. Enriquez Gómez Pérez	No transmite		
549. M	Puebla	<input type="checkbox"/> ontra de Matamoros	Tele Cable de Matamoros, SA de CV.	21	4,392/4,787	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
CC-028/2000						
550. M	Puebla	San Juan Cuautlancingo	<input type="checkbox"/> Olvera <input type="checkbox"/> Oliva	No transmite		
551. M CBS 79/130	Puebla	Puebla	Operadora Megacable, SA de CV.	04	45,656	
552. M	Puebla	Lara de Grajales	TUKABLE SONAR, SA de CV.	46		
553. M CBS-080/130	Puebla	San Martín Texmelucan	TVI. Nacional, SA de CV.	18	1,430/1,928	
554. E	Puebla	Santiago	TV. Cable de Provincia, SA de CV.	12		
555. M	Puebla	San Salvador el Seco	TV. Cable el Seco	28	600	
556. M	Puebla	Santa María Moyotzingo	Cable Mar TV. SA de CV.	34	150	
557. M	Puebla	Tecamachalco	Tele Comunicación de Tehuacan, SA de CV.	06	145	
558. M CBS-081/130	Puebla	Tehuacan	Tele Comunicación de Tehuacan, SA de CV.	06	4,045	
559. M	Puebla	Tepeaca	Tele y Cable Tepeaca, SA de CV.	53	1,850	
560. M CC-009/2001	Puebla	Teziutlán	Cablecom	49	1,642/2,544	
CC-223/2000						
561. M	Puebla	Teziutlán	Impacto Telecomunicaciones, SA de CV.	No transmite		
562. M	Puebla	Chignahuapan	Impacto Telecomunicaciones, SA de CV.	No transmite		
563. M CBS-005/10	Puebla	Tlaltlauquitepec	Sonar, SA de CV.	52	483/1,825	
564. M	Puebla	Xicotepac de Juárez	Antonio Sierra Cárdenas	No transmite		
565. M	Puebla	Zacoalco	Telesistemas Digitales de México	49		
566. M	Puebla	Zacapoaxtla	Visión por Cable de Zacapoaxtla	11		
567. M	Puebla	Zacapoaxtla	Alfredo Pelión Riverol			En construcción
568. M CBS-082/130	Puebla	Zacatlán	Cable Z, SA de CV.	47	2,000	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
569. E	Puebla	Zaragoza	Sonar, SA de CV.	22	135	
570. M	Querétaro	Amealco	Servicios de Comunicación por Cable, SA de CV.	17	600	
571. M CC-004/2001	Querétaro	Cadereyta de Jiménez	Sistemas de Cable Mexicano, SA de CV.	38	385/790	
572. M	Querétaro	Cadereyta	Tele Cable de Tequisquiapan, SA de CV.	44	100/385	
573. M CBS-010/17	Querétaro	Villa Corregidora	Tele Cable de Villa Corregidora, SA de CV.	22	2,899/2,769	
574. A	Querétaro	Ezequiel Montes	Tele Cable de Tequisquiapan, SA de CV.	44	551/218	
575. M	Querétaro	Ezequiel Montes	Tele Cable Universal, SA.	45	220	
576. M	Querétaro	Pedro Escobedo	Televisión de Pedro Escobedo, SA de CV.	35	250/310	
577. M	Querétaro	San Juan del Río	Imagen y Mercadotecnia	No transmite		
578. M	Querétaro	San Juan del Río	SKYTX			En construcción
579. M CBS-084/130	Querétaro	San Juan del Río	Servicios de Comunicación por Cable, SA de CV.	18	7,500/5,000	
580. M CBS-083/130	Querétaro	Santiago de Querétaro	Televi Cable del Centro, SA de CV.	67	26,731	
581. M	Querétaro	Santiago de Querétaro	Tele Cable del Oriente, SA de CV.	67	15,056	
582. M	Querétaro	Tequisquiapan	Tele Cable de Tequisquiapan, SA de CV.	44	1,024	
583. M	Quintana Roo	Balacar Municipio de Otón P. Blanco	Marisela Alvarado Ramirez			En construcción
584. M	Quintana Roo	Cárdenas	TV. Cable Cárdenas	42		
585. M CBS-086/130	Quintana Roo	Cancún	Servicios de Ingeniería Electrónica, SA de CV.	23	37,000	
586. M CBS-088/130	Quintana Roo	Chetumal	TVSIÓN Sistema, SA de CV.	50	7,276/8,915	
587. M CBS-087/130	Quintana Roo	Cozumel	Cable Caribe, SA de CV.	55/63	7,190/7,500	
588. M CBS-089/130	Quintana Roo	Isla Mujeres	Servicios de Ingeniería Electrónica, SA de CV.	40	871/850	
589. E CBS-090/130	Quintana Roo	Playa del Carmen	Cable Caribe, SA de CV.	49	2,591/3,000	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
590. M	San Luis Potosí	□ Iontr de Terrazas	Juan Cristóbal Céspedes	43	335	
591. M CC-001/2001	San Luis Potosí	Cerritos	Tele Comunicación de Cerritos, SA de CV.	37	500/400	
592. M	San Luis Potosí	Cerritos	Cablecer, SA de CV.	22		
593. M	San Luis Potosí	Charcas	Tele Cable del Altiplano, SA de CV.	22	900	
594. M CC-002/2001	San Luis Potosí	Ciudad Fernández	Telesistemas Potosinos, SA de CV.	58	2,500/8,850	
595. M	San Luis Potosí	CD. del Maíz	TV. Cable de CD. Del Maíz	26		
596. M CBS-091/130	San Luis Potosí	Ciudad Valles	TV. Cable, SA de CV.	95	4,566/4,993	
597. M	San Luis Potosí	Ciudad Valles	Ultra Visión, SA de CV.	No transmite		
598. M	San Luis Potosí	Cárdenas	TV. Cable Cárdenas	42		
599. M	San Luis Potosí	Ébano	TV. Cable del Ébano, SA de CV.	12	980	
600. M	San Luis Potosí	El Naranjo	Tele Cable del Naranjo	No transmite	293	
601. M CC-204/2000	San Luis Potosí	Matehuala	Tele Cable de Matehuala, SA de CV.	53	6,500	
602. M	San Luis Potosí	Matlapa	Mauricio E. Vinay Hill	No transmite	250/254	
603. M	San Luis Potosí	Rayón	TV. Cable de Rayón	27		
604. E	San Luis Potosí	Río Verde	Telesistemas Potosinos, SA de CV.	58	1,020/1,500	
605. M CBS-092/130	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Grupo Cable TV de San Luis Potosí, SA de CV.	49	28,500	
606. M CC-018/2001	San Luis Potosí	San Luis Potosí	XHSLS Canal 9	Aire 9	Cable 38	
607. M	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Carlos Augusto Torres Corzo	26		
608. M	San Luis Potosí	Santa María del Río	Sistemas Interactivos de Telecomunicaciones, SA de CV.	36	160/620	
609. A	San Luis Potosí	Soledad de Graciano Sánchez	Carlos Augusto Torres Corzo	12		
610. M CBS-011/17	San Luis Potosí	Tamazunchale	Tamajacable	29	1,200/1,220	
611. M CBS-093/130	San Luis Potosí	Tamuín	Imagen STVC, SA de CV.	25	1,165/1,800	
612. M	San Luis Potosí	Tanquián	Carlos Barrios Pérez			En construcción

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
613. A	San Luis Potosí	Xilitlia	Mauricio E. Vinay Hill	29		
614. M CC-211/2000	Sinaloa	Culiacán	Operadora Megacable, SA de CV.	07	24,279	
615. M	Sinaloa	Costa Rica Municipio de Culiacán	Internacional Lamothe, SA de CV.	78	304	
616. E	Sinaloa	El Fuerte	Operadora Megacable, SA de CV.	22	864	
617. E CC-211/2000	Sinaloa	Escuinapa	Operadora Megacable, SA de CV.	22	2,300	
618. M	Sinaloa	El Dorado/Culiacán	Internacional Lamothe, SA de CV.	78	406	
619. M CC-211/2000	Sinaloa	Guamuchil	Operadora Megacable, SA de CV.	04	4,301	
620. M CC-211-01/2000	Sinaloa	Guasave	Operadora Megacable, SA de CV.	04	5,270	
621. M CC-221/2000	Sinaloa	Los Mochis	Operadora Megacable, SA de CV.	04	13,500	
622. M CBS-094/130	Sinaloa	Mazatlán	Operadora Megacable, SA de CV.	07	23,000	
623. E	Sinaloa	Navolato	Operadora Megacable, SA de CV.	09	849	
624. E	Sinaloa	Rosario	Operadora Megacable, SA de CV.	22	1,200	
625. M CBS-095/130	Sonora	Agua Prieta	Televisión por Cable del Norte de Sonora, SA de CV.	19	6,005	
626. E	Sonora	Altar	Televisión por Cable del Norte de Sonora, SA de CV.	19	329/343	
627. M CBS-096/130	Sonora	Caborca	Televisión por Cable del Norte de Sonora SA de CV.	19	1,322	
628. A CBS-097/130	Sonora	Cananea	Televisión por Cable del Norte de Sonora, SA de CV.	19	2,023/1,960	
629. M CC-211/2000	Sonora	Ciudad Obregón	Operadora Megacable, SA de CV.	02	14,736	
630. E	Sonora	Cumpas	Televisión por Cable del Norte de Sonora SA de CV.	19		
631. E CC-211/2000	Sonora	Empalme	Megacable, SA de CV.	27	1,754/1,334	
632. E	Sonora	Esqueda	Televisión por Cable de Sonora, SA de CV.	19	582/715	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
633. M CBS-098/130	Sonora	Guaymas	Operadora Megacable, SA de CV.	27	8,219/5,685	
634. M CBS-099/130	Sonora	Hermosillo	Operadora Megacable, SA de CV.	04	27,045	
635. E	Sonora	Huatabampo	Operadora Megacable, SA de CV.	02	2,137/1,572	
636. A	Sonora	Imuris	Televisión por Cable del Norte de Sonora, SA de CV.	19	316	
637. A	Sonora	Magdalena	Televisión por Cable del Norte de Sonora, SA de CV.	19	1,052	
638. M CBS-100/130	Sonora	Magdalena de Kino	Televisión por Cable del Norte de Sonora, SA de CV.	19		
639. A	Sonora	Moctezuma	Televisión por Cable del Norte de Sonora SA de CV.	19		
640. A	Sonora	Naco	Televisión por Cable del Norte de Sonora SA de CV.	19	889	
641. M	Sonora	Nacozari de García	Televisión por Cable de Sonora, SA de CV.	19	895/985	
642. M CBS-101/130	Sonora	Navojoa	Operadora Megacable, SA de CV.	02	5,181/4,329	
643. M CBS-102/130	Sonora	Nogales	Televisión por Cable del Norte de Sonora, SA de CV.	19	12,620	
644. M	Sonora	Nogales	Francisco <input type="checkbox"/> ontra <input type="checkbox"/> la Septién			En construcción
645. A	Sonora	Pitiquito	Televisión por Cable de Sonora, SA de CV.	19	104/114	
646. M	Sonora	Puerto Peñasco	Televisión por Cable del Norte de Sonora, SA de CV.	19	2,667/3,837	
647. M	Sonora	Río Colorado	Cablevisión del Norte, SA de CV.	31	7,761/7,894	
648. A CC-020/2001	Sonora	Santa Ana	Televisión por Cable del Norte de Sonora SA de CV.	19	1,225	
649. A	Sonora	Sonoyta	Televisión por Cable del Norte de Sonora, SA de CV.	19		
650. M CBS-013/17	Tabasco	Balancán	Tele Cable Arévalo	23	700/890	
651. M	Tabasco	Cárdenas	Televisión por Cable de Tabasco, SA de CV.	58	3,080/3,363	
652. M CBS-012/17	Tabasco	Ciudad Pemex	Geny Margarita Moguel Rejón	36	680	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
653. M	Tabasco	Comacalco	Televisión por Cable de Tabasco, SA de CV.	58	2,476/2,683	
654. E	Tabasco	Cunduacán	Televisión por Cable de Tabasco, SA de CV.	58	539/559	
655. M	Tabasco	Emiliano Zapata	Cablevisión de González, SA de CV.	41	359	
656. M	Tabasco	Frontera	Redes de Tabasco, SA de CV.	No transmite		
657. E	Tabasco	Huimanguillo	Televisión por Cable de Tabasco, SA de CV.	66	999/1,128	
658. M	Tabasco	Jalapa	Raúl Borrego Castillo			En construcción
659. E	Tabasco	Jalpa de Méndez	Televisión por Cable de Tabasco, SA de CV.	58	506/526	
660. M	Tabasco	Jonuta	Joquin Cáceres de la Fuente	06	350	
661. M	Tabasco	La Venta	Alianza en Comunicación, SA de CV.			En construcción
662. M	Tabasco	La Venta	<input type="checkbox"/> ontra <input type="checkbox"/> Urruela Ochoa	No transmite	385/463	
663. E	Tabasco	Macultepec	Televisión por Cable de Tabasco, SA de CV.	58	963/1,148	
664. M S/N	Tabasco	Macuspana	Televisión por Cable de Tabasco, SA de CV.	42	1,936/3,000	
665. E	Tabasco	Nacajuca	Televisión por Cable de Tabasco, SA de CV.	58	324/316	
666. E	Tabasco	Paraiso	Televisión por Cable de Tabasco, SA de CV.	58	1,796/2,091	
667. M	Tabasco	Parrilla y Lima	<input type="checkbox"/> ontra <input type="checkbox"/> Urruela Ochoa	No transmite	385/463	
668. M	Tabasco	Tenosique	Juan Francisco Cáceres de la Fuente	No transmite	1,460	
669. M	Tabasco	Tepeaca	Trinidad Gallegos Hernández	No transmite		
670. M CBS-010/10	Tabasco	Villa Aldama y Villa Tecolutilla	Mercedes Javier Almeida	08		
671. M CBS-104/130	Tabasco	Villa Hermosa	Televisión por Cable de Tabasco SA de CV.	75	21,449	
672. M	Tabasco	Sánchez Magallanes	<input type="checkbox"/> ontra <input type="checkbox"/> Urruela Ochoa	No transmite	385/463	
673. M CC-202/2000	Tamaulipas	Aldama	Radio y TV. por Cable	30	865/861	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
674. M S/N	Tamaulipas	Altamira	María Luisa Bernal Echartea	43	1,135/1,450	
675. M	Tamaulipas	Altamira	Cable Star, SA de CV.	20		
676. M	Tamaulipas	Altamira y Miramar	Tele Cable de las Huastecas	18		
677. E	Tamaulipas	Camargo	Cable del Bravo, SA de CV.	36	651/633	
678. M	Tamaulipas	Ciudad Madero	Francisco <input type="checkbox"/> ontra <input type="checkbox"/> a Septién			En construcción
679. M	Tamaulipas	Ciudad Progreso	Cable Mex	47		
680. M CBS-106/130	Tamaulipas	Ciudad Victoria	Cable Sistema de Victoria SA de CV.	54	5,779/6,746	
681. M	Tamaulipas	Gustavo Díaz Ordaz	Cable del Bravo, SA de CV.	36	601/567	
682. M CBS-014/17	Tamaulipas	González	TV. Cable de González	34	400/680	
683. M	Tamaulipas	Matamoros	Río Cable Matamoros, SA de CV.	51	1,000	
684. M CBS-107/130	Tamaulipas	H. Matamoros	Comunicable, S.A.	54	20,000	
685. M CBS-105/130	Tamaulipas	Mante	TV. Cable, SA de CV.	98	5,668/5,306	
686. E	Tamaulipas	Mier	Cable del Bravo, SA de CV.	41	361/295	
687. M	Tamaulipas	Miguel Alemán	Cable del Bravo, SA de CV.	41	1,615/1,689	
688. M CBS-109/130	Tamaulipas	Nuevo Laredo	TV Cable de Nuevo Laredo	69	13,952	
689. M	Tamaulipas	Nuevo Laredo	Cablevisión Red, SA de CV.	52	4,900/5,300	
690. M	Tamaulipas	Nuevo Laredo	Aire Cable, SA de CV.	50	4,900/5,300	
691. M CBS-111/130	Tamaulipas	Reynosa	Tele Azteca SA de CV.	75	21,709	
692. M	Tamaulipas	Reynosa	Francisco <input type="checkbox"/> ontra <input type="checkbox"/> a Septién			En construcción
693. E	Tamaulipas	Río Bravo	Comunicable de Valle Hermoso, SA de CV.	25	2,635	
694. E	Tamaulipas	San Fernando	Comunicable de Valle Hermoso, SA de CV.	36	1,220	
695. M	Tamaulipas	San Fernando	Telezer	No transmite		
696. M	Tamaulipas	Soto la Marina	Radio y TV. por Cable	No transmite		
697. M	Tamaulipas	Tampico Ciudad Madero	Visión por Cable de Tampico Ciudad Madero	14	21,000	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
CBS-111/130						
698. M	Tamaulipas	Tampico	Radio y TV. por Cable	No transmite		
699. M	Tamaulipas	Tampico	Cable Star, SA de CV.	20		
700. M	Tamaulipas	Valle Hermoso	Comunicable, de Valle Hermoso, SA de CV.	43	2,693	
CBS-112/130						
701. M	Tamaulipas	Xicoténcatl	Cable Tauro, SA de CV.	36	814	
702. E	Tlaxcala	Apetitlán de Antonio Carvajal	Antonio Jorge Letayf Trejo	02	721	
703. M	Tlaxcala	Apizaco	Tele Cable de Apizaco, SA de CV.	20	7,183/7,837	
CBS-113/130						
704. M	Tlaxcala	Calpulalpan	Higinio Santiago Lastiri Quiroz	05	621/1,167	
CBS-054/130						
705. E	Tlaxcala	□ontra de Juan Cuamatzi	Antonio Jorge Letayf Trejo	02	1,128	
706. M	Tlaxcala	Huamantla	TVI. Nacional, SA de CV.	02	820/1,328	
CBS-114/130						
707. E	Tlaxcala	Nanacamilpa	Higinio Santiago Lastiri Quiroz	05		
708. E	Tlaxcala	Panotla	Antonio Jorge Letayf Trejo	02	857	
CBS-115/130						
709. E	Tlaxcala	Papalotla	TV. Cable de Papalotla	30		
710. E	Tlaxcala	Santa Ana Chiautempan	Antonio Jorge Letayf Trejo	02	1,949	
711. E	Tlaxcala	Tetla de la Solidaridad	Tele Cable de Apizaco, SA de CV.	02	964	
712. M	Tlaxcala	Tlaxcala	Tlaxcable la Televisión por Cable	02	9,154/9,918	
713. M	Tlaxcala	Tlaxcala	Coordinación de Radio Cine y TV.	Aire 05	Cable 20	
CC-240/2000						
714. E	Tlaxcala	Tototlac	Tlaxcable la Televisión por Cable	02	545	
715. M	Tlaxcala	Villa Vicente Guerrero	TV. Cable de San Pablo	No transmite		
716. M	Tlaxcala	Zacatelco	TV. Cable del Mezquital, SA de CV.	No transmite		
717. M	Veracruz	Acahucan	TV. Cable de Oriente, SA de CV.	06	3,032	
CBS-116/130						

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
718. M	Veracruz	Ángel R. Cabada	Eduardo Fonseca García	No transmite		
719. E	Veracruz	Agua Dulce	TV. Cable, SA de CV.	No transmite	1,280/1,347	
720. M	Veracruz	Álamo	Imagen por Cable del Álamo, SA de CV.	36	860	
721. M	Veracruz	Altotonga	María Celeste Andrade Díaz	18	600/900	
722. M	Veracruz	Alvarado	TVI. Nacional, SA de CV.	03	1,036/1,512	
723. M	Veracruz	Anáhuac	TV. Cable de Anáhuac			En construcción
724. M	Veracruz	Banderilla	Super Cable de Banderilla SA de CV.	Básico 09	Digital 750 226	
725. E	Veracruz	Boca del Río	Operadora Megacable, SA de CV.	13	5,662	
726. E	Veracruz	Carlos A. Carrillo	Operadora Megacable, SA de CV.	48	420/471	
727. M	Veracruz	Congregación de Allende	Alfonzo Urruela Ochoa	No transmite		
728. E	Veracruz	Catemaco	TV. Cable de Provincia, SA de CV.	08	1,587/1,571	
729. M	Veracruz	Cerro Azul	TV. Cable de Naranjos, SA de CV.	No transmite	1,055	
730. M	Veracruz	Ciudad Mendoza	TVI. Nacional, SA de CV.	60	1385/1,437	
731. M	Veracruz	Citlaltepec	TV. Citlaltepec	No transmite		
732. E	Veracruz	Coatepec	Operadora Megacable, SA de CV.	Básico 09	Digital 25,000 226	
733. M	Veracruz	Coatzacoalcos	TV. Cable, SA de CV.	04	11,211	
CBS-118/130						
734. M	Veracruz	Coatzintla	TV. Cable, SA de CV.	19	1,891/1,670	
CC-203/2000						
735. M	Veracruz	Córdoba	TV. Cable de Oriente, SA de CV.	17	10,003	
CBS-119/130						
736. M	Veracruz	Cosamaloapan	Operadora Megacable, SA de CV.	13	1,906/1,597	
CC-211/2000						
737. M	Veracruz	Coscomatepec	TV. Cable de Oriente, SA de CV.	21	639	
738. E	Veracruz	Cosoleacaque	TV. Cable, SA de CV.	17	833/902	
739. M	Veracruz	Chinampa	TV. Chinampa	No transmite		
740. M	Veracruz	Chontla	TV. Chontla	No transmite		
741. M	Veracruz	Cuahtémoc	TV. Cable de Cuahtémoc	No transmite		
742. M	Veracruz	Cuitlahuac	Alfonso Urruela Ochoa	No transmite		
743. M	Veracruz	Cuitlahuac	TV. Cable de Cuitlahuac	46		

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
744. M	Veracruz	El Higo	Jorge Antonio Reyes Flores	38	117/211	
745. A	Veracruz	Fortín de las Flores	TV. Cable de Oriente, SA de CV.	17	1,113	
746. M	Veracruz	Gutiérrez Zamora	TV. Redes del Golfo, SA de CV.	43	890	
CC-211/2000						
747. M	Veracruz	Huatusco	TV. Cable de Oriente, SA de CV.	20	947	
S/N						
748. M	Veracruz	Huayacocotla	TV. de la Sierra Hidalguense	34	207	
749. M	Veracruz	Isla	Flomina Melgarejo Cortés	17	520	
CC-016/2001						
750. M	Veracruz	Ixhuatlán del Sureste	Edith Sumihano Matus	No transmite		
751. M	Veracruz	Ixtahuacan de Madero	Cable del Valle de Toluca, SA de CV.	17	150	
752. E	Veracruz	Jaltipan	TV. Cable, SA de CV.	07	556/590	
753. M	Veracruz	Jalacingo	María Celeste Andrade Diaz	No transmite	590/250	
754. M	Veracruz	Jesús Carranza	TV. por Cable de Carranza, SA de CV.	No transmite		
755. M	Veracruz	José Cardel	Televisión por Cable del Golfo, SA de CV.	39	1,100	
CBS-015/17						
756. M	Veracruz	Juan Rodríguez Clara	Ernestina Oliva Sánchez	17	380	
CC-015/2001						
757. E	Veracruz	Las Choapas	TV. Cable, SA de CV.	07	1,341/1,372	
758. M	Veracruz	Lerdo de Tejada	TVI. Nacional, SA de CV.	14	740/985	
759. M	Veracruz	Lerdo de Tejada	Cable Com, SA de CV.	No transmite		
760. M	Veracruz	Medellín y el Tejar	TV. Cable de Medellín	35	500	
761. M	Veracruz	Martínez de la Torre	TV. Cable, SA de CV.	46	891/920	
762. M	Veracruz	Minatitlán	TV. Cable, SA de CV.	45	6,897/7,993	
120/130						
763. M	Veracruz	Mixtlan	Cablevisión de Chietla, SA de CV.	38	514	
764. E	Veracruz	Nanchital	TV. Cable, SA de CV.	07	1,114/1,211	
765. M	Veracruz	Nautla	TUKABLE, SONAR, SA de CV.	46		
766. M	Veracruz	Naranjos	TV. Cable de Naranjos, SA de CV.	No transmite	871	
767. M	Veracruz	Naolinco	Super Cable de Naolinco SA de CV.	15	871	
768. M	Veracruz	Orizaba	TVI. Nacional, SA de CV.	60	14,357	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
CBS-121/130						
769. A	Veracruz	Olutia	Cable Servicios Corporativos, SA de CV.	06		
770. M	Veracruz	Ozuluama	TV. Ozuluama	No transmite		
771. M	Veracruz	Pánuco	Jorge Antonio Reyes Flores	27	579/672	
772. M	Veracruz	Papantla de Olarte	Comunicación y TV. Cable, SA de CV.	44	2,122	
CC-205/2000						
773. M	Veracruz	Perote	Cablevisión de González, SA de CV.	46	260	
774. M	Veracruz	Piedras Negras	TV. Cable Piedras Negras	44	400	
775. M	Veracruz	Playa Vicente	Alejandro Cortés Melgarejo	17	293	
776.	Veracruz	Platón Sánchez	TV. Cable de Platón Sánchez	No transmite		
777. M	Veracruz	Poza Rica	TV. Cable, SA de CV.	19	10,100	
778. M	Veracruz	Río Blanco	TVI. Nacional, SA de CV.	19	2,785/2,732	
779. M	Veracruz	San Marcos de León	Tele Cable de San Marcos de León, SA de CV.	42		
780. M	Veracruz	Sayula de Alemán	TV. Cable de Sayula	No transmite		
781. M	Veracruz	San Rafael	Fernando Cuervo Amilpas	No transmite		
782. M	Veracruz	San Salvador el Seco	María Celeste Andrade Díaz	28	600	
783. M	Veracruz	San Marcos de León	Corporativo Victoria, SA de CV.	55	168	
784. M	Veracruz	San Andrés Tuxtla	TV. Cable de Provincia, SA de CV.	08	12,000	
785. M	Veracruz	Santiago Tuxtla	TVI. Nacional, SA de CV.	09	612/716	
CC-223/2000						
786. M	Veracruz	Soledad Doblado	TV. Cable Soledad de Doblado	No transmite		
787. M	Veracruz	Tantoyuca	Jorge Antonio Reyes Flores	30	652/783	
CBS-001/10						
788. M	Veracruz	Tamalín	TV. de Tamalín	No transmite		
789. M	Veracruz	Tecolutia	Televisión y Redes del Golfo, SA de CV.			En construcción
790. M	Veracruz	Tempoal de Sánchez	TV. Cable Tempoal, SA de CV.	No transmite	585/609	
791. M	Veracruz	Teocelo de Díaz	Corporativo Victoria, SA de CV.	55	245	
792. M	Veracruz	Tierra Blanca	TV. Cable Tierra Blanca	41	1,900	
793. M	Veracruz	Tihuatlán	Teleredes del Norte, SA de CV.	43	335	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
794. M	Veracruz	Tihuatlan	Tihuatlan TV. por Cable, SA de CV.	37	314/310	
795. E CC-211/2000	Veracruz	Tlaxotalpan	Operadora Megacable, SA de CV.	13	756/509	
796. M CC-006/2001	Veracruz	Tlapacoyan	Comunicación y TV. Cable, SA de CV.	31	572/864	
797. M	Veracruz	Tres Valles	TV. Cable Tres Valles	57	657	
798. M CC-216/2000	Veracruz	Tuxpan	Tele Cable de Juchitán, SA de CV.	06	1,145	
799. M	Veracruz	Tuxpan	Francisco Juaristi Septién			En construcción
800. M	Veracruz	Tezonapa	Alvisión, SA de CV.	17		
801. M CC-211/2000	Veracruz	Veracruz	Operadora Megacable, SA de CV.	13	23,752	
802. M	Veracruz	Vega de Alatorre	TV. Cable Estopier, SA de CV.	No transmite		
803. M CC-211/2000	Veracruz	Xalapa	Operadora Megacable, SA de CV.	Básico 09	Digital 31,000	
804. M	Veracruz	Xalapa	Radio Televisión de Veracruz	No transmite		
805. M	Veracruz	Xalapa	Operadora de Critcel, SA de CV.	No transmite		En construcción
806. M	Veracruz	Xalapa de Enríquez	Francisco Juaristi Septién			
807. M	Veracruz	Xico	Corporativo Victoria, SA de CV.	55	566	
808. M	Veracruz	Yanga	TV. Cable de Cuitlahuac	46		
809. M	Veracruz	Zongolica	Megavisión	No transmite		
810. M	Veracruz	Zapotlán de Juárez	Hermovisión	23		
811. M CC-008/2001	Yucatán	Hunucmá	TV. Cable de Hunucmá, SA de CV.	82	180/484	
812. E	Yucatán	Kanasín	Cable Y Comunicación de Mérida, SA de CV.	54	80	
813. M CBS-124/130	Yucatán	Mérida	Cable Y Comunicación de Mérida, SA de CV.	62	40,000	
814. M CC-025/2001	Yucatán	Mérida	Sistema Tele Yucatán, SA de CV.	Aire 13	Cable 41	
815. M	Yucatán	Progreso	Minicable, SA de CV.	No transmite		
816. M	Yucatán	Ticul	Carlos Daniel Salomón y Barbosa	No transmite		
817. M CBS-016/17	Yucatán	Tizimin	Cable Diversión, SA de CV.	21	2,200	

Sistemas de Televisión por Cable que transmiten el Canal del Congreso

No.	Estado	Ciudad	Concesionario o Razón Social	Canal 2006	No. Suscriptores 2000-2006	Observaciones
818. E	Yucatán	Uxmal	Cable y Comunicación de Mérida, SA de CV.	54	180	
819. M CBS-126/130	Yucatán	Valladolid	Diversión Interactiva del Sureste, SA de CV.	45	1,343/1,509	
820. M CBS-127/130	Zacatecas	Fresnillo	Televi Cable del Centro, SA de CV.	37	4,933/4,164	
821. M	Zacatecas	Guadalupe	Televi Cable del Centro, SA de CV.	45	2,100	
822. M	Zacatecas	Jalpa	Jesús Leonardo Bernal Herrera	47	1,094	
823. M	Zacatecas	Jerez	Tele Cable de Jerez, SA de CV.	55	1,744	
824. M CBS-017/17	Zacatecas	Juchipila	Juan Francisco Navarro Llamas	09	897/941	
825. M CBS-006/10	Zacatecas	Loreto	Jesús Leonardo Bernal Herrera	10	395/920	
826. M	Zacatecas	Ojo Caliente	TV. Ojo Caliente, SA de CV.	50	400	
827. M CC-010/2001	Zacatecas	Río Grande	TV. Cable, SA de CV.	48	637/1,310	
828. M	Zacatecas	Sierra de Atica	Zer Grupo Radiofonico	No transmite		
829. M CC-023/2001	Zacatecas	Sombrerete	Cable TV. Colotlán, SA de CV.	38	1,750/1,718	
830. M	Zacatecas	Tlaltenango de Sánchez Román	Cable Tec de Tlaltenango, SA de CV.	39	1,500/1,788	
831. E CC-023/2001	Zacatecas	Valparaíso	Sergio Malo Money	25	500/334	
832. M	Zacatecas	Valparaíso	Mario Alberto Radilla Hernández	No transmite	709	
833. M	Zacatecas	Villanueva	TV. Cable, SA de CV.	No transmite		
834. E CC-001/2003	Zacatecas	Victor Rosales Calera	Megacable, SA de CV.	19	911	
835. M CBS-130/130	Zacatecas	Zacatecas	Televi Cable del Centro, SA de CV.	45	4,500/4,018	
836. M	Zacatecas	Zacatecas	Francisco Juaristi Septién			En construcción
837. M	Zacatecas	Zacatecas	Pedro Chávez	No transmite		



A N E X O III

Canal del Congreso

CUADRO No. 1



**TOTAL DE HORAS DE PROGRAMACIÓN TRANSMITIDAS
POR EL CANAL DEL CONGRESO**

PERIODO	FECHA	TOTAL DE HORAS TRANSMITIDAS	%
SEPTIEMBRE	1/09/2003-30/09/2003	437:50:09	2.79%
OCTUBRE	1/10/2003-31/10/2003	455:57:18	2.90%
NOVIEMBRE	1/11/2003-30/11/2003	440:19:42	2.80%
DICIEMBRE	1/12/2003-31/12/2003	479:58:35	3.06%
ENERO	1/01/2004-31/01/2004	471:20:37	3.00%
FEBRERO	1/02/2004-29/02/2004	440:55:38	2.81%
MARZO	1/03/2004-31/03/2004	469:51:51	2.99%
ABRIL	1/04/2004-30/04/2004	455:49:55	2.90%
MAYO	1/05/2004-31/05/2004	464:06:59	2.95%
JUNIO	1/06/2004-30/06/2004	456:38:29	2.91%
JULIO	1/07/2004-31/07/2004	471:15:42	3.00%
AGOSTO	1/08/2004-31/08/2004	487:06:05	3.10%
SEPTIEMBRE	1/09/2004-30/09/2004	480:02:26	3.06%
OCTUBRE	1/10/2004-31/10/2004	493:36:36	3.14%
NOVIEMBRE	1/11/2004-30/10/2004	481:41:06	3.07%
DICIEMBRE	1/12/2004-31/12/2004	471:06:42	3.00%
ENERO	1/01/2005-31/01/2005	487:32:06	3.10%
FEBRERO	1/02/2005-28/02/2005	436:25:32	2.78%
MARZO	1/03/2005-31/03/2005	494:02:42	3.14%
ABRIL	1/04/2005-30/04/2005	478:47:13	3.05%
MAYO	1/05/2005-31/05/2005	491:39:02	3.13%
JUNIO	1/06/2005-30/06/2005	478:09:34	3.04%
JULIO	1/07/2005-31/07/2005	490:49:31	3.12%
AGOSTO	1/08/2005-31/08/2005	490:40:38	3.12%
SEPTIEMBRE	1/09/2005-30/09/2005	476:56:37	3.04%
OCTUBRE	1/10/2005-31/10/2005	491:42:51	3.13%
NOVIEMBRE	1/11/2005-30/11/2005	489:26:11	3.12%
DICIEMBRE	1/12/2005-31/12/2005	493:24:37	3.14%
ENERO	1/01/2006-31/01/2006	496:30:54	3.16%
FEBRERO	1/02/2006-28/02/2006	462:19:00	2.94%
MARZO	1/03/2006-31/03/2006	506:39:30	3.22%
ABRIL	1/04/2006-30/04/2006	490:13:05	3.12%
MAYO	1/05/2006-31/05/2006	497:59:52	3.17%
TOTALES		15710:56:45	100%

**CUADRO No. 2
TOTAL DE HORAS DE PROGRAMACIÓN TRANSMITIDAS POR AÑO**

Año	Total Horas
2003	1814:05:44
2004	5643:32:06
2005	5799:36:34
2006	2453:42:21
Total Histórico	15710:56:45

**CUADRO No. 3
TIPOS DE TRANSMISIONES DEL CANAL DEL CONGRESO**

FECHA DE INICIO Y TERMINO	PROGRAMAS EN VIVO (Horas)	%	PROGRAMAS DIFERIDOS (Horas)	%	PROGRAMAS RETRANSMITIDOS (Horas)	%	TOTAL HORAS TRANSMITIDAS	%
1/09/2003-30/09/2003	87:10:28	20%	115:05:51	26%	235:33:50	54%	437:50:09	2.79%
1/10/2003-31/10/2003	101:05:48	22%	179:47:43	39%	175:03:47	38%	455:57:18	2.90%
1/11/2003-30/11/2003	83:41:48	19%	213:43:41	49%	142:54:13	32%	440:19:42	2.80%
1/12/2003-31/12/2003	115:23:19	24%	179:05:39	37%	185:29:37	39%	479:58:35	3.06%
1/01/2004-31/01/2004	27:23:48	6%	98:38:30	21%	345:18:19	73%	471:20:37	3.00%
1/02/2004-29/02/2004	45:35:36	10%	122:09:15	28%	273:10:47	62%	440:55:38	2.81%
1/03/2004-31/03/2004	72:13:42	15%	160:20:01	34%	237:18:08	51%	469:51:51	2.99%
1/04/2004-30/04/2004	106:01:26	23%	142:12:15	31%	207:36:14	46%	455:49:55	2.90%
1/05/2004-31/05/2004	41:34:22	9%	63:14:48	14%	359:17:49	77%	464:06:59	2.95%
1/06/2004-30/06/2004	43:51:30	10%	18:59:34	4%	393:47:25	86%	456:38:29	2.91%
1/07/2004-31/07/2004	72:30:16	15%	13:22:20	3%	385:23:06	82%	471:15:42	3.10%
1/08/2004-31/08/2004	53:59:41	11%	119:52:15	25%	313:14:09	64%	487:06:05	3.10%
1/09/2004-30/09/2004	107:16:14	22%	108:18:21	23%	264:27:51	55%	480:02:26	3.06%
1/10/2004-31/10/2004	89:27:41	18%	181:57:43	37%	222:11:12	45%	493:36:36	3.14%
1/11/2004-30/11/2004	79:08:54	16%	255:33:36	53%	146:58:36	31%	481:41:06	3.07%
1/12/2004-31/12/2004	61:55:05	13%	166:06:26	35%	243:05:11	52%	471:06:42	3.00%

FECHA DE INICIO Y TERMINO	PROGRAMAS EN VIVO (Horas)	%	PROGRAMAS DIFERIDOS (Horas)	%	PROGRAMAS RETRANSMITIDOS (Horas)	%	TOTAL HORAS TRANSMITIDAS	%
1/01/2005- 31/01/2005	41:18:37	8%	155:48:11	32%	290:25:18	60%	487:32:06	3.10%
1/02/2005- 28/02/2005	70:35:16	16%	130:42:43	30%	235:07:33	54%	436:25:32	2.78%
1/03/2005- 31/03/2005	50:12:22	10%	163:31:33	33%	280:18:47	57%	494:02:42	3.14%
1/04/2005- 30/04/2005	57:19:11	12%	229:27:36	48%	192:00:26	40%	478:47:13	3.05%
1/05/2005- 31/05/2005	36:10:35	7%	234:37:36	48%	220:50:51	45%	491:39:02	3.13%
1/06/2005- 30/06/2005	66:21:52	14%	141:00:47	29%	270:46:55	57%	478:09:34	3.04%
1/07/2005- 31/07/2005	47:07:01	10%	162:33:09	33%	281:09:21	57%	490:49:31	3.12%
1/08/2005- 31/08/2005	49:53:22	10%	202:27:31	41%	238:19:45	49%	490:40:38	3.12%
1/09/2005- 30/09/2005	70:37:50	15%	171:51:27	36%	234:27:20	49%	476:56:37	3.04%
1/10/2005- 31/10/2005	58:38:51	12%	235:55:05	48%	197:08:55	40%	491:42:51	3.13%
1/11/2005- 30/11/2005	84:56:35	17%	195:36:28	40%	208:53:08	43%	489:26:11	3.12%
1/12/2005- 31/12/2005	43:25:10	9%	234:00:43	47%	215:58:44	44%	493:24:37	3.14%
1/01/2006- 31/01/2006	43:26:25	9%	113:52:50	23%	339:11:39	68%	496:30:54	3.16%
1/02/2006- 28/02/2006	52:07:39	11%	175:18:07	38%	234:53:14	51%	462:19:00	2.94%
1/03/2006- 31/03/2006	67:31:38	13%	219:16:48	43%	219:51:04	43%	506:39:30	3.22%
1/04/2006- 30/04/2006	53:00:58	11%	213:43:46	44%	223:28:21	46%	490:13:05	3.12%
1/05/2006- 31/05/2006	36:51:36	7%	207:35:06	42%	253:33:10	51%	497:59:52	3.17%
TOTALES	2117:54:36	13%	5325:47:24	34%	8267:14:45	53%	15710:56:45	100%

**CUADRO No. 4
ORIGEN DE PROGRAMAS TRANSMITIDOS POR EL CANAL DEL CONGRESO**

FECHA DE INICIO Y TERMINO	DIPUTADOS	%	SENADO	%	AMBOS	%	OTROS	%	SUMA	% Total
01/09/2003-30/09/2003	117:36:21	27%	228:30:39	52%	36:17:42	8%	55:25:27	13%	437:50:09	2.79%
01/10/2003-31/10/2003	177:58:59	39%	229:42:21	50%	0:34:08	0%	47:41:50	10%	455:57:18	2.90%
01/11/2003-30/11/2003	216:00:17	49%	191:47:02	44%	0:00:00	0%	32:32:23	7%	440:19:42	2.80%
01/12/2003-31/12/2003	223:09:47	46%	197:12:58	41%	5:33:30	1%	54:02:20	11%	479:58:35	3.06%
01/01/2004-31/01/2004	205:38:46	44%	162:35:24	34%	70:23:20	15%	32:43:07	7%	471:20:37	3.00%
01/02/2004-29/02/2004	140:53:05	32%	126:36:12	29%	95:42:40	22%	77:43:41	18%	440:55:38	2.81%
01/03/2004-31/03/2004	141:11:49	30%	202:35:17	43%	56:37:51	12%	69:26:54	15%	469:51:51	2.99%
01/04/2004-30/04/2004	180:42:05	40%	220:03:45	48%	10:12:32	2%	44:51:33	10%	455:49:55	2.90%
1/05/2004-31/05/2004	139:35:57	30%	287:44:56	62%	8:45:13	2%	28:00:53	6%	464:06:59	2.95%
01/06/2004-30/06/2004	157:45:59	35%	202:39:12	44%	73:11:18	16%	23:02:00	5%	456:38:29	2.91%
01/07/2004-31/07/2004	171:01:28	36%	172:33:46	37%	94:51:33	20%	32:48:55	7%	471:15:42	3.00%
01/08/2004-31/08/2004	217:47:30	45%	174:40:44	36%	56:36:49	12%	38:01:02	8%	487:06:05	3.10%
01/09/2004-30/09/2004	237:37:34	50%	209:33:12	44%	6:44:20	1%	26:07:20	5%	480:02:26	3.06%
01/10/2004-31/10/2004	247:43:44	50%	217:08:41	44%	3:52:14	1%	24:51:57	5%	493:36:36	3.14%
01/11/2004-30/11/2004	197:33:50	41%	248:46:26	52%	0:00:00	0%	35:20:50	7%	481:41:06	3.07%

FECHA DE INICIO Y TERMINO	DIPUTADOS	%	SENADO	%	AMBOS	%	OTROS	%	SUMA	% Total
01/12/2004-31/12/2004	173:05:02	37%	246:00:42	52%	16:17:43	3%	35:43:15	8%	471:06:42	3.00%
01/01/2005-31/01/2005	233:03:32	48%	127:46:26	26%	90:13:21	19%	36:28:47	7%	487:32:06	3.10%
01/02/2005-28/02/2005	208:00:05	48%	176:23:59	40%	23:06:59	5%	28:54:29	7%	436:25:32	2.78%
01/03/2005-31/03/2005	238:12:19	48%	192:46:08	39%	34:56:56	7%	28:07:19	6%	494:02:42	3.14%
01/04/2005-30/04/2005	183:22:21	38%	211:55:50	44%	53:01:36	11%	30:27:26	6%	478:47:13	3.05%
01/05/2005-31/05/2005	215:26:14	44%	161:12:18	33%	88:52:41	18%	26:07:49	5%	491:39:02	3.13%
01/06/2005-30/06/2005	203:46:14	43%	136:47:46	29%	104:24:46	22%	33:10:48	7%	478:09:34	3.04%
01/07/2005-31/07/2005	243:25:26	50%	82:41:18	17%	123:42:20	25%	41:00:27	8%	490:49:31	3.12%
01/08/2005-31/08/2005	234:03:02	48%	110:36:07	23%	109:04:26	22%	36:57:03	8%	490:40:38	3.12%
01/09/2005-30/09/2005	255:31:30	54%	142:23:47	30%	45:13:12	9%	33:48:08	7%	476:56:37	3.04%
01/10/2005-31/10/2005	220:15:03	45%	200:06:45	41%	34:55:30	7%	36:25:33	7%	491:42:51	3.13%
01/11/2005-30/11/2005	215:55:19	44%	195:12:58	40%	34:05:45	7%	44:12:09	9%	489:26:11	3.12%
01/12/2005-31/12/2005	248:42:31	50%	160:38:49	33%	40:22:25	8%	43:40:52	9%	493:24:37	3.14%
01/01/2006-31/01/2006	228:14:48	46%	124:48:26	25%	88:24:39	18%	55:03:01	11%	496:30:54	3.16%
01/02/2006-28/02/2006	186:33:22	40%	163:59:13	35%	37:04:50	8%	74:41:35	16%	462:19:00	2.94%
01/03/2006-31/03/2006	213:34:18	42%	198:02:00	39%	46:47:03	9%	48:16:09	10%	506:39:30	3.22%

FECHA DE INICIO Y TERMINO	DIPUTADOS	%	SENADO	%	AMBOS	%	OTROS	%	SUMA	% Total
01/04/2006-30/04/2006	212:58:58	43%	187:19:05	38%	43:24:23	9%	46:30:39	9%	490:13:05	3.12%
01/05/2006-31/05/2006	231:47:34	47%	104:52:36	21%	97:41:43	20%	63:37:59	13%	497:59:52	3.17%
TOTALES	6718:14:49	43%	5995:44:48	38%	1631:03:28	10%	1365:53:40	9%	15710:56:45	100%



A N E X O I V

Transmisión de Eventos Especiales 2003 - 2006



TRANSMISIÓN DE EVENTOS ESPECIALES 2003-2006

2003

Enero

- Comisión Permanente
- Reunión del Grupo de Amistad México-Italia con la Comisión de Cooperación Italo-Mexicana
- La política exterior de México y la nueva arquitectura internacional
- PARLACEN
- Comparecencias de los titulares de la SCT, SER y CONAGUA
- CCL Natalicio de Hidalgo. Guanajuato

Febrero

- Sesión solemne "150 Aniversario del Natalicio de José Martí"
- Firma de convenio de la Mesa Directiva con el Colegio de Ingenieros
- Seminario Medio Oriente, la Guerra en Irak y sus consecuencias
- Comparecencias de los titulares de Salud y PEMEX
- Informe de labores de la CNDH
- Foro "El Senado y la Sociedad Civil"
- Foro "La niñez mexicana en situación vulnerable". Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- Foro "Terapia con células troncales para medicina regenerativa. Un derecho a la salud"
- Reunión con el Coordinador General del Plan Puebla- Panamá
- Primer Encuentro Nacional de Periodismo
- IFE. Seminario sobre transición y consolidación democrática
- Visita del Secretario General del Consejo de Europa
- Jornadas por la libertad periodística y la pluralidad en la TV. UNAM
- Comisión especial de seguimiento, investigaciones de homicidios de mujeres en Cd. Juárez, Chihuahua

Marzo

- Firma de convenio de colaboración con el Colegio Nacional de Economistas
- Coloquio "Ética en los Medios de Comunicación y Estado de Derecho"
- El ALCA en el futuro de América Latina
- VIII Foro Nacional de Mujeres con Discapacidad
- Mesa redonda "La verdadera historia de la ciudadanía de las mujeres en México"
- Diplomado "Derecho y Administración Parlamentaria"
- Foro de consulta sobre la Ley Federal de Radio y TV
- Parlamento de Mujeres de México
- Comparecencia del titular de CONAPESCA, INPI y CNDH
- V Congreso Nacional de Institutos y Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativas, Cuernavaca
- Apoyos federales a proyectos de Ecoturismo. Oaxaca
- Seminario de Marina

Abril

- Sesión solemne: Entrega medalla Eduardo Neri
- Firma del IV Convenio del Senado con el COLMEX
- Reunión de la Conferencia Mexicana de Legisladores Estatales. Puebla, Pue.
- Mesa redonda de expertos en pornografía infantil
- Asia en perspectiva. México y Japón rumbo al acuerdo de Libre Comercio

- Parlamento Latinoamericano
- Comparecencia de los titulares de: SCT y Bancomex
- II Semana de la República Popular China
- Reunión Interparlamentaria con la Unión Europea. Mérida, Yuc.
- Primer Congreso Legislativo Universitario
- Foro "La situación de las líneas aéreas mexicanas ante la crisis mundial del transporte aéreo"
- Reunión Interparlamentaria México-Chile, Pachuca, Hgo.
- Conferencia Mexicana de Congresos y Legisladores Estatales. Encuentro Nacional de Comisiones de Gobernación, Justicia y Puntos Constitucionales de los Poderes Legislativos Estatales. Puebla.
- Foro de consulta del anteproyecto de Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Panel de análisis sobre la reestructuración del Poder Legislativo
- Seminario de Marina

Mayo

- Primer Foro de Justicia y Marco Constitucional del Sistema Federal y del D.F.
- Diplomado "Gerencia Política e Investigación de la Opinión Pública"
- Foro de análisis y evaluación de aspectos marítimo portuarios Tuxpan, Ver.
- Panel "Transporte Multimodal. Retos y perspectivas del modo marítimo". Ciudad del Carmen, Campeche.
- Diplomado en Derecho y Administración Parlamentaria
- Comparecencia del Procurador General de Justicia
- Comisión especial 50 aniversario del voto de la mujer
- VI Conferencia internacional "El reto de México ante la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información"

Junio

- Seminario "Islam y Política"
- Foro "CCL Natalicio de Hidalgo". Guadalajara, Jalisco
- Seminario internacional "Los derechos políticos de las mujeres en América"
- Foro "Gobernabilidad y representatividad en el sistema político mexicano"
- Conferencias "México y sus instituciones. Siglos XIX y XX"
- Foro "Los Tuxtla: futuro o devastación". San Andrés Tuxtla, Veracruz
- Mesa redonda "La mujer y su participación en el ámbito público"
- Taller sobre el Senado Mexicano "Una perspectiva Bicameral"
- Foro "Software: Detonador del Desarrollo"
- Foro "Logros y proyección para la creatividad, la ciencia y el ingenio en la invención e investigación mexicana"
- Curso "Derecho de los medios públicos: experiencias comparadas"
- Diplomado en Derecho y Administración Parlamentaria
- Seminario "Relaciones México-Indonesia"
- Semana de la India

Julio

- Reunión con el Director General de BANCOMEXT
- VI Reunión Interparlamentaria México-Cuba. Morelia, Mich.
- "Villa y Obregón otra vez frente a frente" INEHR
- Simposio "Control del dinero para fortalecer la democracia"
- Visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Dominique de Villepin
- Diplomado en Derecho y Administración Parlamentaria



- Reunión de trabajo sobre la Subcomisión de Radio y TV.
- Reunión con funcionarios de la SSA, SEP, SEDESOL y SE
- Reunión sobre la Nueva Cámara de Diputados y los Derechos Humanos
- Jornada legislativa de Atención Ciudadana. Irapuato, Guanajuato

Agosto

- Reuniones con titulares de: IMSS, PEMEX CONSAR, Indujeres, Semarnat y SCT
- Reunión de trabajo de la Subcomisión de Radio y TV
- Primer Parlamento Universitario, Legisladores Hidalguenses por México
- Primer Foro Nacional sobre Control hidrográfico del dragado en los puertos mexicanos
- Seminario de Derecho Parlamentario
- Reunión Nacional de Comisiones Legislativas de Asuntos Migratorios, Fronterizos y Relaciones Exteriores. Pachuca, Hidalgo
- Foro Internacional sobre Explotación Sexual Infantil
- Firmas de convenios de colaboración entre el IILSEN, la SCJ, Colegio de Abogados de México, ITAM y UIA
- Seminario "Los Derechos Humanos en la Constitución Mexicana y en el Derecho Internacional"
- Retos y desafíos a 50 años del sufragio femenino en México
- Sesión de instalación de la LIX Legislatura
- 3er Aniversario del Canal del Congreso

Septiembre

- Sesión de Congreso General. Tercer Informe de Gobierno
- Reunión de trabajo de la Subcomisión de Radio y Televisión
- Segundo Foro de Justicia y Marco Constitucional del Sistema Federal y del Distrito Federal
- V Conferencia Ministerial de la OMC. Cancún, Q. Roo
- Seminario para el análisis de encuestas nacionales sobre cultura política y prácticas ciudadanas
- Foro "Noviazgo sin violencia. Parejas que crecen"
- Foro "Unilateralismo o Multilateralismo: Una alternativa humanista"
- Comparecencia de los titulares de: SER, SHCP, Segob, SEDESOL y SAGARPA
- Primera Semana de Japón

Octubre

- 1er Congreso nacional "La situación de la ciencia y la tecnología en las universidades públicas de los estados". Los Cabos, Baja California Sur.
- 5 programas especiales: "50 Años del Voto de la Mujer"
- Seminario internacional "El Crecimiento Económico y la Globalización". Senado y Banco de México
- Foro "Derecho de Corte Internacional"
- Foro nacional "A veinte años de la reforma municipal, avances y retos"
- Comparecencia de los titulares de: SSA, SEP, SAGARPA, ISSSTE, SEMARNAT, SENER, PGR, SCT, SSP, IMSS, Cofetel y Fovissste
- Seminario "Seguridad Internacional en el siglo XXI: Los retos para América Latina y el Caribe"
- Sesión solemne: Conmemoración del aniversario del voto de la mujer en México (Diputados y Senado)
- Sesión solemne: Entrega de la medalla Belisario Domínguez
- Foro "Desigualdad y reforma del Estado"
- Sesión solemne: "Inscripción Letras de Oro" UNAM



Noviembre

- Foro "La Reelección Legislativa"
- Comparecencia de los titulares de: Turismo, CFE, PEMEX, IMSS, CND, LFC, SENER, SRA, SHCP, CNDH, SEP, SE, Inmujeres, Marina, SEDESOL, SEMARNAT y PGR
- Parlamento Latinoamericano. Foro "Los procesos de integración regional en el nuevo contexto mundial"
- Semana de Rusia
- Sesión solemne: Visita del Presidente del Consejo de la Asamblea Federal Rusa
- IV Congreso Nacional de Derecho a la Información. Guanajuato, Gto
- Segundo Foro de Justicia y Marco Constitucional del Sistema Federal y del Distrito Federal. Villa Hermosa, Tab.
- 10ª Asamblea General de la Conferencia Parlamentaria Asia- Pacífico sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Isla Cozumel
- Sesión solemne: Visita del Presidente de la República Federal Alemana
- Foro de Universidades Públicas. Guadalajara, Jal.
- Seminario "La marina mercante y los puertos de México". Lázaro Cárdenas, Michoacán
- Seminario internacional "El futuro de las telecomunicaciones"
- Seminario internacional sobre sistemas de pensiones "Desafíos y oportunidades"
- Foro taller "Problemática de la contaminación de la empresa Cromatos de México". Tultitlán, Edo. de México
- La impunidad como agravante de la violencia de género
- Segundo Foro de Justicia y Marco Constitucional del Sistema Federal y del Distrito Federal. Cuernavaca

Diciembre

- Comparecencias con los titulares de: SAGARPA, SEMARNAT, SCT, CND y SEDESOL
- Día Internacional de la Discapacidad. Conferencias "Perspectivas legislativas en materia de discapacidad"
- Seminario "Movimiento Indígena. Situación actual y perspectivas". Cuernavaca
- Simposium técnico-científico "Energía Nuclear y Sociedad"
- Entrega al Canal del Congreso del Premio Nacional de Periodismo 2003 que otorga el Club de Periodistas de México
- Informe 2003 del titular del Poder Judicial de la Federación
- Visita al Instituto de Astro- Física, Óptica y Electrónica. Sta. María Tonanzintla Puebla
- Sesiones de periodo extraordinario (Diputados)

2004

Enero

- Comparecencia de los titulares de: PGR, SEGOB, SCT, SSP, Consar y SRE
- Reunión intergubernamental franco-mexicana para la creación en México de la terapia de sustitución en drogadicción a niveles médico-social y médico político
- Seminario "Proceso para la planeación y alineación estratégica" Cuernavaca, Morelos.
- La Constitución Política a 87 años de su vigencia
- Seminario "Innovación y calidad en la vivienda"
- Foro "La reproducción asistida en México y sus expectativas"
- Curso-taller "Técnica Legislativa"



Febrero

- Toma de protesta a la presidencia de la Confederación Parlamentaria de las Américas. COPA
- Mesas redondas "Bobbio en la teoría del derecho y en la práctica de la política"
- Reuniones con los titulares de la CONADE, CONSAR, IMSS y SHCP
- Primera Convención Hacendaria. Santiago de Querétaro
- Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados
- 60 años de relaciones diplomáticas México-Canadá
- Comisión de Marina. Gira de trabajo. Cd. del Carmen. Veracruz y Tampico
- Segundo Foro sobre reelección legislativa: "Los riesgos y retos de su implementación"
- Tercer Foro de Reforma del Estado y del Distrito Federal
- El Poder Judicial y la consolidación del Estado de Derecho. Mérida Yucatán
- Visita al Instituto Mexicano del Transporte, Querétaro.
- 1ª Reunión Interparlamentaria México-Brasil
- Foro "Problemas Legislativos de la Educación". Cuernavaca, Morelos

Marzo

- VI Parlamento de Mujeres de México
- Encuentro Parlamentario de América Latina y el Caribe, con el Parlamento Europeo en el marco de la Tercera Cumbre de la Unión Europea-América Latina y el Caribe
- Foro Interparlamentario Euro-Mexicano de Migración

Abril

- 110 Asamblea Parlamentaria de la Unión Interparlamentaria
- Primer Foro de Reflexión Binacional *Los Mexicanos de Aquí y Allá*
- Segundo Parlamento de las Niñas y los Niños
- Comisión de Educación y Cultura: Comparecencia del titular de la SEP

Mayo

- VI Congreso Nacional de Organismos e Institutos de Investigaciones Legislativas
- Diplomado en Derecho Procesal Constitucional (hasta noviembre)
- Encuentro de especialistas en Derecho Parlamentario de España y México (Asociación Española de Letrados de Parlamentos Autonómicos)
- Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y del Distrito Federal: Comparecencia del titular de la SHCP
- Tercer Congreso de las Niñas y los Niños de México
- XLIII Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos
- VII Conferencia internacional "La Relación Sociedad / Medios en el marco de la Reforma del Estado en México"

Junio

- Coloquio "Una comunidad del pacífico impulsada por el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico"
- Comisión de Asuntos Indígenas: Primera Reunión de Legisladores en Materia Indígena
- Comisión de Agricultura y Ganadería: Comparecencia del titular de la SAGARPA



Julio

- III Semana China en el Senado de la República
- Videoconferencia Internacional con el Congreso de Perú: "Ética Parlamentaria y Fortalecimiento de la Democracia" Sen. Enrique Jackson
- Foro Parlamentario de las Américas
- Aula Parlamentaria. Primer Curso para Asesores Jurídicos Parlamentarios

Agosto

- Seminario Internacional "Las Naciones Unidas, rumbo a sus 60 años de fundación. *Desafíos y perspectivas para el Siglo XXI*"
- Segundo Foro de Gobernadores del Pacífico

Septiembre

- Sesión de Congreso General: Posicionamiento de los Partidos Políticos representados en el Congreso
- IV Informe de Gobierno
- Comisiones Unidas del Senado: Comparecencia del titular de la SEGOB
- Visita del Primer Ministro de Japón
- Comparecencias de los titulares de la SEGOB, SCT, SAGARPA, SHCP SENER, SEP, SSA, SEMARNAT, SEDESOL e IMSS
- Foro latinoamericano "Implicaciones y consecuencias de la tecnología digital para la radiodifusión en Latinoamérica"
- Tercer Encuentro de los Congresos en México

- Foro Interamericano de Modernización Legislativa
- Foro "Gobernabilidad Democrática ¿Qué Reforma?"

Octubre

- Comparecencias de los titulares de la STPS, SAGARPA, SEDENA, SENER, SEP, SSA, SEMARNAT, SEDESOL, SSP, IMSS, SCT, MARINA y PGR
- Congreso internacional "El orden jurídico de la consolidación democrática"
- Mesa Directiva de la Cámara de Diputados: Visita del Dalai Lama
- Sesión solemne: Entrega de la medalla Belisario Domínguez 2004
- Programa Especial: LI aniversario del voto de la mujer
- Coloquio internacional "La consolidación de la democracia en México y América Latina"
- Visita al Senado del Presidente de la Corte Penal Internacional

Noviembre

- Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública: Reunión con el Presidente del FMI
- Sesión solemne del Senado: Visita del Primer Ministro de Francia
- Sesión solemne: Inscripción en letras de oro del nombre de Nezahualcóyotl y de la UNAM
- Coloquio internacional "El futuro de las organizaciones de la sociedad civil. Incidencias e interés público"



Diciembre

- Comparecencia del titular de la SSP
- Seminario internacional en colaboración con UNIFEM "Feminicidios, Justicia y Derechos Humanos"
- Comisiones Unidas: Análisis de la Reforma de la Ley de Radio y TV
- Primer Premio Nacional de Periodismo al Canal del Congreso, Club de Periodistas de México

2005

Enero

- Comisión de Pesca: Reunión con Pescadores Cooperativistas de Bahía Tortugas. Baja California Sur
- Comisión de Relaciones Exteriores: Reunión de la Comisión de Cultura, Ciencia y Educación de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa
- Reunión con rectores de universidades beneficiadas con el Fondo de Equidad. Puebla, Puebla
- Comisiones Unidas. Ley de Radio y Televisión
- Mesa Directiva Diputados: Reunión en honor del Cuerpo Diplomático Acreditado en México
- Visita del Vicepresidente de la República Popular de China
- XIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá
- Foro "La responsabilidad patrimonial del Estado"
- Comparecencia con el titular de la SER y el Director General de PEMEX

Febrero

- Foro "La jerarquía constitucional de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos"
- Estreno *Noticias del Congreso*
- Taller de reflexión sobre la autonomía constitucional del Ministerio Público
- Comparecencia del Director General de PEMEX. Refinación
- Primer encuentro nacional "Procesos y prácticas parlamentarias en el marco de la reforma del Poder Legislativo Mexicano"

Marzo

- Comisión de Pesca. Foro de consulta de la Iniciativa de Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable. Huatabampo, Sonora
- IX Foro Nacional de Mujeres con Discapacidad
- Comisión de Marina. Gira de trabajo por los puertos de Guaymas, Son., Ensenada, BC y La Paz
- Reunión con los titulares de las Procuradurías de Justicia Estatales y el Procurador General de la República, SEMARNAT, CND, IFE y SRE
- Comisión Cuenca Lerma-Chapala. Reunión
- Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Segundo Foro sobre desaparición forzada de personas. Acapulco, Guerrero
- Foro de Análisis de la Iniciativa de Ley para la restauración y conservación de las tierras. Morelia, Michoacán
- Reunión regional sobre el Parlamento de Mujeres de México. Puebla, Puebla
- Comisión de Pesca. Consulta de la iniciativa de la Ley General de Pesca

- Comisiones Unidas de Gobernación, Relaciones Exteriores América del Norte y Estudios Legislativos
- Comisiones Unidas. Foro de análisis de la Iniciativa de Ley para la Restauración y Conservación de las Tierras. Mérida, Yucatán
- Coloquio internacional. Servicios financieros para los pobres y el Desarrollo Rural. Foro "Desigualdad en América Latina"
- Comisión Bicameral del Canal del Congreso. Firma de convenio con la CANITEC
- Seminario internacional "Visión de los operadores sobre los servicios financieros rurales". Oaxaca, Oax.
- Instalación de la Comisión Especial para conmemorar el Bicentenario del Natalicio de Benito Juárez
- Congreso Regional "Repensando el Sistema Electoral Mexicano". UNAM
- Foro de consulta de la Iniciativa de Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable. Villa Hermosa, Tab., Ensenada, Baja California
- Comisiones Unidas. Foro de análisis de la Iniciativa de Ley para la Restauración y Conservación de las Tierras. Chihuahua
- III Jornada del primer foro "La Ciudad de México y la inseguridad pública"
- Comisión Jurisdiccional "Foro de consulta en materia de responsabilidades de los servidores públicos". Morelia, Michoacán
- Diplomado "Derecho Procesal Constitucional"

Abril

- 5ª Jornada nacional de información legislativa y atención ciudadana Atizapán de Zaragoza y Villa Nicolás Romero, Tlalnepantla, Edo. Mex.
- Parlatino. Encuentro "América Latina y el Caribe: una agenda hacia la integración"
- Comparecencias de los titulares de la SEMARNAT, Gobernador del Banco de México, SRA, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, STPS, CONAGUA, Turismo y CNDH
- Encuentro internacional "La globalización de la justicia y los tratados internacionales"
- Chiapas y la Reforma del Estado. Tuxtla, Gtz. Chiapas
- Mesas de consulta sobre la Iniciativa de Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables. Salina Cruz, Oaxaca, Veracruz
- Foros nacionales de consulta "Responsabilidad de los Servidores Públicos". Guadalajara, Jalisco
- 49ª Sesión de la Comisión de la Convención Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas en el Marco de Beijing+10
- Seminario internacional "Amortización legislativa sobre derechos humanos". Congreso del Estado de Jalisco, Guadalajara
- Reunión con la relatora de la Comisión de Equidad y Género del Parlamento Europeo
- Comisión de Relaciones Exteriores. Asia Pacífico. Semana de Rusia
- Foro de diálogos sobre la Ley Federal de Radio y TV. Morelia, Michoacán
- Seminario "La frontera Sur de México: un análisis integral". Tapachula, Chiapas
- Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico. Foro para Parlamentarios y Alcaldes. Red de Parlamentarios por el Desarme Nuclear
- Visita del Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas
- Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico. La Semana de Corea

Mayo

- Foro Gobernabilidad democrática y libertad de expresión en América Latina
- Foro nacional de laboratorio clínico y la industria de reactivos y sistemas de diagnóstico. Acapulco, Guerrero
- Curso Superior en Periodismo Legislativo

- Diálogo internacional interparlamentario sobre violencia feminicida
- Reunión de trabajo con el Director General de PEMEX
- Segundo Encuentro Nacional de Comisiones Legislativas del Sector Rural
- Foro "La Reforma Política del Distrito Federal"
- Tercer parlamento de las Niñas y los Niños de México
- Firma de convenio de colaboración entre Senado-CNDH-UNAM
- Foro Nacional "Prevención de muertes maternas en México". San Luis Acatlán, Costa Chica de Guerrero
- Comisión de Desarrollo Rural. "V Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales" Oaxaca, Oaxaca

Junio

- Foro "El Distrito Federal y la inseguridad pública"
- Conferencia magistral del Dr. Sergio García Ramírez, Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Tercer Congreso de los Adolescentes
- Comisión de Pesca. Mesa de trabajo para la consulta de la Iniciativa de Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables. Campeche, Campeche
- Comisión de Salud. Seminario Internacional de los Sistemas de Salud
- Premio al Canal del Congreso. Ceremonia LIII de la Libertad de Expresión. Club de Periodistas
- Foro "La ciencia y la tecnología y el futuro de la nación: una plataforma para un nuevo siglo"
- XLIV Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos. Newport, Rhode Island, USA
- Diplomado internacional en Derechos Humanos
- Foro internacional sobre fiscalización superior en México y el mundo
- Firma de convenio general de colaboración con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
- Sesión solemne del XIX encuentro del Parlamento Cultural del MERCOSUR
- Primer encuentro regional de Secretarios de Seguridad Pública Estatales y la Comisión. Chihuahua, Chihuahua
- Comparecencia del Secretario Ejecutivo del IPAB
- Visita de la Sra. Louise Arbour, Alta Comisionada de Derechos Humanos, ONU
- V Foro Nacional del Transporte de Mercancías. Acapulco, Guerrero
- Seminario Internacional: "México, hacia una política de Estado en las negociaciones agrícolas de la ronda de DOHA de la Organización Mundial de Comercio"

Julio

- Diplomado Internacional en Derechos Humanos
- Seminario de diálogos políticos: Horacio Labastida Muñoz
- Foro sobre transporte masivo de pasajeros. Guadalajara, Jalisco
- Diplomado de Análisis e Investigación Parlamentaria
- Comparecencias de los titulares de INFONAVIT, SCT, SER, Comisionado para el Diálogo y la Negociación de la Paz en Chiapas
- Comisión de Asuntos Indígenas. Reunión plenaria. Cuernavaca, Morelos
- Tercer Encuentro de Parlamentarios Mexicanos comprometidos con el Cooperativismo
- Reunión de seguimiento y evaluación de la implementación de la IV Conferencia de la Mujer en México, CEDAW y Metas del Milenio, en el marco Beijing + 10 en el eje de La Niña
- Estreno serie Debates
- Estreno serie *Argumentos*



Agosto

- Primer foro internacional sobre seguridad sanguínea en México
- Comisión especial para el café. Reunión en Talpa de Allende, Jalisco
- Cuarto Encuentro Regional de Comisiones Legislativas del Sector Rural. Durango, Durango.
- Jornada nacional "Hacia un Parlamento de Cultura". Guadalajara, Jalisco
- Foro internacional sobre fiscalización superior en México y el mundo
- Curso sobre nuevos paradigmas de las finanzas públicas
- Comisión especial para dar seguimiento al avance de las investigaciones en torno al caso de los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez. Taller Género y Derecho
- Encuentro Nacional de Comisiones Legislativas de Asuntos Indígenas
- Comisión Bicameral: V Aniversario del Canal del Congreso
- Parlamento Nacional de Cultura
- Comisión de investigación de los precios del petróleo. Ciclo de conferencias. Querétaro, Querétaro
- Foro "Desafíos de la libertad de expresión en el marco de la transición democrática"
- Foro Nacional de Legisladores del Agua
- Comparecencia de vocales del IPAB
- PARLAMUN 05
- Tercer Foro de Consulta Pública para el Desarrollo Metropolitano. Tijuana, Baja California
- Encuentro Regional de Legisladores de Comisiones del Sector Rural. Guanajuato, Gto.
- Parlamento: "El Binomio Derecho y Política frente al desafío del 2006". Guadalajara, Jalisco; Villahermosa, Tabasco y Cancún, Q. Roo
- Propaganda y publicidad en campañas electorales. "Hacia la elección federal de 2006, Instituto de Investigaciones Jurídicas". UNAM
- Reuniones con los titulares de SRA y PGR
- Foro sobre producción comercio y certificación de semillas
- Foro nacional: "Por el derecho a la maternidad voluntaria y segura"
- San Cristóbal de las Casas. Chiapas
- Séptimo Encuentro Regional de Comisiones Legislativas del Sector Rural. Cancún, Quintana Roo
- Segundo Encuentro Nacional de Legisladores
- Reunión con la Comisión de Diplomáticos Extranjeros. Curso de formación diplomática para funcionarios
- Foro internacional "Avances tecnológicos de la radiología y su impacto en la salud pública". Acapulco, Guerrero
- Conferencia contra la explotación sexual infantil. Cancún, Quintana Roo

Septiembre

- Sesión de apertura del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio de la LIX Legislatura del Congreso de la Unión
- Apertura del Congreso General y V Informe de Gobierno
- Foro "Hacia la construcción del nuevo régimen político de la democracia en México. Gobierno de Gabinete"
- Foro de análisis y consulta: "Legislación sobre protección de datos personales"
- Comparecencias de los titulares de turismo, CONACULTA, STPS, SFP, Comisión para el desarrollo de los pueblos indígenas, SHCP, IMSS, SSA, SEDESOL, SER, PGR y SSP
- Presentación de la "Guía de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y su protocolo facultativo"
- Sesión solemne: Visita del Presidente de la República Popular China
- Foro sobre acceso a la información. Tijuana, B.C.
- 192 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac Chilpancingo, Guerrero
- Firma del VII convenio de colaboración entre el COLMEX y el Senado

- Parlamento: "El Binomio Derecho y Política frente al desafío del 2006" Puebla, Puebla, Xalapa, Ver.
- Foro de consulta sobre la Iniciativa de Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables. La Paz y San José del Cabo
- Segundo Encuentro Nacional de Comisiones de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias u homólogas. La Paz, Baja California Sur
- Saneamiento de la Cuenca del Papaloapan. Municipio de Tres Valles, Veracruz

Octubre

- Comparecencias de los titulares de: Banco de México, SEDENA, SEDESOL, CFE, SEP, SEMARNAT, Marina, SCT, PEMEX, SHCP y PGR
- Tercer ciclo de conferencias "Foro internacional sobre fiscalización superior en México y el mundo"
- Jornadas Académicas "Nuevos paradigmas de la justicia en México"
- Parlamento: "El Binomio Derecho y Política frente al desafío del 2006" Aguascalientes, Ags
- Parlamento de red universitaria "Legisladores por México"
- Reunión con Secretarios de Seguridad Pública estatales. Cd. Juárez, Chihuahua
- Sesión solemne: Entrega de la medalla Belisario Domínguez
- Sesión solemne: Visita del Presidente de Panamá
- Seminario "Estrategias de defensa jurídica frente al TLCAN para productos agroalimentarios sensibles"
- Firma de convenio de colaboración con el INEGI
- Parlamento: "El Binomio Derecho y Política frente al desafío del 2006" Guanajuato, Gto.
- Foro Regional Cafetalero. Pachuca, Hidalgo
- Sesión solemne: Entrega de la medalla Eduardo Neri
- Foro "Realidades y perspectivas de las relaciones económicas y comerciales México-China"
- Foro "El Distrito Federal y el proceso electoral del 2006"
- Reunión de titulares de comisiones y comités de la mujer. Equidad de género en América Latina
- Segundo foro de reflexión binacional: "Los Mexicanos de aquí y de allá: problemas comunes"
- Foro "Tabaco, salud, regulación y legislación"
- Parlamento: "El Binomio Derecho y Política frente al desafío del 2006" Acapulco, Guerrero
- Foro informativo: "Cuenca Lerma Chapala. Condiciones ambientales y alternativas de acción". Querétaro, Qro
- III Foro sobre transporte masivo de pasajeros. Boca del Río, Veracruz
- Estreno sección El Sillón del Autor en Noticias del Congreso

Noviembre

- Comparecencia de los titulares de: ISSSTE, SSA, IPAB, SEP, IMSS, CONAGUA, INDUJERES, CONAPESCA y el Procurador Agrario
- Conferencia Nacional de Comisiones legislativas del Sector Rural
- Foro "Desafíos de la Radio y TV pública y privada"
- Conferencia nacional "El nuevo modelo de justicia para adolescentes en México"
- Foro informativo "Cuenca Lerma-Chapala". Guanajuato
- Foro "Regulación Sanitaria, Estado Actual y Perspectivas". Guanajuato, Gto.
- Ciclo de conferencias magisteriales de apoyo a la iniciativa de la creación del Instituto Nacional de Geriátrica y Gerontología
- IV Seminario internacional "Elementos jurídicos y culturales de la impunidad"
- Primera Cruzada Nacional contra la Anorexia y la Bulimia "Di no a la talla cero"
- VIII Reunión Interparlamentaria México-Cuba. Monterrey, N.L
- Foro "Formación de Recursos Humanos en salud, estados actual y perspectiva"



- Foro "El Turismo Cinérgico en México"
- Foro "México hacia el Desarrollo Sustentable"
- Diplomado de Análisis e Investigación Parlamentaria
- Foro Internacional de Fiscalización en México. Retos y perspectivas
- Encuentro Nacional de Comisiones Legislativas de Asuntos Indígenas. Veracruz
- Foro informativo: "Cuenca Lerma-Chapala. Condiciones ambientales y alternativas". Morelia, Mich.
- Comisión de Medio Ambiente. Cuarta reunión. Alvarado, Veracruz
- Foro "Actualidad y perspectiva de la educación cívica en México"
- Reunión con socias del Internacional Women´s Forum. Capitulo México
- Seminario "La política exterior de México y la escena internacional contemporánea"
- Foros informativos: "Cuenca Lerma-Chapala" y "Condiciones ambientales y alternativas de acción". Chapala, Jal.

Diciembre

- Foro de Análisis sobre los Derechos de los Niños y los Adultos en plenitud
- Encuentro de política social para América Latina y el Caribe. Experiencias y desafíos. Morelia, Mich.
- Foro de Información legislativa. Oaxaca, Oax.
- Comparencia de los titulares de SAGARPA y de Economía
- Encuentro de política social para América Latina y el Caribe. "Experiencias y desafíos". Morelia, Mich.
- Seminario: "La investigación del Campo mexicano en el Siglo XXI, desde la perspectiva del Poder Legislativo"
- Seminario Internacional dedicado al drama de Ciudad Juárez
- Semana del mundo Árabe
- Foro "Eliminación de la violencia contra la mujer"
- Mesa de Análisis sobre la Reforma a la Ley de Radio y TV
- Paneles de expertos en materia de bibliotecas, legislación y fomento a la lectura
- Estreno sección Lengua de señas en Noticias del Congreso
- Instalación Comisión Permanente

2006

Enero

- Instalación de la Comisión Permanente
- II Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Congreso Mexicano-Parlamento Europeo
- Primer Encuentro Nacional de las Comisiones de Equidad y Género de la República Mexicana
- Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios: Reunión con el Secretario de Relaciones Exteriores
- Instalación de la Comisión Especial para los festejos del *Bicentenario del nacimiento de Benito Juárez*

Febrero

- Instalación del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del 3er año de la LIX Legislatura
- Comisión Especial de la Función Pública: Reunión con el titular de la SFP
- Estreno de la serie *Mesa de Diálogo*
- Comparencia de la titular de la SEDESOL
- Comisión de Agricultura y Ganadería: Reunión con el titular de la Secretaría de Economía



- Comisión de Justicia. Reunión con titulares de Procuradurías Estatales, Presidente de los Tribunales Superiores de Justicia y Secretario de Seguridad Pública de los estados
- Junta de Coordinación Política: Reunión con el titular de la CNDH
- Comparecencia del titular del Banco de México
- Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, Valle de Bravo
- Comisión de Justicia y Derechos Humanos: Reunión con el titular de la PGR
- Programa especial "Parlamento de Mujeres"

Marzo

- Parlamento Universitario
- Foro "La autonomía de los ministerios públicos en la modernización de los sistemas de procuración de justicia en México". Aguascalientes
- Homenaje al Dr. Burgoa Orihuela
- Comité Editorial: Presentación de la colección "Conocer para decidir"
- Comisión Especial para la Niñez, Adolescencia y Familias. Presentación del libro "Explotación sexual comercial de niños y niñas"
- IV Foro Mundial de Legisladores del Agua
- Visita del Primer Ministro de Marruecos
- Seminario Parlamentario: "El impacto del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en el orden jurídico de los estados"
- Parlamento Centroamericano
- Foro: "Benito Juárez, ayer y hoy a 200 años de su natalicio"
- Comisión de Asuntos Indígenas: Reunión con Xochitl Gálvez
- Estreno de la serie "*Ciencia ¿para qué?*"

Abril

- Parlamento de las Niñas y los Niños
- Foro: "Ciencia y tecnología en el campo mexicano". Chilpancingo
- Comisión de la Función Pública. Reunión con titular del Infonavit
- Sesión solemne "70 Años del IPN"
- Inscripción en letras de oro del IPN
- Comisión de Salud: Foro "La responsabilidad en la atención médica"
- Homenaje al periodista Jesús Blanco Ornelas
- Firma de Convenio entre el IFE, Congreso General y la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso
- Parlamento de Derechos Humanos
- Foro binacional "El México Migrante"

Mayo

- Estreno de la serie *Vive la Constitución*
- Reunión Grupo de Amistad México-Israel
- Comisión de Energía: Seminario Reforma Energética "Lecciones para México"
- Grupo de trabajo de seguimiento a agresiones a periodistas y medios de comunicación. San Luis Potosí
- Instalación de la Comisión Permanente
- Comisión de Equidad y Género: Presentación de la campaña de "Prevención de la Violencia contra las Mujeres"
- Triunvirato "Parlamento Juvenil México, EUA y Canadá" (TLC)
- Inauguración de la II Asamblea General de "La RED"
- Diplomado "Equidad de Género en Políticas Públicas"
- Foro "3 de julio por la gobernabilidad democrática de México"



**MESA DIRECTIVA
2005-2006**

Dip. José Luis Medina Lizalde

Presidente

Sen. Eric Luis Rubio Barthell

Secretario

Sen. Javier Corral Jurado

Secretario

Dip. Norma Patricia Saucedo Moreno

Integrante

Dip. Lilia Isabel Aragón del Rivero

Integrante

Sen. Raymundo Cárdenas Hernández

Integrante

Lic. Leticia Araceli Salas Torres

Secretaria Técnica

DIRECTORIO DEL CANAL DEL CONGRESO

Guillermo Montemayor Gómez

Director General

Bernardo Krinsky Strygler

Encargado de la Dirección de Producción y Programación

Adrián Alcántara Arrieta

Director de Ingeniería y Operaciones

Nancy Ayón Caballero

Directora de Información y Noticias

Leticia Pérez Amezcua

Directora de Administración y Planeación

**Elaborado por: Secretaría Técnica de la Comisión Bicameral
Responsable: Lic. Leticia Araceli Salas Torres**

Impresión y Encuadernación: Área de Impresiones y Publicaciones
Digitales de la Secretaría General de Servicios
Administrativos del Senado de la República.